



**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y
ESTUDIOS SUPERIORES EN
ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

*En busca de la comunidad.
El caso de La Gloria,
Chiapas.*

T E S I S

QUE PARA OPTAR AL GRADO DE
MAESTRO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

P R E S E N T A

Verónica Ruiz Lagier

DIRECTORA DE TESIS: DRA. MAYA LORENA PÉREZ RUIZ

MEXICO, D.F.

DICIEMBRE DE 2003

Indice

Indice.....	2
Testimonio.....	4
Presentación.....	7
Introducción.....	11
1 Primeros desplazamientos a territorio mexicano.....	27
1.1 La llegada a México.....	34
1.2 La población se divide.....	37
1.3 La conformación definitiva de La Gloria.....	44
1.4 El difícil camino de ser mexicanos.....	49
1.5 Mapas e ilustraciones capítulo I.....	54
2 La Gloria, un esbozo etnográfico.....	60
2.1 La estructura organizativa.....	64
2.2 Las mujeres y las "madres de la comunidad".....	70
2.3 Educación, migración y cultura.....	76
2.4 Relaciones con otras comunidades y estigmas.....	79
2.5 La Gloria y los organismos para el refugio.....	86
2.6 Algunos proyectos en La Gloria.....	90
2.7 Mapa e ilustraciones de capítulo II.....	95
3 "En La Gloria hay muchas historias y una sola lengua".....	97
3.1 Las relaciones interétnicas.....	98
3.2 Religión.....	105
3.3 Diferencias sociales en La Gloria.....	116
3.4 El poder de las autoridades y el prestigio de los dirigentes.....	120
3.5 Ilustraciones capítulo 3.....	130
4 Las contradicciones en ser mexicanos.....	132
4.1 Ilustraciones capítulo 4.....	163
5 Conclusiones.....	164

Listado de abreviaturas.....	171
Anexo.....	172
Bibliografía.....	176

Testimonio

Llegamos nosotros el 9 de enero de Las Hamacas. Ahí había aldeas de diferentes lugares: La Unión, Ojo de Agua, y otras aldeas. Ahí en ese pedazo de terreno, es un río que divide México y Guatemala, había que cruzar una hamaquita para pisar ya terreno mexicano. En la tarde llega Migración a decirnos que por qué estamos saliendo, y ustedes ¿son de la guerrilla? Pues ¡regrésense a su pueblo! Y nos saca Migración afuera. Tuvimos que cruzar la hamaca otra vez para estar en territorio guatemalteco. Gracias a Dios no llegaba el ejército guatemalteco, si no nos mataban a todos.

Entrando la noche, teníamos que entrar de noche para defendernos otra vez por si llegaba la guerrilla o el ejército guatemalteco, ya de día volvíamos a salir otra vez. Hasta que por fin llegó el Ejército Mexicano y nos dijo: “ya nadie los va a sacar aquí... ya la gente de Las Delicias eligieron ellos un pedacito donde nos pudiéramos ubicar”, hicimos nuestro ranchito, hicimos nuestra casita de paja, de picos, para defendernos, no?

Éramos como 200 familias en esa comunidad, estuvimos viviendo alrededor de 7 meses. Pero como nosotros teníamos miedo, tuvimos que poner vigilancia alrededor de la comunidad, por si entraba el ejército, porque estaba cerca de la frontera. Y fue un 31 de enero del 82, donde entró el ejército a masacrarnos. Yo estaba atendiendo un parto de una señora junto con otro compañero, cuando viene el de vigilancia: “Llega el ejército guatemalteco. Vámonos!”. Al ratito que el dio la orden, que huye la gente a la montaña y yo estaba atendiendo el parto, ya pus tuvimos que dejar la señora con su trabajo de parto, ya no la atendimos, nos salimos todos y ahí mataron a 3 ancianos: uno que era tuberculoso y otros que tenían la edad de 80 años, ya no pueden correr... pues mataron a tres compañeros

Entonces nos juntamos nosotros con El Chupadero y Las Hamacas, éramos cerca alrededor de 5 mil gentes en esa entonces. Y luego, también la gente estaba de acuerdo en que nosotros llegáramos... para estar más fuertes y se organizó la gente, con su mismo miedo, con su mismo todo, para prevenirnos.

Así estuvimos durante un año, parece. Ya estábamos tan contentos, no? En esa entonces estaba muy duro la guerrilla y el ejército, había enfrentamientos. Una aldea que se llama San Francisco, municipio de Nentón, pues masacraron a todos, no? Llegó el ejército, los encerró en una iglesia católica, que iba haber una junta y al entrar la gente cerraron la puerta, y de ahí tiraron una bomba...granadas; acabó todo, y salió nomás un niño vivo, alcanzó llegar a México.

Entonces pues vivimos como un año en El Chupadero, estábamos tan tranquilos... estaba cerca la fiesta de nosotros, cuando llega el ejército. Fue un 30 de abril, en esa entonces mataron a 7 compañeros de nosotros: Una embarazada que también le abrieron... le sacaron al "baby"; un niño de 6 años le rajaron la cabeza, y a un compañero le dieron su tiro de gracia, por no dejar sus cositas... lo mataron allá. ¡Siete compañeros!... Con los de vigilancia la gente estaba un poquito tranquila, en ese momento el vigilante puso punto de luz roja: ¡hay que salir corriendo! Y toda la gente salió semidesnuda, estaban durmiendo, sin zapatos algunos, sin camisa, sin pantalón, siempre con su short o blusa. Yo salí con mi mamá, todos juntos, con mi papá, como a 10 metros de distancia escuchábamos, se oía como equipaje, era un ruido muy feo, venía sonando algo... "Yo creo que es el ejército mexicano que viene a defendernos" pues no era el ejército mexicano sino que era el ejército guatemalteco. Dije: "papá nos vamos al arroyo porque ahí nos vamos a defender". Pasaba el camino como a dos metros, de pronto cuando nosotros sentimos los balazos, las ráfagas... puta madre, olvídате, ya escuchamos los gritos, sí, mataron a gente ahí, ya no nos movimos de ahí, yo ya no soporté el miedo, nos subimos, dejé mi familia ahí, se quedó mi papá, mi mamá, mis hermanitos estaban chicos, nos fuimos nosotros, y todo el campamento se quedó vacío; llegamos todos casi, a la colonia Las Delicias.

Pues tuvimos que venir a Las Delicias, estuvimos ahí bajo el agua, pedimos posada, llegamos en el campo de fútbol El Águila. Entonces es cuando apareció la iglesia de San Cristóbal, de solidaridad. Llegó a Las Hamacas y llegó en El Chupadero antes, y nos estaba apoyando mucho. Y llegó todavía en Las Delicias, es cuando más se apareció, después llegó COMAR. Entonces recibimos la ayuda, en Chupadero llegó un poco, en Chupadero empezó a llegar las ayudas de COMAR y ACNUR, también en Las Hamacas, pero primero apareció la iglesia de San Cristóbal, después llegó COMAR.

Y ya, pues estuvimos en Las Delicias, 30 días bajo el agua, con miedo, con frío, teníamos enfermos, mayormente los niños, los ancianos, atendíamos partos bajo el agua... en lodo. Llega la política de COMAR: "No debemos estar acá en Chiapas, porque la ley mexicana dice que no, no ampara el tener extranjeros a no sé cuantos kilómetros de la frontera, que el lugar adecuado para nosotros era Campeche y Quintana, nos presionó mucho COMAR y ACNUR, si nosotros no nos queríamos ir a Campeche o a Quintana nos iban a meter a fuerzas a Guatemala.

Bueno, mientras tanto, la Iglesia católica nos dijo que "no hay que movernos, no hay que movernos. Si dicen que están levantando a alguna familia por allá, pues hay que llegar a apoyar, a poner piedras en el camino, que no salgan las casas". Toda la gente estaba enfuriada, que nadie se iba a mover. Y gracias a Dios la gente se puso de a cuerdo que ninguno se moviera. Ya de tanto insistir y promesas de COMAR que allá hay de todo, que te van a

apoyar, que casa... pues algunas familias se organizó y se mandaron comisiones para ver, para Campeche y para Quintana, para que vieran cuál era el lugar adecuado para nosotros. Pero después la gente pensó: “pues no queremos irnos, no queremos dejar nuestras tierras, si nos vamos a Campeche, nos va a quedar lejos para venir a visitar; algunas familias tan lejos que quedan adentro de Guatemala, no vamos a poder venir a visitarlas. Así que no nos vamos y no nos vamos”.

El 3 de junio, dice la comunidad: “saben que ¡nos vamos hoy! Nos vamos por la noche, así que arreglen sus cosas y nos vamos y nadie sabe”. Y de la comunidad nadie sabe, nomás los representantes son los que sabían a dónde nos íbamos a ir. Ya entonces la iglesia de San Cristóbal tenía este rancho comprado, es de la iglesia este rancho donde estamos. Entonces dijo la iglesia: Hay un terreno allá, pero no digan a dónde van, ni a COMAR, ni a la colonia de Las Delicias; al amanecer estaba vacío el campo de fútbol, todo, todo, todo. Ya todos veníamos acá al amanecer; el 4 de junio llegamos acá.

Nos venimos caminando toda la noche, cargando a los enfermos, cuidando a las embarazadas, niños, algunos ya tenían unos pollitos, puerquitos, burros, todo, todos los animales; se vinieron los perros incluso, y quedó vacío Las Delicias. Al amanecer: “¿y a dónde se fueron los refugiados?” Ni rastro, ni seña, todos callados; toda la santa noche caminamos. Entonces luego rindieron informe a la migración, que ¿dónde nos fuimos?, entonces el gobierno mexicano nos buscó, nos buscó, nos buscó, y no nos encontró.

Y migración no llegó, nos encontró hasta la semana.

Alejandro Pascual
Kanjobal de 38 años y promotor de salud en La Gloria

Presentación

El presente trabajo responde a una serie de cuestionamientos sobre los procesos de cambio cultural e identitario en grupos humanos que se han visto forzados a abandonar sus lugares de origen por motivos de violencia extrema. En este caso concreto, la violencia fue producto de la política del Estado Guatemalteco que provocó el desplazamiento de miles de campesinos indígenas – y en menor medida mestizos - a territorio mexicano. La intensa e histórica relación que ha mantenido la población fronteriza mexicana con el país centroamericano, me hace considerar este lamentable hecho como parte de la historia política y cultural de México, ya que la diáspora guatemalteca tuvo repercusiones en la política exterior de México, tanto como las hubo también en la vida cotidiana de las poblaciones indígenas y mestizas de los municipios fronterizos del estado de Chiapas.

Otro de los motivos que me llevaron a realizar este proyecto fue la ausencia de estudios antropológicos sobre la población refugiada en el estado de Chiapas y los cambios culturales que estos grupos han sufrido después de más de veinte años en México. Algunos estudios han señalado las repercusiones económicas y demográficas de su ingreso e permanencia definitiva en el estado, pero no se ha realizado un seguimiento sobre los niveles de integración política o cultural con la población previamente establecida en la región, así como las tensiones y negociaciones realizadas por estos actores en estas dos últimas décadas.

Si bien este trabajo no logra abarcar todos estos cuestionamientos, si creo que es un intento por colocar nuevamente el tema de la población refugiada en la discusión antropológica, lo que posiblemente pueda aportar algunas respuestas sobre las formas en las que los grupos humanos se adaptan y responden ante condiciones

adversas. Por otro lado, la guerra y el refugio guatemalteco no es un hecho pasado para la población que decidió permanecer definitivamente en territorio mexicano y muchas de las razones que llevó a esta población a desplazarse y dejar atrás sus lugares de origen están vigentes.

Las últimas elecciones presidenciales llevadas a cabo el pasado mes de noviembre del 2003 en Guatemala, muestran como la guerra de exterminio está presente entre sus habitantes, quienes rechazaron categóricamente la posibilidad de que regresara al poder el Gral. Ríos Montt, actor principal de la política de represión en ése país. A su vez, al interior de las comunidades refugiadas en territorio mexicano se continúa temiendo nuevos actos beligerantes por parte del gobierno guatemalteco, lo que desembocaría nuevamente en el desplazamiento de población guatemalteca a territorio mexicano, que seguramente, buscaría refugio con familias anteriormente refugiadas. Esto permite entender lo vigente que se encuentra el tema del refugio en ambos lados de la frontera, lo que es razón suficiente para estudiar el desarrollo de la región desde una perspectiva no sólo política y económica, sino también social y cultural.

Por último, no quisiera iniciar este trabajo sin agradecer al CIESAS la oportunidad que se me dio al acceder al programa de maestría, así como a CONACYT por el apoyo económico de estos dos años sin el cual, hubiera sido difícil llevar a cabo este proyecto. Particularmente quiero agradecer a Maya Lorena Pérez por brindarme su dirección y apoyo incondicional en esta primera experiencia antropológica; así mismo agradezco las observaciones de Aura Marina Arriola, Eva Salgado y Francois Lartigue en la lectura de este trabajo.

No sólo es justo sino necesario, agradecer también al Dr. Aquino y la doctora Maria Elena Morales por su solidaridad y ayuda brindada durante el trabajo de campo; al igual que a Arturo Diego Marroquín, Alejandro Pascual Martín y

especialmente a Xuín Antol Pelés, quienes al brindarme sus recuerdos, cuidado y amistad, evitaron que me sintiera sola.

Este trabajo es también un reconocimiento a quienes, como la familia Mansilla, han sido forzados a dejar su tierra, a ellos les agradezco haber extendido su amor hasta mi. Por último, quiero agradecer al equipo Macana (Rocío, Adriana e Ivonne) por haber creado durante la maestría una amistad fuerte y duradera; a Jesús Escamilla e Israel Romero por los años de cariño y amistad; y a ti Felipe, por el coraje para estar juntos.

*A mis padres que tanto quiero y respeto,
a mi abuela María Luisa por estar presente, y
a mi abuela Nini, quien al vivir cotidianamente
el exilio motivó, en parte, este trabajo. A mi hermana
Rocío por su amistad, y a Gerardo por llegar con su
luz y alegría a completar esta familia.*

Introducción

En 1953 el gobierno norteamericano de Eisenhower autorizó a la CIA planear, junto con las fuerzas de oposición en Guatemala, el derrocamiento del gobierno democrático de Jacobo Arbenz, ya que éste afectó los intereses de la United Fruit Company al realizar una serie de reformas sociales y económicas que beneficiaban al sector campesino y obrero¹. Al año siguiente, el coronel Castillo Armas disolvió el congreso nacional como parte de las acciones del golpe de Estado contra Arbenz, la embajada mexicana recibió así al primer contingente de refugiados políticos formado por 318 personas².

Desde ése momento, la historia política guatemalteca está marcada por la toma violenta del poder y el terrorismo de estado. En 1957 Castillo Armas es asesinado y asume el poder Arturo González López, quien casi inmediatamente es derrocado por el general Miguel Ydígoras Fuentes quien gobernó de 1958 a 1962 distinguiéndose por su política corrupta y violenta.

A partir de 1962 comenzó a surgir el movimiento guerrillero debido a que la población no tenía espacios legales mediante los cuales pudieran mostrar su desacuerdo ante las reformas políticas y sociales que se estaban realizando. En la década de los setenta resurgieron las cooperativas y los movimientos populares, así como una nueva generación de organizaciones armadas; siendo las principales el Ejército Guerrillero de Los Pobres (EGP), la Organización del Pueblo en Armas (ORPA) y las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR).³

¹ Freyermuth Enciso, Graciela, y Nancy Godfrey, Refugiados Guatemaltecos en México. La vida en un continuo estado de Emergencia, CIESAS — Instituto Chiapaneco de Cultura, México, 1993., p 20

² Eva Salgado y Eugenia Meyer, Un Refugio en la Memoria. La experiencia de los exilios latinoamericanos, México, UNAM – OCEANO, 2002, p. 47.

³ Hernández, Aída, et al, La experiencia de refugio en Chiapas. Nuevas relaciones en la frontera sur mexicana. México, ACADEMIA MEXICANA DE LOS DERECHOS HUMANOS, CIESAS, 1993, p. 46.

En 1978, con la formación del Comité para la Unidad Campesina (CUC), se dio el primer intento de los campesinos para organizarse a nivel nacional. El gobierno de Romero Lucas García (1978 – 1982) consideró por su parte a las organizaciones indígenas como subversivas, lo que las empujó a buscar otras opciones de organización fuera de la legalidad. Al mismo tiempo, se fortalecieron las organizaciones de base de la Iglesia Católica, surgieron las Comunidades Eclesiales de Base y la llamada Iglesia de los Pobres; todas éstas, según Susanne Jonas,⁴ importantes en el proceso de radicalización del altiplano indígena.

Fue entonces cuando la represión gubernamental dejó de ser selectiva y se convirtió en terrorismo de Estado. El gobierno de Lucas García contraatacó la organización insurgente por medio de la política terrorista conocida como “tierra arrasada”, que fue el aniquilamiento masivo de la población rural. Esta buscaba el exterminio de los grupos guerrilleros y de los pueblos indígenas de los que podían recibir alguna clase de apoyo humano o material. El resultado fue más de 400 aldeas totalmente desaparecidas.⁵

A principios de los años ochenta la contrainsurgencia se fortaleció y, en 1982, las diferentes organizaciones guerrilleras se agruparon en la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), por lo que el ejército inició el desmantelamiento de los movimientos populares y los sindicatos, y en el altiplano arrasó con cientos de comunidades indígenas.

⁴ Jonas, Susanne, De Centauros y Palomas: El proceso de paz guatemalteco, Guatemala, FLACSO, 2000.

⁵ Para 1990 según Freyermut, unos 440 pueblos habían sido borrados del mapa, un millón de personas habían sido desplazadas dentro del país, 250 000 niños estaban huérfanos y había 40 000 desaparecidos. Idem, p. 21. Susanne Jonas por su parte, habla de 150 mil civiles desaparecidos, *Ibid.*, p. 63.

Se considera que entre 1981 y 1983 se llevó a cabo la política mas fuerte de “tierra arrasada”, principalmente durante el gobierno del general Efraín Ríos Montt, que llegó al poder tras un golpe de Estado en marzo de 1982. En ese momento comenzó a escribirse otra historia del pueblo guatemalteco, la del refugio, que derivó en lo que Salgado y Meyer definen como el éxodo más numeroso de la historia de México⁶.

Pueblos enteros procedentes sobre todo de los departamentos de Huehuetenango, El Quiché, San Marcos, Alta y Baja Verapaz, Chimaltenango, así como algunos departamentos centrales de Guatemala, comenzaron a huir y a cruzar la frontera hacia Chiapas a partir de 1981. Hacia finales de 1982 existía un flujo semanal de 400 refugiados, registrándose oficialmente 46 000 en 1984; otras fuentes como la Diócesis de San Cristóbal hablan de casi cien mil refugiados e incluso 200 mil.⁷

El gobierno mexicano de Miguel de la Madrid enfrentaba en ése momento la gran crisis económica desatada desde 1981, por lo que había implementado una política económica más restrictiva, que según algunos autores como Serrano Medallón⁸, no permitió que se canalizaran suficientes recursos a los refugiados guatemaltecos. Sin embargo, me parece que es importante no perder de vista la presión que ejercía Estados Unidos para que México no permitiera llegar a su territorio a migrantes económicos, lo que pudo haber influido en la respuesta lenta del gobierno mexicano ante la emergencia guatemalteca.

Por otro lado, el refugio guatemalteco evidenció las limitaciones de la legislación mexicana sobre asilo, orientada a situaciones individuales, ya que México se ha mostrado renuente a adherirse al régimen de las Naciones Unidas acerca del tema

⁶ Eva Salgado, *Ibid*, p. 48.

⁷ Freyermut, Graciela, *Ibid.*, p.23. Susanne Jonas habla por su parte de 200 mil desplazados a territorio mexicano a causa de los 36 años de guerra. *Ibid.*, p. 63.

⁸ Serrano Migallón, Fernando, El asilo político en México, Porrúa, México, 1998, p. 201.

del refugio internacional. Tanto los mecanismos migratorios mexicanos no respondían a las necesidades del momento, que muchos de los primeros guatemaltecos que pasaron la frontera fueron regresados a Guatemala por no cumplir con los “requisitos” para obtener la calidad jurídica de asilado político; de hecho, a mediados de julio de 1980, sólo se había otorgado a menos de setenta personas tal categoría, de un total de dos mil refugiados.⁹

Ese mismo año el gobierno aceptó la necesidad de marco institucional que cooperara en el diseño y financiamiento de programas asistenciales para los refugiados, así que creó el 22 de julio de 1980 la Comisión Nacional de Ayuda a Refugiados (COMAR), con lo que se aceptaba sino jurídicamente, sí tácitamente la diferencia entre asilado y refugiado, lo que no permitía la protección legal de los refugiados a los que se consideraba y documentaba como “visitantes locales”,¹⁰ con la intención de concentrar la ayuda, pero también de no permitir el libre flujo de los guatemaltecos hacia territorio norteamericano.

El gobierno guatemalteco del general Mejía Vítores veía en los campamentos de refugiados creados en Chiapas, guaridas de la guerrilla, de modo que el ejército guatemalteco incursionó varias veces entre 1983 y 1984 a territorio mexicano con la finalidad de acabar con “la semilla comunista”. El gobierno mexicano antes que enfrentar el problema de incursión al territorio, prefirió reubicar a los refugiados y alejarlos de la frontera.

El gobierno civil de Vinicio Cerezo impulsó en 1986 el retorno de refugiados a través de la creación de la Comisión Especial de Ayuda a Repatriados (CEAR),

⁹ Serrano Migallón, *Ibid*, p. 202.

¹⁰ *Idem*, p. 204.

pero al continuar en Guatemala un clima de violencia, la respuesta de la población refugiada en México fue de miedo y rechazo.¹¹

A finales de 1996 se firmaron los Acuerdos de Paz en Guatemala y en 1997 el ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados), COMAR y los gobiernos mexicano y guatemalteco ofrecieron el retorno seguro o la integración a la nación mexicana.¹² A partir de la decisión del gobierno mexicano de proporcionar a la población refugiada la forma migratoria que les daba la posibilidad de nacionalizarse, al parecer el tema del refugio guatemalteco dejó de ser una prioridad para los organismos internacionales como ACNUR, para las ONG's, así como para el propio gobierno federal y del estado de Chiapas.

Respecto a lo anterior, hasta el momento se han realizado estudios aislados acerca de los efectos del refugio y los cambios socioculturales en estas nuevas comunidades; la mayoría de éstos realizados en los primeros diez años del refugio.¹³ Ha faltado, sin embargo, trabajar el tema de la integración de los guatemaltecos al nuevo territorio y si ésta ha sido una realidad entre toda la población refugiada. Tal es el objetivo general de este trabajo.

La Gloria, Chiapas, es una de las comunidades de origen guatemalteco que optaron establecerse definitivamente en México, desde entonces sus habitantes han enfocado sus esfuerzos en obtener la nacionalidad mexicana y adquirir, así, garantías y derechos. Se fundó en 1984 por grupos de familias refugiadas que al cruzar la frontera fueron formando los campamentos de La Hamaca, Las Delicias, La Sombra y El Chupadero, todos estos en el Municipio de La Trinitaria, Chiapas. Se encuentra ubicada a 57 Km. de la ciudad de Comitán, rumbo a Frontera

¹¹ Aída Hernández, *ibid*, p. 67.

¹² Jorge Luis Burguete, "El retorno del quetzal. Del desarraigo a la integración de los refugiados guatemaltecos en Campeche" en *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, No. 11, 2000, p. 36.

¹³ Edith Kauffer ha desarrollado una serie de estudios sobre el impacto demográfico y económico del refugio en los estados de Chiapas, Campeche y Quintana Roo. Jorge Luis Cruz Burguete

Comalapa, en el municipio de La Trinitaria y se llega a ella por medio de la carretera Panamericana, recorriendo los últimos 7 Km. por camino de terracería. Se localiza en la zona que Juan Pohlenz¹⁴ denomina como Los Llanos de Chiapas, la cual goza de un clima semicálido — semihúmedo con una temperatura común de 22 grados, que llega a ser casi el doble en los meses de marzo y abril. Según datos del ACNUR,¹⁵ la población consta de 428 familias y aproximadamente 2 160 habitantes en el momento del censo realizado a finales del 2001; sin embargo, la clínica de salud en la comunidad tiene registrados a más de 2 700 habitantes y a 448 familias, si bien estas cifras varían constantemente debido al nivel de migración hacia los Estados Unidos. El terreno donde se encuentra asentada la comunidad consta de 72 hectáreas, las cuales son destinadas únicamente a uso habitacional, las tierras para cultivo son por lo general rentadas — y desde hace unos años compradas — a particulares de otras comunidades mexicanas.

Sus habitantes son originarios principalmente del Departamento de Huehuetenango en Guatemala. La mayoría son Kanjobales del municipio de San Miguel Acatán, aunque también existe una minoría kanjobal del municipio de San Rafael y unas cuantas familias de origen Chuj originarias del municipio de San Mateo, así como una pequeña minoría de familias mestizas originarias también del municipio de San Miguel Acatán que hasta la fecha hablan únicamente español.

también realizó algunos estudios sobre los cambios culturales e identitarios en estos estados, así como Aída Hernández.

¹⁴ Juan Pohlenz, “La conformación de la frontera entre México y Guatemala. El caso de Nuevo Huixtán en la Selva Chiapaneca”, en Andrés Fábregas Puig, La formación histórica de la frontera sur. CIESAS DEL SURESTE, 1985.

¹⁵De estos, 920 aún no cuentan con carta de naturalización según último censo del ACNUR. ACNUR, La Integración de Refugiados Guatemaltecos en Chiapas. Resumen Ejecutivo Final, Comitán , Chiapas, 2001, (en cd room).

*

Cuando conocí la comunidad, en agosto del 2002, el objetivo principal de mi trabajo era analizar el proceso de conformación identitaria en La Gloria: conocer las diferentes formas en que los pobladores se concebían y eran concebidos por “los otros”, para explicar los cambios en la identidad que los habitantes de ésta habían sufrido tras 20 años de refugio y para conocer qué rupturas materiales y emocionales habían redefinido su identidad; entendiendo por ésta el conjunto de representaciones culturales, valores y creencias que proporcionan al individuo un universo coherente que explica su pertenencia y su historia, si bien tales representaciones pueden ser conscientes e inconscientes.¹⁶

Suponía que el núcleo identitario de la comunidad se debía al hecho de que estaba formada por guatemaltecos y refugiados. Al “observar” que continuaban reproduciendo elementos culturales originarios de sus comunidades (como la lengua, la fiesta patronal de San Miguel,¹⁷ la música, etc.) llegué a creer que La Gloria era una extensión de San Miguel en México, y que por tanto, era una comunidad guatemalteca kanjobal recreada en México.¹⁸

¹⁶ “las identidades serían el producto de procesos ideológicos constitutivos de la realidad social, que buscan organizar en universo coherente — a través de un conjunto de representaciones culturales, normas, valores, creencias y signos— el conjunto de relaciones reales e imaginarias que los hombres han establecido entre sí y con el mundo material, y que resultan necesarias para la reproducción y la transformación social”. Maya Lorena Pérez, en Leticia Irene Méndez Mercado (coord), I Seminario sobre Identidad, IIA – UNAM, México, 1992, p. 65.

¹⁷ Santo Patrono de San Miguel Acatán.

¹⁸ Cristina Oehmichen(2001) ha mostrado como la migración muchas veces propicia la reproducción del lugar de origen en el lugar de destino, mediante el conjunto de prácticas y de relaciones comunitarias que les permiten “renovar sus pertenencias sociales, a la vez que mantienen los vínculos que los unen con sus lugares de origen. Cristina Oehmichen, 2000, p. 323.

Sin embargo, pronto constaté que los elementos culturales no son los únicos que conforman una identidad, ya que, como explica Gilberto Jiménez, “la existencia de una determinada configuración cultural no genera automáticamente una identidad... Por identidad debemos entender las formas interiorizadas, selectiva y distintiva de ciertos elementos”.¹⁹

Ciertamente, a partir del trabajo de campo realizado entre enero y mayo de 2003, entendí que si bien La Gloria era una comunidad formada por refugiados guatemaltecos que conservaban un buen número de los rasgos culturales propios, no era alrededor de ellos como se conformaba la identidad del conjunto de sus habitantes, ya que entre ellos hay católicos, protestantes, jóvenes y niños nacidos ya en territorio mexicano, así como refugiados originarios de diferente municipios, que pertenecen incluso, a distintos grupos étnicos; no todos se identifican ni como indígenas, ni como refugiados. Ello me hizo ver que tenía que abordar el asunto de la identidad desde otro ángulo: debía investigar qué era lo que para todos ellos servía como parámetros y referentes de identidad; y por ese camino debía considerar las diferencias sociales, culturales, religiosas e incluso los conflictos internos, ya que a partir de estas variables es que los habitantes de la comunidad han ido conformando y reforzando su identidad.

Así comencé por preguntarme qué era lo que permitía — y a partir de qué — que esta población con diferentes experiencias del refugio, diferente origen, diversidad cultural y religiosa permaneciera integrada como comunidad. No fue fácil entender y aceptar que inicialmente me estaba haciendo la pregunta a la inversa:

¹⁹ G. Giménez, “Identidades étnicas: estado de la cuestión”, p. 54. Cabe decir que la cultura — como explica Geertz — es el “patrón de significados transmitidos históricamente y materializados en formas simbólicas” y que según este autor, dirigen y controlan la conducta, es decir la acción. Sin embargo me interesa recuperar la posición de Parsons, el cual advertía que “el único elemento intrínseco común a los símbolos y sus significados, es el orden” y que este no podía ser captado a partir del estudio aislado de algunos símbolos, sino en sus relaciones mutuas dentro de sistemas. En este sentido, Kuper propone hacer la diferenciación entre sistema cultural y sistema social, en el que se entiende el sistema cultural como los valores, las ideas (y diría

Ahora, en vez de pensar que una serie de elementos culturales (como la lengua, el origen guatemalteco, el refugio etc.) es la que funciona como núcleo de la comunidad y actúa como conformadora de la identidad, comencé a entender a la comunidad como un espacio social donde se construye una “nueva” identidad, una en la que, al mismo tiempo que conviven y se relacionan diversas y particulares identidades, lo hacen en tanto confluyen en un punto rector: el ser y pertenecer a La Gloria.

Crear una nueva identidad, como se verá, no implica que los habitantes de La Gloria rompan con el pasado, con su historia como pueblo guatemalteco o como individuos, significa que es a partir de la formación de La Gloria como ellos recuperan su historia y su cultura y reelaboran su identidad alrededor de un nuevo lugar de pertenencia y adscripción.

En el caso de La Gloria, la migración a los Estados Unidos es otro de los elementos que no deben perderse de vista pues — como muchas otras comunidades indígenas en México — ven en “el norte” una posibilidad de sobrevivencia. Hombres adultos y jóvenes, e incluso mujeres, migran año con año arriesgando su vida, buscando trabajo, participando desde allá con sus remesas para el mejoramiento de la comunidad en México y para mejorar el nivel de vida de sus familiares. Como se verá, de los altos índices de migración se han adoptado una serie de cambios culturales en la forma de vestir y hablar; cambios que son constantemente negociados al interior de la nueva comunidad con el fin de conservar y fortalecer su unidad interna.

A veinte años de la salida de sus aldeas y comunidades, puede afirmarse que el viaje no ha terminado y que tal vez ahora el camino se dirige hacia los Estados

Geertz, el sistema simbólico) que moldean la conducta humana; y por otro lado, el sistema social que es donde se observan las interacciones entre individuos y colectivos. Adam Kuper, *Ibid*, p.88.

Unidos. Este hecho significó para mí mayor dificultad al buscar la pertenencia de los habitantes de La Gloria. Estando en el trabajo de campo observé la relación cotidiana que tenían los habitantes de esta comunidad con sus familiares y sus aldeas en Guatemala; suponía que esta relación evidenciaba el hecho de que continuaban teniendo una relación fuertemente afectiva con su lugar de origen, con la tierra de sus ancestros, y que a partir de ahí definían su identidad, la que potencializaban, en términos de Gilberto Giménez, a partir de su “desterritorialización”, al que define como “la ruptura o por lo menos la distorsión o atenuación de sus vínculos (físicos, morales y simbólicos-expresivos) con sus territorios ancestrales”.²⁰

El hecho de que exista en Estados Unidos una red de apoyo entre “migueleños”, muchos de ellos ya residentes en ese país, hizo que yo insistiera en buscar los cambios culturales e identitarios; pero siempre partiendo de que eran guatemaltecos, migueleños e indígenas. Me preguntaba si ellos coincidían en que se les aplicara esa categorización y, si no era así, cuáles eran sus referentes identitarios. Como ya dije, en el caso de los migrantes que partieron de la comunidad resultaron ser siempre alrededor de la pertenencia a La Gloria y la migración no los afectaba; al contrario, los fortalecía. Pude ver que la migración a los Estados Unidos es una realidad en los habitantes de La Gloria desde antes de su llegada a México como refugiados, por lo que ahora continúa siendo una forma de vida, una estrategia económica.

Así pues, después de mi trabajo de campo reformulé el objetivo: busqué analizar cómo los habitantes de La Gloria inventan y rehacen su comunidad porque de ahí partí para explicar quiénes son y quiénes la forman. Es a partir de la formación de La Gloria cómo explican el pasado y proyectan su futuro. Es por ello que

²⁰ Gilberto Giménez, Los retos de la etnicidad en los estados — nación del siglo XXI, CIESAS — INI, 2000, p. 46.

considero adecuado hablar de comunidad como concepto articulador de la identidad, como el espacio ordenador de la cultura y las identidades particulares que en ella conviven.²¹ Para ello retomo a Margarita Zárate quien considera a la comunidad como una entidad espacial y geográfica, y al mismo tiempo como un espacio cultural en el cual se disputan y negocian identidades.²² Por eso cuando hablo de comunidad no lo hago únicamente en el sentido de localidad, sino haciendo referencia a la experiencia y significado de *hacer comunidad*, en donde “el espacio es el lugar de gestación y creación de sujetos sociales”.²³

Zárate también nos habla de diversas cualidades (como la justicia o la equidad) necesarias para la creación de la comunidad, cualidades que son diferentes en todos los casos.²⁴ Considero que en el caso de La Gloria estas cualidades pueden ser perfectamente las normas internas en la comunidad, las costumbres, etc.; mismas que están en constante transformación y negociación con el fin de preservar la estabilidad y la unión de la comunidad.

Sin embargo, lejos de concebir a la comunidad como un proyecto ideal y acabado, coincido con Hernández Madrid, quien explica que la comunidad es también un espacio en el que se confrontan o solidarizan intereses y valores que no siempre coinciden, y en el que se expresan relaciones de poder: “La comunidad más que un tipo ideal de solidaridad, que se presta a una visión romántica de igualdad y equidad, se concibe como un espacio de confrontación y de solidaridad entre intereses y valores, que pueden ser contrarios y ofensivos a los intereses de otros

²¹ Otra forma de hablar de comunidad sería bajo su concepto legal basado en la propiedad social sobre la tierra; en este caso, hablo de comunidad como espacio que provee de sentido de pertenencia.

²² Margarita Zárate, En Busca de la Comunidad, El Colegio de Michoacán, 1998, p. 227.

²³ Margarita Zárate, “Participación Política, Migración y Mujer en Michoacán” en Cristina Oemichen, et—al, Migración y Relaciones de Género en México, 2000, pp. 136, 152.

²⁴ Margarita Zárate, En Busca de la Comunidad, El Colegio de Michoacán, p.215.

estratos”.²⁵ De este modo el autor propone estudiar la comunidad a través de la dimensión política, es decir, a partir de las acciones sociales que se expresan en lo que él ha llamado *estrategias de poder* en la vida cotidiana, que le permiten analizar la recreación de valores que se legitiman a nivel comunitario.

En el caso de La Gloria, por tanto, me parece interesante no perder de vista la dimensión política, la forma en que se fueron creando las autoridades internas y los grupos de liderazgo, el origen político de estas personas y su responsabilidad en las decisiones fundamentales que dieron creación y fortalecen hasta hoy día a la comunidad. La élite dirigente no siempre ha sido la misma que representa a la comunidad en forma de autoridad, y muchos han conseguido el prestigio y el respeto por medio del “servicio” hacia su comunidad desde la etapa emergente del refugio, es decir antes de la creación de La Gloria. Otros eran dirigentes desde sus comunidades de origen o se encontraban mayormente vinculados con el grupo armado.

La dimensión política en La Gloria resulta particularmente difícil de estudiar por lo delicado de su origen pero continúa siendo pieza clave en el funcionamiento de la comunidad. Como veremos en el primer capítulo del trabajo, la comunidad rompió definitivamente con la organización armada a principios de la década de los noventa, pero resulta interesante encontrar hoy día la relación entre estos personajes vinculados con la organización en Guatemala y las decisiones comunitarias que distinguen a La Gloria no sólo de otras comunidades formadas por refugiados guatemaltecos, sino incluso de las mexicanas aledañas a ella.

Otro aspecto que creo importante a tomar en cuenta es que dentro de la comunidad también se encuentra lo que Zárte denomina *identidades colectivas*

²⁵ Miguel Hernández Madrid, La Comunidad Autoritaria, México, El Colegio de Michoacán, 1990, p. 31.

*contrahegemónicas*²⁶, que hacen referencia al fraccionalismo y al liderazgo que causan tensiones pero que, no obstante, se encuentran subordinados dentro de una amplia estructura de poder. Considero que algunos grupos de jóvenes que han formado “bandas” o grupos *rebeldes* dentro de la comunidad pueden estudiarse bajo este concepto que ayuda a entender la lógica de algunas minorías, que aunque difieren de la normatividad comunitaria, al final no rompen con lo que los vincula a ésta, aunque sea de manera provisional, porque — como asegura Cohen— la comunidad “es suficientemente maleable como para acomodarse al carácter de sus miembros, sin que ellos sientan que su individualidad está demasiado comprometida... Le da a cada uno de ellos un referente adicional para sus identidades”.²⁷

Para llevar a cabo esta investigación, decidí trabajar a partir de una serie de variables que fueron: la generacional, la religión y el género, con lo cual me propuse encontrar las variaciones y similitudes en los referentes identitarios más utilizados; estableciendo además las similitudes y diferencias entre los puntos de vista internos y externos a la comunidad. La metodología empleada ha sido de tipo cualitativo por la naturaleza de los objetivos y la información requerida, y comprendió dos etapas:

1.— Conocer el punto de vista de los habitantes de La Gloria, para lo que realicé entrevistas semiestructuradas/semidirigidas: a informantes clave; a niños, adultos, mujeres y ancianos; y a personas que han trabajado en Estados Unidos por largos periodos. Así mismo realicé la observación de fiestas significativas dentro de la comunidad, y puse atención en situaciones de contacto con agentes externos a la comunidad.

²⁶ Zárate, *En Busca de la Comunidad*, p. 228.

²⁷ Cohen en Zárate, *Ibid*, p. 230.

2.— Percibir el punto de vista de agentes externos a la comunidad, para lo cual realicé cerca de 50 entrevistas semidirigidas a informantes que consideré clave, como lo son las personas, organizaciones e instituciones federales y no gubernamentales que participaron directamente en el proceso emergente de refugio, así como los que se encuentran aún trabajando en proyectos directamente con la comunidad.

También fue importante para la investigación la realización de un viaje a Guatemala en el que conocí el municipio de San Miguel Acatán y algunas de las aldeas de donde partieron un gran número de refugiados que crearon posteriormente La Gloria. Este viaje fue fundamental para entender la importancia —que hasta hoy día tienen en La Gloria— de factores culturales y geográficos, como la relación entre "tierra caliente" y "tierra fría" que en Guatemala resulta particularmente importante para actividades como el comercio. Tuve la fortuna de compartir este viaje con una de mis informantes clave, *Xuin Antol Pelés*, la partera de más edad en La Gloria que a sus más de ochenta años me brindó su protección y conocimiento sobre la historia de su pueblo y la suya propia, gracias a lo cual me fue menos difícil acceder a familias —particularmente kanjobales— que habiéndose refugiado en México decidieron posteriormente retornar a sus aldeas de origen; así como a otras personas que jamás accedieron dejar su hogar y refugiarse fuera de Guatemala.

Algunas entrevistas a miembros de ONG's, autoridades estatales y religiosas del estado de Chiapas que participaron directamente en la etapa emergente del refugio fueron hechas en una visita a San Cristóbal y Comitán anterior al trabajo de campo, en agosto de 2002, lo cual me ayudó también a establecer los primeros contactos con las autoridades de la comunidad.

He tratado en lo posible integrar en forma objetiva al trabajo el punto de vista de quienes han participado en el proceso de integración de los refugiados guatemaltecos a México, así como el de los propios habitantes de La Gloria. Éste no es un estudio acabado, sino un primer acercamiento a un ejemplo concreto de refugio que puede ayudar a entender los mecanismos por los cuales los grupos humanos resuelven necesidades sociales y culturales en situaciones críticas y de emergencia. El estudio de este fenómeno se complica considerando que en el caso de La Gloria se trata de una doble migración de causas y características distintas, primero a territorio mexicano (de naturaleza política) y posteriormente a Estados Unidos (por razones económicas), lo que da la impresión de estar frente a un proceso de integración en desarrollo y no frente a un fenómeno social definido y terminado. De hecho sus consecuencias no pueden observarse aún pero sí los mecanismos utilizados por la comunidad para hacer frente a esta situación.

Así, este trabajo se dirige a analizar cómo a partir del refugio y a pesar de la migración, no es Guatemala ni Estados Unidos sino La Gloria a partir de la cual los habitantes construyen su identidad; y cómo en ese proceso han realizado una serie de negociaciones hacia dentro y fuera de la comunidad, creando y fortaleciendo su unidad. Así mismo se busca conocer cuáles son los elementos que le dan cohesión a la comunidad y cómo se van transformando en un constante proceso de negociación y adaptación a circunstancias y agentes internos y externos. Mi interés es estudiar la comunidad como un espacio ordenador de la cultura a partir del cual la población va construyendo su identidad como grupo y como individuos; es decir, viendo a la comunidad como concepto articulador de la identidad común.

Se ha escrito del refugio como un solo proceso cuando en realidad no se trata de un proceso lineal. En el caso de La Gloria, los habitantes se vieron en la necesidad de negociar como individuo y como grupo cada una de las decisiones ante las autoridades mexicanas e internacionales. Esas decisiones no fueron unánimes, por

lo que la conformación de la comunidad es resultado de dos grandes divisiones en su población, que llevaron a la mitad de la población a tomar la decisión de regresar a Guatemala o adherirse a otra comunidad lejos de La Gloria. Las decisiones no fueron las mismas en todos los campamentos de refugiados ni siquiera al interior de cada uno de éstos.

Como se verá en el siguiente capítulo, las familias refugiadas tuvieron que hacer frente no sólo a la violencia de la que intentaban escapar, sino a una normatividad ajena a su realidad. Las autoridades mexicanas y el ACNUR insistieron en trasladarlos a otros estados argumentando razones de seguridad nacional y la de ellos mismos, como perseguidos que eran del ejército guatemalteco. Enfrentar esta situación como grupos pluriétnicos fue la primer prueba en territorio mexicano; vendrían otras decisiones relativas al hecho de continuar la relación con la organización armada o incluso la de establecerse definitivamente como comunidad en México.

El destierro no es ausencia, es distancia.
No distancia, sino angustia.
Más que angustia es casi muerte.

Pero un día caes en la cuenta de que siempre estuviste en tu patria,
inmerso en sus ritos, sus querer y su sombra.
Desvelado.

Coco Manto

1 Primeros desplazamientos a territorio mexicano

Mucho antes del establecimiento del régimen colonial ya existía una historia de intercambios entre los pueblos mayas en lo que hoy es el sureste mexicano y Centroamérica. En esta región no existió la centralización política que formara algo parecido a un Estado pluriétnico centralizado, así que la primera gran unificación fue, como dice Pohlenz (2000), producto de un gran acto de fuerza, de la instauración de un proceso violento llamado colonialismo, que concentró el poder en el Estado, desintegrando los pueblos originales, e iniciando un nuevo proceso de integración que hoy llamamos Nación.²⁸

El trazo de la frontera sur tal y como la conocemos el día de hoy, es el resultado de un proceso social que comenzó a partir de 1810, en el que se separó México de Centroamérica, la cual aún se encontraba en la fase de liberación Nacional respecto a la Corona Española. Sin embargo, no debe pensársele como una región homogénea sino — como explica Fábregas — “un territorio en donde coexisten diferentes ámbitos regionales que son el resultado de procesos sociales iniciados hace 400 años”.²⁹

Esto significa que la frontera no es estática, inamovible, al contrario, debemos entenderla como el resultado de un proceso histórico en el que la población establecida en ambos lados de ella no deja de tener contacto con la población

²⁸. Fábregas, 1985, p. 11.

centroamericana.³⁰ La población ha sufrido por generaciones las consecuencias de esta división impuesta por los Estados Nacionales; viven la frontera de diferentes formas, algunas ilegales ante los ojos de las autoridades mexicanas y guatemaltecas, pero naturales para la población que ha habitado la zona desde siempre.

La frontera conforma, como dice Fábregas un *continuum* cultural junto con el resto de América Latina puesto que el intercambio económico y cultural nunca ha terminado. Las aldeas guatemaltecas que forman la frontera (o “línea”) han tenido desde siempre un continuo intercambio económico con las ciudades de Ciudad Cuauhtémoc y Comitán, pertenecientes a los municipios chiapanecos de Frontera Comalapa y Trinitaria respectivamente, los cuales se ubican en la zona geográfica conocida como Los Llanos.

La concepción de la frontera sur *entre los ciudadanos* tanto mexicanos como guatemaltecos es muy reciente. La *frontera* en México se identificaba con la existente entre México y Estados Unidos.³¹ El Estado Mexicano, por su parte, siempre estuvo interesado en delimitar sus fronteras con E.U. por razones de orden económico y político, mientras que en el sur de México ésta se ha marcado a partir de algunos eventos históricos como fue la inserción de Chiapas a México en 1824, aunque no fue sino hasta 1882 que se establecieron los límites definitivos.³²

Con los conflictos armados en Guatemala, resultado de la invasión de Castillo Armas en 1954, la frontera fue mayormente cruzada por la población que huía de la violencia. Sin embargo, según Pohlenz, para que una frontera funcione como tal

²⁹ Fábregas, 1985, p. 16.

³⁰ Para Fábregas, la formación de las fronteras en el caso de México, sólo pueden entenderse a partir del estudio del movimiento de clase, en el contexto de la formación del estado nacional.

³¹ Juan Pohlenz, “La conformación de la frontera entre México y Guatemala. El caso de Nuevo Huixtán en la Selva Chiapaneca”, en Andrés Fábregas Puig, La formación histórica de la frontera sur. CIESAS DEL SURESTE, 1985. p. 25.

debe formar parte de la conciencia social,³³ lo cual sucede únicamente cuando los pueblos que están divididos por la frontera (en términos jurídicos) no se identifican histórica y culturalmente. Ninguna de estas cosas sucede en la frontera sur, al contrario, mucha de la población de un lado y otro de la “línea” han convivido cotidianamente y sobre todo, se identifican, han compartido una misma historia social, si bien la realidad cotidiana es vivida de diferentes formas por cada uno de los grupos sociales y culturales que la habitan. Uno de los testimonios recopilados por Aída Hernández da fe de esta situación, pues narra como la población de San Miguel Acatán acostumbraba llegar a la ciudad de Comitán a realizar diferentes compras, mucho antes al conflicto armado en el período revolucionario del gobierno de Jacobo Arbenz:

(...) San Miguel está situado a unas 60 millas de la frontera mexicana de Chiapas. De 60 – 100 indígenas caminan a la frontera semanalmente y toman un autobús que los lleva a Comitán, e la compra de mercancías.³⁴

La población indígena que habita ambos lados de la frontera ha sido reconocida bajo la categoría de maya, lo que no supone que no existan diferencias entre los distintos grupos que la conforman, entre los que están los Mam, Chuj, Kanjobales, Kakchiqueles, etc. En este punto coincido con Rodolfo Stavenhagen quien define la región maya como el conjunto de las poblaciones que se encuentran de un lado y otro de la frontera política que comparten semejanzas en sus estructuras económicas, políticas y sociales, así como una historia colonial común³⁵.

La zona cultural Kanjobal en Guatemala —de donde provienen la mayoría de los pobladores de La Gloria— abarca una extensión de unos 3000 km² y se encuentra

³² Graciela Freyermuth, *Ibid*, p. 15.

³³ Pohlenz, 1985, p. 29.

³⁴ Aída Hernández, *ibid*, p. 39

³⁵ Pohlenz, *Ibid.*, p. 37.

bañada por los brazos de los ríos Ixcán y el Negro (o Chixoy)³⁶. La franja fronteriza guatemalteca está integrada por los departamentos de San Marcos, El Quiché, El Petén, Huehuetenango y un extremo de Alta Verapaz, que colindan con cuatro estados de la federación mexicana: Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo, lo que nos habla de un extenso territorio que milenariamente ha tenido relación entre sus pobladores.

Desde principios del siglo XIX se dieron las primeras incursiones de grupos Kanjobales y Chuj a territorio chiapaneco, y entre la población indígena, aún se encuentra presente este hecho. Desde 1886, familias despojadas de sus tierras se pasan a la región de los Lagos de Montebello, junto con algunas familias chujes que no sabían que llegaban a territorio mexicano, procedían de San Miguel Acatán y San Mateo Ixtatán y se asentaron en el poblado de Tizcao; nueve años después fueron nacionalizados por el gobierno de Porfirio Díaz. En 1940 la comunidad de Tzisco se dividió y los más conservadores se fueron a formar la colonia de Cuauhtémoc³⁷. Incluso algunas familias de La Gloria continúan teniendo contacto con familiares que viven en Ciudad Cuauhtémoc, dentro del municipio de Frontera Comalapa, y que fueron las primeras familias Kanjobales en haber cruzado la frontera a principios del siglo XX³⁸.

A partir de la Revolución Guatemalteca de 1944, algunos gobiernos locales pasaron a manos de indígenas, pero los avances fueron parados por el golpe de estado del Coronel Castillo Armas en 1954, por lo que los ladinos recuperaron el control y comenzó la segunda ola migratoria hacia la zona de los Lagos de Montebello. Las

³⁶ Aída Hernández, Mecanismos de Reproducción Social y Cultural de los Indígenas Kanjobales Refugiados en Chiapas. Tesis de Licenciatura, ENAH, 1988, p. 52

³⁷ En 1969 les dan extensión del ejido. Hay dos anexos llamados San Vicente y Francisco I. Madero, donde también habitan Chujes y ladinos. Aída Hernández, *Ibid*, p. 67.

³⁸ La mayoría de estas familias ubicadas en Ciudad Cuauhtémoc ya no hablan el Kanjobal sino el español, pero aún continúan reconociéndose como Kanjobales según me explicó Don Andrés Andrés, ex agente municipal de La Gloria, que mantiene contacto con familiares en esta localidad.

autoridades ejidales, descendientes de Migueleños y Mateanos³⁹ en la zona ayudaron a éstos a arreglar sus papeles,⁴⁰ lo que habla de la identificación y solidaridad existente después de tantos años de haberse realizado las primeras incursiones.

Como resultado de la política de “tierra arrasada” del gobierno guatemalteco a principios de los 80, los desplazamientos de refugiados se fueron estableciendo a lo largo de la frontera en cuatro áreas⁴¹: la costa de Tapachula, el municipio de Frontera Comalapa y las selvas de Margaritas y Ocosingo. Las concentraciones más grandes se establecieron en la Selva Lacandona, que pertenece en su mayoría a la municipalidad de Ocosingo.

Como explica Graciela Freyermuth, en la frontera de Chiapas los refugiados habían encontrado comprensión y ayuda. El territorio y la población les era familiar porque estaban unidos con la población de las comunidades fronterizas por lazos culturales, familiares, de compadrazgo y amistad. Así "por generaciones se han tratado y ayudado mutuamente en trabajos agrícolas y en sus necesidades", se han visitado en ambos lados en sus fiestas e incluso algunos son descendientes de mexicanos, es decir, forman una especie de gran comunidad por encima de las divisiones políticas de las dos naciones.⁴²

En el caso de los refugiados que llegaron a La Gloria la situación no era así, pues las familias que se internaron en la selva no habían tenido contacto anterior con mexicanos, como otros que lo habían hecho por trabajo o porque tenían parientes en México. Por ello no tenían idea de dónde podían establecerse ni cómo

³⁹ Originarios del municipio de San Mateo en el Departamento de Huhuetenango, Guatemala.

⁴⁰ Aída Hernández, *Ibíd.*, p. 39.

⁴¹ Al final del capítulo adhiero mapa que muestra las cuatro áreas.

⁴² Freyermuth, *Ibid.*, p. 15, 49.

sobrevivir; no obstante tampoco tenían la intención de internarse más para no alejarse de sus comunidades de origen⁴³.

Muchas organizaciones que llegaron a auxiliar en los campamentos de refugiados fueron apoyadas económicamente por Naciones Unidas a través del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR), que estableció una oficina en México a partir de 1981. Dos años después de los primeros desplazamientos de refugiados a territorio mexicano, en 1983, el gobierno mexicano estableció la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) en Comitán, reorientando servicios que ya existían en el estado de Chiapas hacia los campamentos, como lo hizo con pequeñas unidades del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Actualmente, la frontera continúa siendo cruzada a diario por indocumentados centroamericanos, comerciantes que introducen a México legalmente mercancía o por contrabando, trabajadores, etc. Es decir, las actividades de intercambio laboral, comercial y cultural que se llevan a cabo en este momento sólo son la continuación del contacto que se ha tenido entre la población de la zona desde tiempos inmemorables, de la que el refugio forma parte.

De esta manera, en el caso de los grupos refugiados que cruzaron la frontera en la década de los ochenta es necesario no perder de vista la historia cultural de la región y el contexto político-social, en el que frecuentemente la población que cruzó no supo que transgredía una frontera política sino hasta que se lo hicieron saber las autoridades mexicanas de migración. Esto es sabido por las declaraciones que han hecho familias refugiadas fuera del contexto de trámites migratorios, en donde narran su experiencia de refugio y muestran como no existía nada que les

⁴³ Según la Diócesis de San Cristóbal, el 37 % de los refugiados tiene parientes en Chiapas. Freyermuth, Ibid, p 28.

indicara que ingresaban a una región diferente a la suya, ya que se encontraban en un hábitat similar al de origen, que por cierto, mantenía también las mismas condiciones de atraso socioeconómico.

Gutiérrez Sánchez asegura que la demarcación política de los límites territoriales entre ambos países no determinaron el rompimiento de las relaciones y reproducción cultural de la población ubicada en uno u otro país. Hoy en día lo que se registra como una migración internacional, en el fondo, para la población indígena, probablemente sólo sean desplazamientos territoriales dentro de un mismo entorno cultural.⁴⁴ Las oleadas masivas de refugiados guatemaltecos de los años ochenta, es otra de las facetas o modalidades de un desplazamiento que tradicional y culturalmente se había dado a cuenta gotas de la población guatemalteca hacia el territorio chiapaneco.

Siguiendo esta lógica y a partir de los antecedentes históricos ya mencionados, el municipio de La Trinitaria no fue un espacio en el que se establecieron grupos migrantes, sino el espacio donde únicamente se dio el desplazamiento de grupos dentro de una misma región cultural, lo que promovió una reconfiguración étnica y demográfica.

⁴⁴ Javier Gutiérrez Sánchez, La migración indígena en la frontera sur, Colección Estado del Desarrollo Económico y Social de los Pueblos Indígenas en México, Serie Migración Indígena, INI, 2001, p. 23

1.1 La llegada a México

La Gloria está formada por dos grupos de refugio que salieron de Guatemala a finales de 1980 y formaron en México a principios del año siguiente los campamentos de Las Hamacas y El Chupadero, que en su conjunto reunían una población de entre 5 y 8 mil refugiados.

El campamento de Las Hamacas se formó con gente de varias aldeas y comunidades: La Unión, Ojo de Agua, Chacal y Nentón, entre otras. Cruzaron la frontera o “línea” representada por el río Lagartero y cerca de 500 personas se quedaron en una comunidad mexicana conocida como Las Hamacas, en donde ayudaban a trabajar las tierras de algunos campesinos de la Colonia Las Delicias para conseguir algo de alimento.

Las autoridades mexicanas tardaron más de un año en definir su posición ante el ingreso de miles de refugiados guatemaltecos, por lo que en ese transcurso las autoridades de migración los deportaban constantemente. Se creó así un círculo permanente de expulsión - retorno. En el campamento de Las Hamacas las autoridades de migración los corrían durante el día a territorio guatemalteco y de noche la población volvía a cruzar la frontera por el miedo a ser atacados por el ejército guatemalteco.

En esas condiciones estuvieron los refugiados guatemaltecos cuando menos 5 meses, hasta que el 31 de enero 1981 sufrieron lo que recuerdan como la primer masacre perpetrada por el Ejército Guatemalteco. Atemorizados, esa misma tarde partieron a El Chupadero, otro campamento de refugiados que se encontraba más alejado de la frontera y en el que permanecieron cerca de un año.

El Chupadero ya había recibido a la población de otros dos campamentos llamados La Sombra y Las Chiripas que igual que ellos habían buscado un refugio más seguro. Allí se habían organizado en nueve grupos (de acuerdo con la zona de la que habían salido y de las aldeas a las que pertenecían) con el fin de lograr una mejor repartición de la ayuda alimentaria que les llegaba por parte de la Diócesis de San Cristóbal, así como para reorganizar la división de las tareas diarias dentro de la comunidad. Cada grupo participaba en comisiones de educación, salud, cocina, etc.

De este modo, cuando el grupo de Las Hamacas buscó refugio en El Chupadero se conformaron diez grupos que reunían alrededor de 5 mil personas.⁴⁵ Al principio, el denominado grupo “diez” no se mezcló ni se incorporó a los otros grupos, y quedó como una comunidad aparte, pues estaba formado por un mayor número de familias que los otros grupos y ya contaba con sus propios promotores y maestros. Cuando llegaron a Chupadero se colocaron en un potrero aparte, separado por un alambrado. Tiempo después resolvieron con las autoridades de El Chupadero unirse y compartir servicios como la clínica y la escuela que se construyeron dentro de El Chupadero. Es decir, que pese a que el grupo 10 contaba con una organización propia, éste fue flexible y se abrió en los momentos en los que se necesitaba de la unión de toda la gente del campamento. Los grupos, sin embargo, continuaron existiendo como base de la cooperación y la organización del trabajo.

La población consiguió vivir con cierta armonía en momentos en que había constante tensión por su situación legal inestable en México. Como explica uno de los principales promotores de salud de La Gloria, desde esos días la gente no se mezcló:

⁴⁵ Estos diez grupos son los que hasta hoy día forman la comunidad de La Gloria.

“Nos quedamos como el grupo 10, la gente del Chupadero ya sabía cuál era “su gente”, el encargado ya sabía quienes eran y como manejarlos, porque si llegaba otra persona extraña a dirigirlos, como que no le iban a hacer caso, ya se le tenía confianza a sus propios representantes y maestros”.⁴⁶

El 30 de abril de 1984 los habitantes que provenían de Las Hamacas sufrieron, junto con los demás refugiados de Chuapadero, la segunda masacre en manos del ejército guatemalteco dentro de territorio mexicano y en esa ocasión murieron siete personas.⁴⁷ Con intención de encontrar mayor seguridad, la gente realizó un nuevo desplazamiento, ahora hacia el ejido de Las Delicias, que era una comunidad mexicana, en la que permanecieron alrededor de siete meses. Los que tenían ahí amistades tuvieron con ellos refugio pero quienes no, montaron un campamento en el campo de fútbol “Las Águilas”. Allí durante 30 días, convivieron y formaron comisiones de educación, salud y cocina, en las que participaban tanto hombres como mujeres.

La Iglesia católica fue el actor principal en esta etapa emergente del refugio, ya que fue de quien recibieron ayuda inmediatamente. De la diócesis de San Cristóbal recibieron no sólo consuelo, sino también medicina, alimentación y asesoría para la organización de los cientos de refugiados que continuaban llegando día con día. La Iglesia católica asumió un gran compromiso con los refugiados, les apoyó en la creación de talleres y proyectos productivos que intentaban dar solución inmediata a la situación de emergencia por la que estaban pasando.

Otras organizaciones no gubernamentales llegaron también a proporcionar su ayuda. La más importante fue sin duda PROSECO (Promoción de Servicios

⁴⁶ Alejandro Pascual, entrevista realizada en enero, 2002.

⁴⁷ Entre 1981 y 1984 el ejército guatemalteco cruzó más de 70 veces la frontera. Freyermuth, Ibid, p. 47.

Comunitarios, AC) que trabajó con ellos desde Chupadero atendiendo básicamente la crisis de salud; no obstante estableció desde ese momento una relación estrecha con la comunidad, que derivará en la creación de diferentes proyectos en años posteriores.⁴⁸

1.2 La población se divide

Ante la masacre perpetrada en El Chupadero, la COMAR junto con el Instituto Nacional de Migración (INM), creían que no existía seguridad alguna para la población si continuaba establecida en la frontera del estado de Chiapas; por ello propusieron primero —y obligaron después— a la población refugiada, reubicarse en campamentos creados para ellos en los estados de Campeche y Quintana Roo. A partir de ese momento comenzó lo que considero un *movimiento de resistencia* entre los refugiados que decidieron quedarse en el estado de Chiapas. Con ese fin organizaron una comisión encargada de ir a conocer el lugar propuesto por las autoridades mexicanas para informar a la población refugiada si existían las condiciones necesarias para trasladar a las familias.

A algunos de los habitantes les parecía una buena opción pero no a la mayoría. Las familias que aceptaron trasladarse lo hicieron con la promesa del gobierno mexicano de concederles terreno para trabajar en el campo; otros fueron trasladados con exceso de violencia o bajo amenazas de las autoridades mexicanas,⁴⁹ entre éstas existía el miedo de que las familias con experiencia organizativa llegaran a tener relación con los grupos rebeldes mexicanos (como es el Ejército Zapatista de Liberación Nacional. EZLN) de los que ya el gobierno

⁴⁸ La responsabilidad y participación de La iglesia en la creación de La Gloria, así como la relación de la comunidad con PROSECO es explicada ampliamente en el siguiente capítulo.

⁴⁹ Son trasladados en forma violenta por la marina, el ejército y la COMAR. Al no haber condiciones de traslado el 7.2 % del total de la población refugiada muere. El lugar de arribo eran bodegas y comienzan expandirse enfermedades infecciosas particularmente entre niños y ancianos. Freyermuth, Ibid, p. 48.

mexicano comenzaba a tener información, aunque no era reconocido públicamente.

Cuando las autoridades mexicanas presionaron a los refugiados para que aceptaran ser trasladados a los estados de Campeche y Quintana Roo —y comienzan a hacerlo sin su voluntad— fue la Iglesia quien levantó la voz para denunciar los excesos por parte de las autoridades, así como por la violación a los Derechos Humanos sobre esta población. A la Región Pastoral, con centro en San Cristóbal, le parecía inconveniente reubicar los campamentos porque para la población refugiada era importante no alejarse demasiado de sus comunidades de origen; en Chiapas se sentían cerca de su familia y veían sus montañas desde los campamentos.

Efectivamente, el traslado forzoso no siempre funcionó y algunas familias que habitaron el campamento en Quintana Roo se regresaron decepcionadas ante las pocas posibilidades de sobrevivencia que había en ese lugar; por una parte no se les permitía trabajar por su condición migratoria y, por otra, las tierras con las que contaban eran de muy mala calidad. Otras familias, en cambio, regresaron porque querían estar más cerca de Guatemala ya que pensaban retornar en poco tiempo a su lugar de origen o cuando menos, tener la posibilidad de visitar su pueblo. Muchos de los que accedieron o fueron obligados inicialmente a establecerse en Campeche o Quintana Roo, decidieron volver a Chiapas cuando ya se había creado La Gloria y se incorporaron a ésta; los restantes se trasladaron a comunidades mexicanas, y algunos más regresaron posteriormente a Guatemala.

Ante la violenta forma en la que eran trasladadas las familias a los estados de Campeche y Quintana Roo, algunos miembros de la Iglesia católica reunidos en el

Comité Cristiano de Solidaridad⁵⁰, compraron el terreno donde actualmente se encuentra La Gloria para proporcionarles allí un lugar seguro en el que pudieron establecer su campamento, sin el riesgo a ser deportados, desalojados o trasladados a otra entidad. La idea era que cuando los refugiados tuvieran la oportunidad de regresar a Guatemala ése terreno fuera utilizado o vendido a otras comunidades mexicanas.

En ese momento de emergencia la Diócesis de San Cristóbal no consideró la posibilidad de que esta población decidiera no regresar a su país y se estableciera permanentemente en México. El hecho de que le proporcionara un terreno a los grupos refugiados suscitaría años después el enojo de muchas comunidades mexicanas, algunas de las cuales invadieron los campamentos de refugiados arrebatándoles definitivamente el terreno, no sólo a los refugiados, sino a los dueños legales de éste, como sucedió con el ejido de Rodolfo Figueroa que invadió La Gloria, tema que se explica en el siguiente capítulo.

En la noche del 4 de junio de 1984, el campamento de refugiados de Las Delicias partió hacia el terreno adquirido por el Comité Cristiano de Solidaridad, lo realizaron en secreto para que las autoridades mexicanas no intentaran impedirlo, así que caminaron toda la madrugada con las pocas pertenencias reunidas hasta entonces; llevaban a sus enfermos, a los ancianos y a 1 050 niños nacidos ya en territorio mexicano.⁵¹ Años más tarde este grupo de refugiados sufriría una nueva división.

El terreno al que llegaron era sumamente rocoso, sin ningún río cercano donde abastecerse o donde pudieran lavar ropa. Necesitaron negociar con las ranherías cercanas que contaban con algún riachuelo para poder adquirir agua a cambio de

⁵⁰ Entrevista con Dr. Héctor Arziniega, quien en ése momento formaba parte del Comité Cristiano de Solidaridad, y quien actualmente es el Subdirector General del Hospital de Comitán. Agosto del 2002.

⁵¹ Entrevista con Don Miguel, actual responsable de la cooperativa en La Gloria. Febrero 2003.

los productos y artículos que les proporcionaba el ACNUR. La iglesia les mandaba harina “Maseca” y comida, mientras que otro campamento más cercano a la frontera —en el municipio de Frontera Comalapa— llamado Las Cieneguitas,⁵² les mandaba tortilla y café. En esa época era común la solidaridad entre campamentos.

Sin agua para la población, el lugar resultaba inhabitable; eran las mujeres las que más sufrían esta situación al tener que caminar diariamente largas distancias para lavar ropa y llenar baldes de agua. La Iglesia católica, una vez más, trabajó conjuntamente con la población, ahora en la construcción de un pozo de agua que acabara con la dependencia de La Gloria hacia los otros ranchos.

La construcción del pozo de agua fue simbólicamente el momento de la consolidación de la comunidad. Gracias a éste la comunidad pudo establecerse definitivamente en el predio que actualmente habita. Católicos, protestantes y quienes practicaban “la costumbre” participaron en su construcción; desde entonces cada 3 de mayo celebran el “inicio del agua”, es decir, el día en que fue terminado el pozo que brinda hasta hoy día el agua, no sólo para la comunidad sino también para algunas rancherías aledañas⁵³.

A partir de 1990 los habitantes de La Gloria, comenzaron a discutir dos posibilidades: continuar apoyando de lejos a la organización (rebelde) en Guatemala e incluso regresar a su país, o cortar toda relación con la guerrilla y solicitar la residencia permanente en México. Esto rompió con la unidad de la comunidad; e incluso volvió a discutirse el tema de trasladarse a Campeche y

⁵² Campamento de refugiados Kanjobales originarios de Rancho Texas.

⁵³ Es importante señalar que el 3 de mayo es el día de la Santa Cruz en México y otros países de Centro América, como bien señalan autores como Catherine Good y Aída Broda ese día representa entre los pueblos que conforman la región conocida como mesoamérica, el inicio de la temporada de lluvias. Good, Catherine, et al, Historia y vida ceremonial en las comunidades mesoamericanas: Los ritos agrícolas, México, CONACULTA – INAH, UNAM, *en prensa*. p. 17.

Quintana Roo, o regresar a Guatemala. A partir de esta discusión surgieron dos grupos dentro de La Gloria:

- a) LOS REPRESENTANTES GENERALES. Representantes de la población refugiada al interior.
- b) LA COMISION PERMANENTE. Esta última fue solicitada por la COMAR con el objetivo de negociar entre la población refugiada el retorno a Guatemala o la reubicación en Campeche o Quintana Roo.

Las comisiones no siempre estuvieron formadas por los líderes naturales que habían surgido al interior de la comunidad, sino que fueron formadas por quienes dominaban mejor el español y servían de interlocutores con los organismos gubernamentales, los cuales por lo demás intentaban en todo momento cooptarlos para sus intereses. Esto provocó la desconfianza de la población hacia ellos al ver que trabajaban más para convencer a la población de que aceptaran las propuestas de COMAR que en representar las demandas internas.

Así, la división en La Gloria se dio entre quienes decidieron establecerse permanentemente en México — rompiendo relaciones con la organización armada en Guatemala — y los que continuarían apoyándola desde México y que pensaban regresar a su país algún día; estos últimos rompieron con la comunidad y se establecieron a las orillas de ésta, mientras que se organizaba el retorno a Guatemala.

Mucha gente no quería regresar a Guatemala porque implicaba volver a pelear por un terreno pues el gobierno guatemalteco había ya expropiado y repartido sus tierras, y ya que en México les daban oportunidad de hacerse de un terreno propio no encontraban razón para regresar. La decisión de permanecer definitivamente en

territorio mexicano, nacionalizarse y romper relaciones con la organización armada en Guatemala es a mi parecer el segundo momento del *Movimiento de Resistencia* entre la población refugiada.

Un sacerdote mestizo fue el dirigente principal de la Comisión Permanente en La Gloria, la mayoría de la gente que lo apoyó en la idea de regresar a Guatemala fue también mestiza. Las familias que decidieron regresar fueron organizadas por las Comisiones Permanentes y el ACNUR en grupos de 20 a 400 personas por medio del programa oficial conocido como “El Retorno”, que fue justamente el plan de regreso organizado por el gobierno mexicano y bajo la vigilancia del ACNUR. Este buscaba acuerdos con el gobierno guatemalteco en los cuales se hablaba de proporcionar a la población retornada terrenos para habitar y cultivar.

Los preparativos para el retorno tardaron ocho meses y al encontrarse dividida la población la cotidianidad se tornó muy difícil. Los que pensaban retornar a Guatemala decidieron separarse de la población que había decidido quedarse en México y se asentaron a orillas de la comunidad; es decir, se fueron de la carretera que cruza la comunidad “pa arriba” mientras los retornaban. Los que se quedaron en la comunidad le llamaron al campamento La Gloria 2, negándoles los servicios de agua potable. Además la convivencia ya era nula entre los dos grupos. Los de La Gloria (LG) eran llamados “los de abajo” (de la carretera) o los *sapos molidos*; los de La Gloria 2 (LG 2) eran llamados los “de arriba” o *los de el chiquero*, ya que habían instalado el campamento muy cerca de un terreno donde se criaban cerdos (o cuchos).

La COMAR se molestó por esta situación que interpretaron como una provocación por parte de La Gloria, por lo que le advirtieron a su población que si no le proporcionaban agua a la LG 2 no recibirían más ayuda material por parte de las autoridades mexicanas. La comunidad de La Gloria prefirió romper relaciones con

la COMAR y comenzar por sí misma a realizar los trámites de naturalización y conseguir apoyo para el desarrollo de proyectos productivos y de vivienda: nombró sus propios representantes y decidió mantenerse independiente de otras organizaciones de apoyo a refugiados, e incluso se desligó de las mismas comunidades refugiadas vecinas.

Los enfrentamientos entre LG y LG 2 llegaron a ser muy violentos: los líderes de La Gloria golpeados y amenazados por gente que no permitía ser identificada, lo que significaba que la situación no tenía revés. Las autoridades de La Gloria llegaron a considerar la posibilidad de boicotear *el retorno* de los de LG 2, declarando públicamente que esa gente formaba parte de la organización armada en Guatemala. Ante una declaración así el ACNUR no hubiera podido —o se le hubiera dificultado mucho más— continuar negociando con el gobierno guatemalteco la protección y el apoyo hacia la población retornada. El entonces obispo de San Cristóbal, Samuel Ruiz, al enterarse de esta situación intervino con el ánimo de que ningún grupo saliera afectado. Sólo alguien como él, que ostentara tal respeto y cariño entre la población, podía lograr tal cometido, y así sucedió.

Sin embargo, no todos los que dejaron La Gloria llegaron a Guatemala, los dirigentes los abandonaron. Estas familias ya no pudieron regresar a La Gloria y fueron recibidos en otro campamento llamado “Nueva Libertad”; el cual no contaba con buenas condiciones e infraestructura por lo que las autoridades mexicanas tuvieron que proporcionarles agua con pipa. Las familias que no lograron establecerse en ése campamento lo hicieron en otro cercano llamado “Gracias a Dios”.

Es así que La Gloria fue la primera comunidad refugiada en la zona, que se independizó *de facto* respecto a las decisiones que tomaba COMAR y ACNUR. Solicitaron documentos, nombraron nuevos representantes y autoridades,

construyeron juntos la oficina de sus autoridades internas, la clínica y la escuela provisional, además de que negociaron con mexicanos de ranchos vecinos la renta de terrenos para el cultivo.

Con el tiempo el ACNUR y la COMAR volvieron a apoyar La Gloria al ver que esta contaba con la suficiente iniciativa y organización como para integrarse definitivamente en territorio mexicano; si bien la comunidad ya lo había decidido desde antes. Esa había sido la razón por la que habían iniciado la construcción de viviendas aún sin tener la seguridad de que no serían nuevamente desalojados. Esta actitud de parte de la comunidad de defender su permanencia en el terreno que les facilitó el Comité Cristiano de Solidaridad, era la búsqueda de arraigo, que considero como el tercer elemento que conforma el *movimiento de resistencia* que les proporcionó cohesión como comunidad.

1.3 La conformación definitiva de La Gloria

Los habitantes de La Gloria enfrentaron en 1998 el primer conflicto con mexicanos, pues el terreno donde se asentaron estaba siendo peleado ante la Reforma Agraria desde años antes a su llegada por el ejido vecino llamado Rodolfo Figueroa, el cual invadió el terreno de la comunidad sabiendo la desventaja de los refugiados para defenderse legalmente.

Los habitantes del ejido “Rodolfo Figueroa” aludieron a una solicitud de ampliación de su ejido realizada desde 1958, para apropiarse del terreno adquirido por miembros del Comité Cristiano. La Gloria no fue desalojada pero a cambio tuvo que pagar una cuota de 1500 pesos anuales y aceptar la obligación de trabajar las milpas de los ejidatarios cierta cantidad de tiempo. Esta fue la situación de La Gloria durante tres años – entre 1998 y 2000 - ya que el Comité Cristiano no pudo

pelear legalmente en contra de la invasión por la amenaza, que les hizo el ejido, de denunciarlos públicamente como “terratenientes religiosos”.

Después de ese tiempo los habitantes de La Gloria consideraron que habían pagado suficiente y que no permitirían que se continuara abusando del trabajo y del esfuerzo de la población; por lo cual la comunidad decidió no volver a pagar ningún tipo de cuota. Esta resolución tuvo consecuencias, ya que el ejido Rodolfo Figueroa trató de apropiarse del pozo de agua y bloqueó el camino por el que se accedía de la autopista hacia el campamento. Una vez más la población se unió para defender los intereses de la comunidad, su permanencia en Chiapas dependía de que pudieran defender ese terreno, así que tanto niños como viejos acudieron a defenderlo.

Meses después llegaron a un arreglo “legal” con las autoridades del ejido: éste aceptaba *donar* el terreno a cambio de una *compensación económica*; el problema derivado de esta negociación llevado a cabo en el 2001, es que ninguno de los habitantes de La Gloria tienen la posibilidad legal de vender su predio. En el momento de la negociación los habitantes de La Gloria aún no contaban con documentos de naturalización por lo que no podían ser propietarios del terreno, para resolver este problema jurídico, decidieron poner el ejido a nombre de veintidós de los cientos de niños que habían nacido ya en territorio mexicano, y que por lo tanto, podía ser beneficiarios legales de esa *donación*.

Una vez obtenida la seguridad en cuanto a poseer terreno y viviendas, la comunidad enfocó su organización hacia la adquisición de los servicios básicos por parte del gobierno municipal; también se dieron los primeros acercamientos a algunas organizaciones políticas y sociales, como la OCEZ, que explican mucho de la forma en que hoy día se divide socialmente la comunidad.

Desde entonces, a raíz del conflicto con el ejido Rodolfo Figueroa, la población decidió reorganizarse para tomar las mejores decisiones juntos. Los representantes generales de La Gloria encontraron que no tenían suficiente fuerza, y de cinco integrantes aumentaron a ocho para mejorar la discusión y la toma de decisiones dentro de la comunidad. Se creó también la Dirección Colectiva que quedó formada no sólo por los encargados de grupo sino por voluntarios que representaban a los miembros de la comunidad; esta quedó formada por: 2 promotores de salud, 2 de coordinadores de parteras, 2 catequistas, 2 miembros del Sagrado Corazón de Jesús (iglesia católica), 2 representantes de la iglesia evangélica y 2 encargados de cada grupo.

Hasta el día de hoy, los encargados de grupo y las autoridades locales continúan reuniéndose diariamente por las tardes, igual que como acostumbraban hacerlo desde el campamento de Las Hamacas y Chupadero. Una modesta casa en el centro de la comunidad es la que tiene la función de oficina municipal. Este espacio es el más respetado por toda la comunidad, es al que acuden sin dudar cuando surge algún tipo de desacuerdo entre la población, ya sea de carácter público o incluso personal. Las autoridades tienen ingerencia hasta en problemas familiares, siempre y cuando alguno de los miembros solicite la intervención de la autoridad. Esto es común por ejemplo en casos en que la mujer es maltratada por el marido, cuando no recibe apoyo económico de éste o cuando es abandonada. Así, hasta problemas de pareja son resueltos dentro de la oficina.

Las autoridades intervienen, también, cuando los representantes de grupo o los comités de escuela no logran resolver algún altercado entre sus miembros o alumnos; y cualquier decisión fundamental para la comunidad debe pasar primero por el visto bueno de las autoridades.

Hace dos años se volvió a cambiar la estructura organizativa interna de la comunidad para mejorar su funcionamiento y quedando dos niveles diferentes de autoridad, una que funciona particularmente hacia el exterior y otra al interior, en la que tiene mayor ingerencia y participación el total de la comunidad:

El Comisario (o Presidente) Ejidal es la persona que representa la comunidad ante el gobierno del estado de Chiapas, cumple un periodo de funciones por tres años, en el cual es el encargado de realizar proyectos para la comunidad y representar a ésta ante la Reforma Agraria.⁵⁴ Se apoya en un equipo de gente que conforman el Comisariado Ejidal, integrados por 3 propietarios y tres suplentes; así como en un Consejo de Vigilancia en el que se nombra un presidente y un suplente, así como dos secretarios y dos tesoreros.

En cambio, el Agente Municipal es elegido por la comunidad anualmente pero puede ser reelegido cuantas veces deseen los propios habitantes; se registra ante el municipio de Trinitaria y es a quien la población busca en caso de conflicto. Junto con la Dirección Colectiva resuelve los problemas cotidianos de la comunidad desde la oficina en la que se reúnen diariamente con la Dirección Colectiva.

La Dirección Colectiva está formada generalmente por 32 personas que se reúnen en Asamblea cada vez que la población lo requiere. En ella participan cinco Representantes Generales y dos encargados de cada uno de los diez grupos, como autoridades principales, pero los demás integrantes varían según la participación de la misma comunidad, reuniéndose cuando menos cada dos meses. Por lo común se integran uno o dos representantes de la Iglesia católica y de la Iglesia evangelista respectivamente, así como uno o dos representantes de las

⁵⁴ Como ya lo dije, el ejido de la Gloria está a nombre de 22 jóvenes nacidos en México, de entre los cuales se elige el comisariado cada tres años.

parteras y de la clínica de salud.⁵⁵ También participan representantes del Comité de la Reina Migueleña, así como el mismo Comisario Ejidal y Comité de vigilancia.⁵⁶

Las autoridades internas han aceptado dentro de la comunidad a algunos *retornados* y *repatriados* que partieron de La Gloria y que se han visto en la necesidad de regresar a México por las desventajosas condiciones en que el gobierno guatemalteco los recibió en la década pasada⁵⁷. Los retornados como ya expliqué, regresaron a Guatemala dentro de un programa oficial llamado *El Retorno* en el que el ACNUR convino con el gobierno Guatemalteco reubicar a las miles de familias que regresaban; los que aceptaron esta oferta no fueron bien vistos en La Gloria porque se trataba también de una posición política. Los repatriados en cambio, son quienes por iniciativa propia decidieron regresar a su comunidad; éstos no lo hicieron organizadamente ni con apoyo económico de la COMAR, ni bajo la vigilancia de ACNUR, por ello no son considerados traidores: son quienes decidieron regresar por no perder sus tierras, no alejarse de sus familiares, o porque consideraron que el peligro en sus aldeas había pasado, no les interesaba buscar la nacionalidad en México.

Las autoridades comunitarias de La Gloria concluyeron que se debía recibir a esos retornados y repatriados porque regresan ya sin el apoyo jurídico de ACNUR, en

⁵⁵ Hay que recordar que hasta hace dos años la clínica se encontraba con presupuesto del ACNUR a cargo de la misma comunidad, de ahí que la consideraban como propia. Se formaron grupos de trabajo que se encargaban de su mantenimiento y función. Ahora que está a cargo de la Jurisdicción de salud del estado de Chiapas, siguen participando — en menor medida y con la inconformidad de los doctores que cada año llegan a realizar su trabajo social— voluntarios y parteras.

⁵⁶ Cuando la comunidad contaba con el apoyo de ACNUR se contaba con talleres de telar y carpintería que también eran representados en la Dirección Colectiva. Para una mejor comprensión del sistema político interno, agrego al final de este capítulo un organigrama de éste.

⁵⁷ El gobierno guatemalteco no ha cumplido hasta la fecha con los acuerdos pactados con ACNUR. No sólo les expropió sus propiedades, sino que los colocó en terrenos pobres, cerros sin agua, sin camino, que debían de ir pagando a plazos al gobierno, lo que les resultaba difícil de cumplir con la mala cosecha que obtenían. En los últimos años unas 5 o 4 familias en esa condición regresaron a La Gloria y algunas otras, llegaron provisionalmente con familiares que disponían de un pequeño espacio, por lo que se vieron en la necesidad de buscar lugar de trabajo y vivienda en las fincas cafetaleras del estado de Chiapas.

calidad de migrantes, y finalmente porque “son de su misma gente”.⁵⁸ Sin embargo estas familias se enfrentan a la realidad de cualquier centroamericano que ingresa al país sin papeles y sin autorización, lo que anula por principio la posibilidad de que adquieran con el tiempo un espacio propio que habitar y cualquier tipo de servicio en salud y educación. Actualmente en la comunidad hay niños que no pueden ir a la escuela, ya que ésta se encuentra a cargo de la Secretaría de Educación Pública desde hace dos años, por lo que no aceptan en sus aulas a niños que no tengan documentos oficiales. Esos niños se encuentran en esta condición porque recién han llegado de Guatemala —a casa de los familiares— y se encuentran en condiciones de vulnerabilidad.

1.4 El difícil camino de ser mexicanos

Si bien actualmente los habitantes de La Gloria están recibiendo ya —por parte del gobierno mexicano— sus cartas de naturalización, el proceso de integración no termina con la adquisición del papel. Las condiciones de los refugiados ciertamente mejoraron al llegar a México, pero es una realidad que no se implantaron programas federales adecuados que resolvieran satisfactoriamente sus necesidades básicas en el momento en que dejaron de recibir la ayuda de ACNUR. Esto ha traído consigo la necesidad de la migración hacia los Estados Unidos, con un alto costo en cuanto a las consecuencias de carácter social dentro de la comunidad. Entre las más importantes están la desintegración familiar debido a la ausencia permanente de los padres, el alcoholismo, la drogadicción, así como trastornos psicológicos en jóvenes y adultos que se exponen a situaciones de alta marginación y violencia en las ciudades norteamericanas a las que acuden a trabajar.

⁵⁸ Entrevista con Arturo M., miembro del Comité de Cultura y Promotor de salud.

Algunos jóvenes (mujeres y hombres) que parten a Estados Unidos a trabajar han tenido que ser atendidos clínicamente por problemas de drogadicción, alcoholismo e intento de suicidio; esto habla de los efectos que van surgiendo entre las últimas generaciones de los pobladores de La Gloria no sólo por los efectos de la migración —en condiciones desventajosas— sino por los efectos secundarios de la guerra y del refugio. El nivel de *stress* al que se exponen al migrar a Estados Unidos es muy alto, no conocen el idioma, hablan poco español y viven en lugares con altos índices delictivos. Tienen como objetivo ganar lo suficiente para ayudar a la familia que ha quedado en La Gloria; y regresar sin haberse hecho de un capital es visto como una derrota, por lo que algunos prefieren perder contacto con la familia antes que ser señalados por la comunidad.

Algunos jóvenes que decidieron migrar a los Estados Unidos han sufrido ya un deterioro emocional producto del stress que les produce vivir en ciudades donde no se habla ni su idioma materno ni el español, así como por las condiciones de marginación en las que sobreviven; por lo que los trastornos emocionales e incluso el suicidio, al igual que la drogadicción o el alcoholismo, es un problema cada vez más frecuente entre la población migrante en Estados Unidos.⁵⁹

No obstante, la mayoría de las veces La Gloria continúa siendo el lugar al que regresan cuando consideran que han trabajado y ahorrado suficiente. Regresan a la comunidad con su familia y por lo general compran tierras para trabajarlas junto con otros familiares. Gracias a la migración La Gloria ha adquirido los recursos que

⁵⁹ Una de las familias con las que conviví en la comunidad me pidió que les tradujera una carta que les había sido enviada por una institución de salud norteamericana. En ésta se les hacía saber, que una de sus hijas que radican actualmente en ése país, había sido hospitalizada en esta institución de salud mental por haber intentado “nuevamente” suicidarse, así como por haber reincidido en las drogas y el alcohol; también se les informaba que su hija había sido madre producto de una violación. A esto, la familia prefirió no mandar contestación, pues me explicaron que “ya habían perdido a esa hija y era mejor dejarlo así”. No mostraron delante de mi sorpresa, aparentemente esto ha sucedido ya en otras familias de la comunidad y lo asumen como uno de los riesgos de migrar a las ciudades norteamericanas.

comenzaron a faltarle desde que en el 2000 ACNUR retiró su apoyo económico, por considerar que había cumplido su cometido en México. De hecho los trámites de naturalización es la única tarea que actualmente lleva a cabo con la población refugiada.

La mayoría de los que permanecen por años en los Estados Unidos continúan teniendo contacto vía telefónica con su familia en La Gloria, les mandan dinero para el sustento, para la compra de tierras y particularmente para el mejoramiento de la vivienda. La comunidad está actualmente en transformación, son muchas las familias que se encuentran construyendo su casa gracias a las remesas llegadas “del norte”.

El capital que llega continuamente desde los Estados Unidos también ha ayudado a que La Gloria se consolide como una comunidad autosuficiente porque no dependen únicamente de los servicios y el presupuesto del gobierno municipal o estatal. De hecho, como veremos más adelante, los servicios le han sido negados continuamente por ser una comunidad creada a partir del refugio, y considerarse por ello “ajena” o de guatemaltecos.

La gente de La Gloria ha aprendido a hacer frente como grupo a los conflictos y las carencias, las gestiones legales se hacen siempre como comunidad, de ahí que los certificados de naturalización sean entregados no individualmente sino en grupo, lo mismo que las credenciales de elector. Un ejemplo de esto es que actualmente se encuentra en discusión entre las autoridades la iniciativa acerca de que ningún miembro de la comunidad acuda a votar en las próximas elecciones hasta que todos hayan adquirido su documentación.

En el nivel cotidiano, la solidaridad entre la gente se activa cuando alguna familia se ve en dificultades al tener un enfermo grave, o cuando algún familiar ha sufrido

un accidente o ha muerto dentro de la comunidad o en los Estados Unidos; en esos casos la comunidad coopera dentro de sus posibilidades brindando una ayuda económica a los familiares en desgracia, sin importar el origen étnico o la pertenencia religiosa, con el fin de que el cuerpo sea llevado a La Gloria donde se le da entierro.

Queda claro que después de veinte años de refugio en la comunidad no sólo hay guatemaltecos, sino un gran número de niños y jóvenes nacidos ya en territorio mexicano y que continúan siendo objeto de prácticas segregatorias⁶⁰ por parte de algunas autoridades del estado de Chiapas o de la población mexicana vecina. Este aspecto, así como la forma en que este problema es asumido por los diferentes grupos dentro de la comunidad es explicado en el capítulo cuatro. Aquí interesa insistir, en el hecho de que como grupo han enfrentado y resistido esas prácticas, y eso los ha consolidado como comunidad. La experiencia del refugio los unió en un primer momento; posteriormente afrontaron las amenazas de ser trasladados a otros estados y ser alejados de sus comunidades de origen con las que hasta hoy continúan teniendo fuerte comunicación e intercambio. Ello, junto con la experiencia de lucha por ser naturalizados como mexicanos y con el actual trabajo de proyectos para el mejoramiento de la comunidad, es lo que los hace fuerte como grupo.

Este *movimiento de resistencia* es el núcleo alrededor del cual se construye la identidad de los habitantes de La Gloria. De ahí que las diferencias étnicas y religiosas sean menos importantes cuando la prioridad es fortalecer la comunidad para exigir derechos y servicios, conservar la organización y la unidad. Esto puede observarse en festejos como el del 3 de mayo (día del Pozo o el agua), en la que

⁶⁰ Que según Michel Wibiorka, es una de las formas elementales del racismo. El racismo puede ser social, político o cultural. En este caso, lo relaciono particularmente con el racismo cultural que según este autor, recurre a la diferencia, y descansa en la idea del carácter no asimilable de la

participan todos los habitantes sin diferencia de religión o lengua. Los católicos hacen misa, llevan flores y música al pozo, los protestantes realizan también una ceremonia en su templo, en tanto que los que practican “la costumbre” prenden velas y copal (comprado por las autoridades gracias a la cooperación de todos los habitantes) a un lado del pozo y realizan sus rezos. Así todos dan gracias a su manera por no carecer del agua que les permitió establecerse definitivamente en el lugar. La comunidad entera colabora económicamente en la compra de los preparativos para la celebración, no tiene importancia que los protestantes no bailen, ni que los practicantes de “la costumbre” no estén bautizados o no acudan a misa, ni que los católicos no prendan ya copal; todas las familias aportan su cooperación para llevar a cabo el festejo y la música es proporcionada por el grupo de marimba de la comunidad.

Todo esto porque lo más importante es conservarse unidos como grupo, porque aprendieron que haciéndolo tenían más posibilidades de sobrevivir que luchando individualmente, porque después de cuando menos 4 desplazamientos y gracias a estar juntos, lograron obtener un sitio donde vivir, sin miedo y sin violencia.

cultural de los grupos discriminados. Wibiorka, *Racismo y exclusión*, en *Estudios Sociológicos*, Vol XII, #34, enero – abril, 1994, p. 43.

1.5 Mapas e ilustraciones capítulo I

Mapa 1. Zona de refugio en Chiapas y puntos de reubicación en Campeche y Quintana Roo.



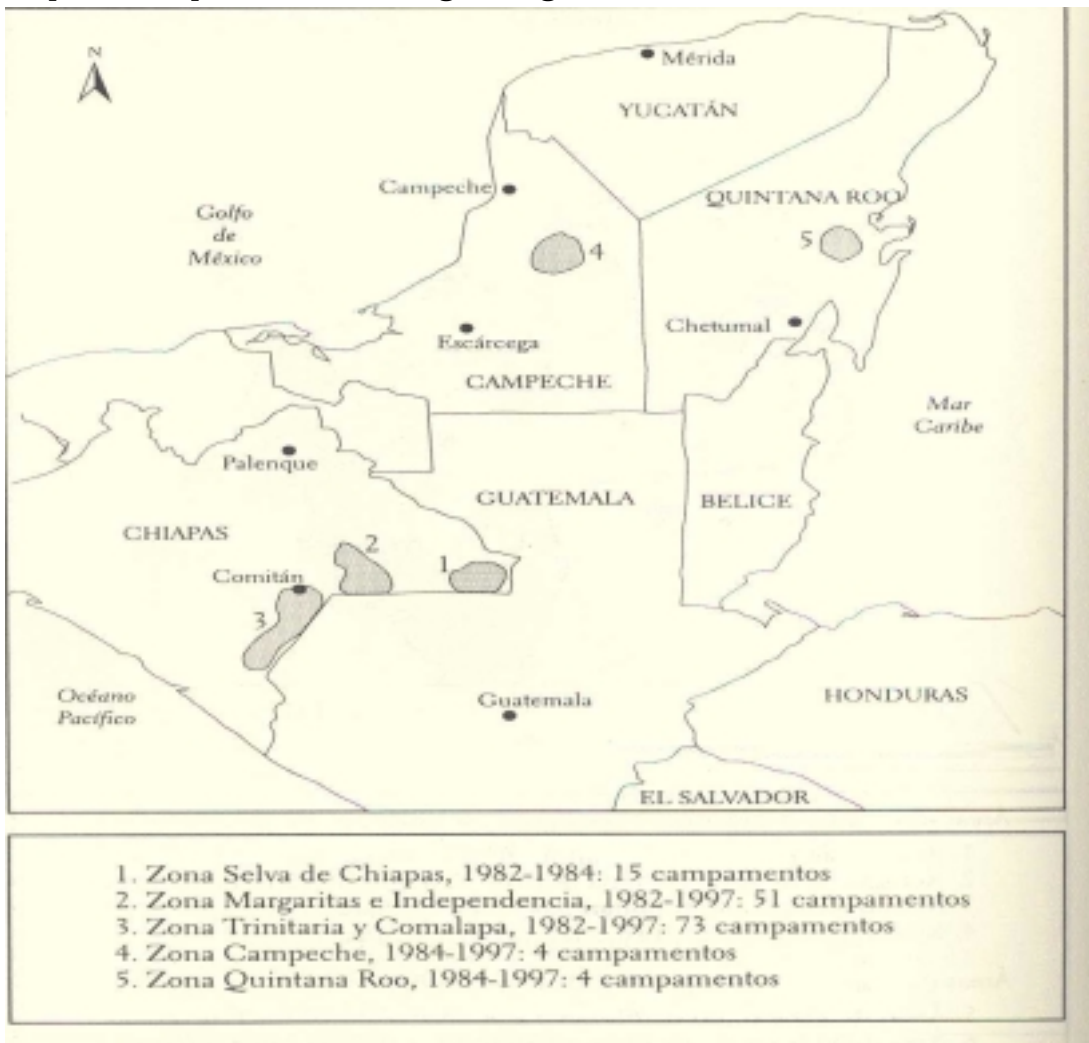
Fuente:
Sergio Aguayo, 1987.

Mapa 2. Rutas del refugio a México



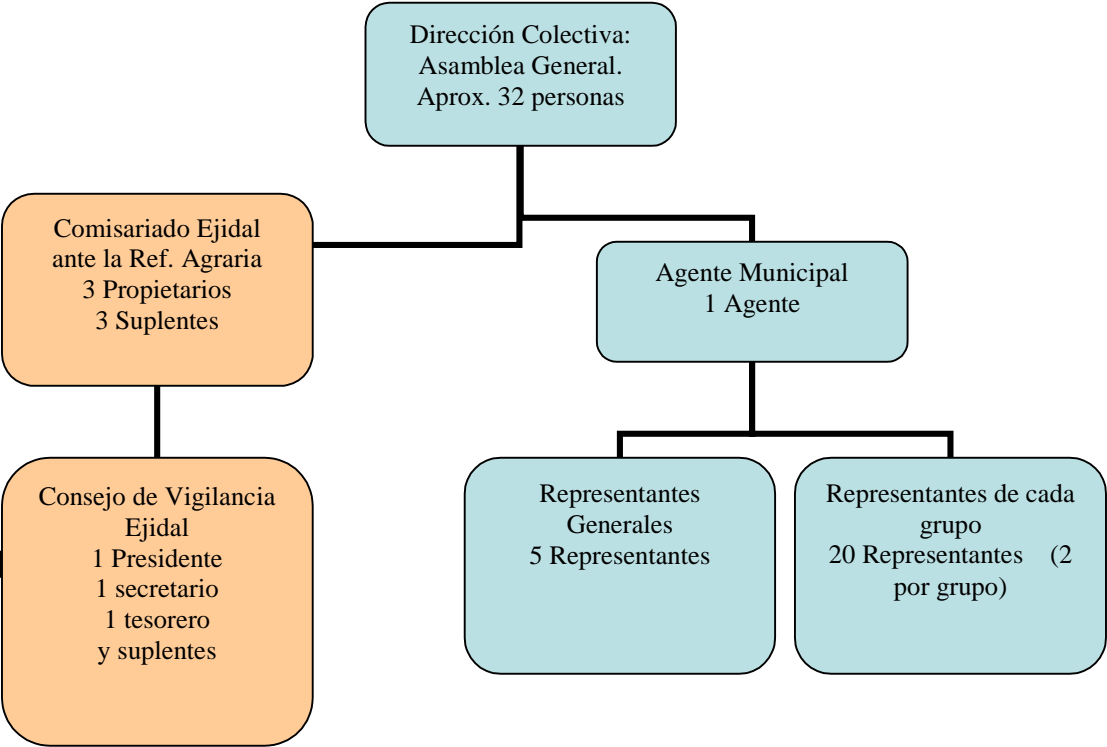
Fuente:
Graciela Freyermuth, 1993.

Mapa 3. Campamentos de refugiados guatemaltecos en México 1982 — 1987



Fuente: de Vos 2002

Organigrama Autoridades



NOTA: Los cuadros de la izquierda representan aquellas autoridades registradas ante el municipio (externas) y los cuadros de la derecha (que dependen del Agente Municipal) representan la organización interna de la comunidad.

Dibujo La Gloria y Guatemala. Esmer Pedro Tomás. 8 años



Foto: La Gloria, Plaza central. Enero 2003



2 La Gloria, un esbozo etnográfico

Para llegar a La Gloria se necesita utilizar la carretera Panamericana que une la ciudad de Comitán con la frontera guatemalteca en un poblado llamado Frontera Comalapa. Se debe llegar al desvío de San Pedro y seguir el camino de terracería que llega hasta la comunidad. Después de 10 o 15 minutos de camino en auto se comienzan a ver las casitas de palo y los niños jugando casi desnudos desafiando el inmenso calor que por lo general se siente todo el año.

El camino de polvo termina en lo que un día será la plaza principal y que hoy da cabida al salón de actos; frente a éste se encuentra la tienda San Miguel que es la cooperativa del pueblo, donde se puede comprar lo mismo un analgésico que una muñeca o fertilizante. Esta tienda es la parada obligada de cualquier visitante: ahí se disfruta la sombra del árbol más grande del pueblo y se sabe de las últimas novedades; es un centro de reunión para los jóvenes que juegan basketball en la cancha de a lado, así como para los hombres que se refrescan mientras juegan cartas fuera de ella. La imagen de San Miguel acabando con el Demonio es la que nos recibe en la puerta de entrada.

Tres camionetas y una *combi* comienzan, antes del amanecer, a transportar a los habitantes que necesitan hacer las compras en Comitán; entonces inicia la pasarela de faldas guatemaltecas y pañoletas floreadas. El *sonido* del Kanjobal invade el llano de pocos árboles donde se vive como dicen los propios pobladores *en el infierno de La Gloria*: lugar donde el calor ahoga desde que amanece hasta que cae el sol.

La clínica de salud, la oficina de las autoridades ejidales y la iglesia católica son las construcciones más grandes de la comunidad y se encuentran también en el centro, de ésta. Esas construcciones reflejan la historia y la estructura social de la comunidad, pues en su construcción participaron los 10 grupos que hasta hoy día la forman, independientemente de las diferencias religiosas y étnicas que había entre ellos. Los salones de la Tele Secundaria quedan a un lado de la clínica, fueron contruidos inicialmente como graneros por lo que son sumamente sencillos; ahora son usados hasta como sala de proyecciones en los días en que se ven películas pagando un peso; dinero que al final es utilizado por los jóvenes del tercer grado de secundaria para su graduación.

Los más chicos, en cambio, cuentan con mejores instalaciones educativas, gracias a que fueron construidas por ACNUR. Todos los niños que acuden a la primaria y preprimaria acostumbran salir desde las siete de la mañana de su casa, usan un uniforme según sus posibilidades; en ocasiones aunque tienen zapatos prefieren ir a clases, cómodamente, usando huaraches o chanclitas. El horario de clases se ha adaptado a las costumbres de la comunidad, y al igual que en Guatemala se acostumbra desayunar a las 10 de la mañana ligeramente, hora en que los niños se van a sus casas a tomar café, para retomar clases una hora después y salir a la una de la tarde, a comer.

A la salida de la escuela los niños compran naranjas, sandía o mangos según la temporada, y la comen al igual que en Guatemala aderezándola con polvo de pepita de calabaza, equivalente al chile piquín en México. Al igual que en Guatemala no existe mucha variedad en la comida, básicamente se consume maíz, pollo y en algunas ocasiones, cerdo o res. Continúan comiendo mucha verdura, como la llamada "Hierba Mora" y la "Mostaza" que han traído desde Guatemala para sembrar en los patios de sus casas, porque no se conoce en el mercado de Comitán. En las fiestas de la comunidad y celebraciones especiales se hacen

tamales de cerdo, que se diferencian a los chiapanecos por su poco cocimiento y gran tamaño.

Cuando se visita la comunidad por primera vez, se tiene la impresión de estar en una extensión de Guatemala debido a que remite constantemente a ella: desde el paisaje hasta el idioma confirman la existencia de una frontera política que no logra desvincular a los pueblos mayas — en este caso La Gloria — de su cultura y su origen. El contacto que aún existe entre los habitantes de La Gloria y sus aldeas de origen, se manifiesta en la vida cotidiana, en la religión, la lengua, y en los productos que consumen, etc. Todo ellos evidencia el origen Migueleño de la mayoría de sus habitantes, aunque, como se verá más adelante, también se advierten cambios.

El vestido tradicional conocido como *corte* aunque aún es usado correctamente por las mujeres ancianas de la comunidad, ya ha sido modificado por la generación siguiente, cuyas mujeres lo usan con playeras o blusas confeccionadas por ellas mismas en tela aterciopelada⁶¹. Tanto el *corte* como las telas son tan solicitadas aún por las comunidades refugiadas en México, que en el poblado de La Mesilla que hace frontera México, existe un enorme comercio que proporciona éste y otros productos guatemaltecos a precios bajos. Las adolescentes, en cambio, han perdido el gusto por el corte y prefieren vestir con pantalón y blusas convencionales o que van de acuerdo con las modas establecidas. No obstante, en cuanto se casan y son madres retoman el estilo del traje tradicional, con faldas largas y blusas de terciopelo que siguen la forma del traje original pero sin la riqueza del bordado y del textil hecho en telar.

⁶¹ Como se verá en el capítulo cuatro, estos cambios obedecieron en parte, a las actitudes segregatorias que mostraron algunos vecinos de La Gloria, así como las propias autoridades municipales y federales. En este sentido, los cambios fueron resultado de lo que Cardoso de Oliveira(1976) llama *identidad negativa*, como aquella orientada a la renuncia de sí misma como resultado de la internalización de la ideología discriminatoria de los sistemas interétnicos. En Bartolomé, Gente de Costumbre y Gente de Razón, p. 71.

Otra cambio notable en las mujeres es el peinado, sólo las ancianas acostumbran trenzarse el pelo usando pañoletas y listones, mientras que las más jóvenes han comenzado a cortarlo y recogerlo con pasadores o resortes. Estos cambios los adjudican las adolescentes, principalmente, al calor que se vive en la comunidad, por lo que los trajes de tela gruesa no responden a las necesidades de ellas. De cualquier forma, el consumo de cortes, blusas y pañoletas aumenta en los días en que se celebra a San Miguel, por lo que algunas mujeres acuden previamente “al pueblo”, es decir a San Miguel Acatán, a comprar en mayoreo para vender después en La Gloria.

En las celebraciones importantes, como la de San Miguel, se acostumbraba hasta hace unos años tener presente la bandera guatemalteca. Sin embargo, a partir del anuncio que hizo el gobierno mexicano de que les proporcionaría el documento de naturalización a la población refugiada en México, las autoridades de La Gloria retiraron de la comunidad las banderas que los presentaban como guatemaltecos. Así, en la oficina ejidal sólo quedó la bandera mexicana, lo mismo que en la clínica y en la escuela primaria. No obstante, persisten rastros de la anterior forma de identificación y aún pueden observarse en los lugares de importancia para la comunidad. Por ejemplo, la iglesia católica se encuentra decorada en su techo con lienzos de colores que forman a la entrada la bandera guatemalteca, en tanto que la bandera mexicana se forma al fondo de ésta; el azul de la bandera guatemalteca también cubre el edificio de las autoridades ejidales, así como el uniforme del equipo de fútbol de la comunidad.

Sin duda, la cercanía con Guatemala ayuda a que presente esta vinculación con las comunidades de origen y de hecho, ése fue el argumento de la comunidad para no aceptar un nuevo desplazamiento hacia los estados de Campeche y Quintana Roo. Desde La Gloria se escuchan las estaciones de radio guatemaltecas y se ven las

mismas montañas que se observan desde sus pueblos y aldeas de origen. Cuando le pregunté a Don Pascual —de ochenta y cinco años— dónde había nacido, señalando me explicó: *aquí atrasito, donde ves esa montaña, ahí ya es Nentón... todas esas montañas son Guatemala*. A otros los encontraba escuchando los noticieros guatemaltecos, comentando la situación política pre electoral, y grande fue mi impresión cuando escuché por primera vez cómo se mandaban saludos los guatemaltecos de un lado y otro de la frontera por medio de estas estaciones, donde incluso se anuncian algunos comercios de Comitán "*para cuando nos visiten nuestros hermanos guatemaltecos*".

Así es como los guatemaltecos se impusieron a la frontera y la utilizaron para crear una nueva comunidad en la que lograran escapar de la persecución. En ella se han modificado sin duda algunos elementos culturales, o algunos otros quizá se han fortalecido, como la lengua. Por otra parte, esta cercanía con Guatemala que permitió continuar las relaciones con los lugares de origen, quizá también favoreció un refugio menos doloroso del que de por sí se sufre. El contacto de un lado y otro de la frontera también favoreció el intercambio comercial y laboral que ya existía desde antes, lo que se puede observar al entrar a la cooperativa San Miguel donde puede se puede comprar jugos, sopas instantáneas, fritangas, y otros productos guatemaltecos.

2.1 La estructura organizativa

La organización territorial de la comunidad no responde al modelo de San Miguel Acatán ni de ninguna otra población debido a que geográficamente el terreno es radicalmente distinto, mientras San Miguel se encuentra en una zona alta y fría, la zona en la que se fundó La Gloria es caliente y llana, por lo que el trazo de ésta responde más a la emergencia del refugio, en el que las familias permanecían

acampando en espacios muy pequeños hasta tener la seguridad de no volver a ser reubicados. Esta seguridad no la obtuvieron hasta 1991, sin embargo, algunas personas que pelearon por la permanencia en Chiapas y que trabajaron por defender la estancia definitiva en La Gloria, iniciaron la construcción de su propiedad antes de esa fecha como una forma de resistencia a las políticas de ACNUR y COMAR.

Según declaran los mismos habitantes de la comunidad, la ubicación de las familias — ahora que cada una tiene su propio terreno— responde al orden en el que fueron instalándose al momento de hacer el trazo urbano definitivo, aunque esto no evitó la molestia de quienes dejaban el terreno donde acampaban para instalarse en el que sería su propio sitio.⁶² Por otro lado, el centro de la comunidad refleja el interés de los habitantes, ahí se encuentran el servicio de salud, la cooperativa, la oficina de las autoridades, el salón de actos y la iglesia católica, por ser estas, una prioridad para la mayoría de la población. De este modo, si ponemos atención en el diseño urbano de la población, se pueden observar posibles preferencias o privilegios entre la población, o como el sector más grande y fuerte de la población ha impuesto a los otros un lugar secundario; si bien el discurso de las autoridades es el de la igualdad de condiciones entre la población, independientemente a su condición étnica o filiación religiosa.

Las familias con más recursos económicos, al igual que quienes forman parte de las autoridades de la comunidad, no se encuentran ubicadas en algún lugar específico. Pero sí puede observarse la ubicación preferencial de la iglesia católica, la cual se levantó en la plaza central a diferencia de las demás iglesias protestantes que se encuentran repartidas en la comunidad; algunas debido a su reciente creación, pero la evangélica — a la que pertenecen cincuenta familias — si bien fue

construida antes que la católica, no comparte espacio con las construcciones de más autoridad en la comunidad.

Después que La Gloria sufrió la división entre 1994 y 1995, y que esta población abandonó la comunidad con la intención de regresar a Guatemala, el terreno fue nuevamente redistribuido y en 1998 – cuando aún pagaban renta por su estancia al ejido de Rodolfo Figueroa – comenzó a realizarse el trazo definitivo de las calles en la comunidad, así como de los terrenos que ocupó cada familia. Así quedó una calle principal con un ancho de 10 metros, siendo cruzada ésta por otras más pequeñas que miden únicamente 3 metros. El terreno que ocupó cada familia fue de 20 metros cuadrados, y algunas familias extensas decidieron comprar juntas más de un terreno para aprovechar mejor los espacios comunes.

La clínica fue construida con la aportación económica de ACNUR, la comunidad coopera hasta hoy día para su mantenimiento y cuidado, si bien desde 1990 es responsabilidad de la Jurisdicción de Salud del estado de Chiapas; momento en el que ésta decidió unilateralmente reorganizar la comunidad en 5 sectores, quedando en cada sector gente de los 10 diferentes grupos en los que se organizaba la comunidad para el trabajo interno. Desde ese momento, la comunidad quedó organizada por grupos para lo relacionado con las organización interna de la comunidad, y en sectores para lo relacionado con los programas federales. Al principio le fue difícil a la población responder a los llamados oficiales con el nuevo sistema, y de hecho hasta el momento se confunden para acudir a los llamados según se convoque a grupo o sector.

La Gloria ya no recibe apoyo económico del ACNUR desde el 2001 y esto ha hecho que los habitantes se organicen y participen constantemente para la adquisición o

⁶² Las autoridades me explicaron que daban prioridad a permanecer en los terrenos centrales a la plaza a quienes eran más útiles para la comunidad, como lo son las parteras o promotores de salud,

mejoramiento de los servicios en la comunidad como lo es el de agua potable, el cual - como se narró en el capítulo anterior - se obtuvo gracias al trabajo de algunos miembros de la iglesia católica en conjunto con la comunidad. Hasta hace pocos meses, las familias se veían obligadas a surtirse de agua en las diferentes tomas construidas con ese fin, las cuales funcionaban por medio de una modesta bomba eléctrica que repartía el agua a horas establecidas; representaba un gran trabajo para las mujeres y los niños que tenían la tarea de llenar sus baldes de agua, con la ayuda de algún animal de carga, tres veces al día. En el 2002, la comunidad logró instalar un modesto sistema de entubado que lleva el agua del pozo a las casas durante la mañana para que el agua sea almacenada directamente en las casas. Así, las tres tomas de agua que están repartidas en la comunidad con el logotipo de ACNUR, han quedado como muestra de las carencias y el esfuerzo con el se ha construido ésta. Las vasijas de colores que antes cargaban los burros y abundaban en los patios de las casas han sido desplazados por los grandes baldes en los que se deposita el agua, esto también ha favorecido el cuidado de árboles y jardines tan agradables en un clima árido.

El consumo de energía eléctrica no es pagado particularmente por los consumidores en las oficinas de la CFE (Comisión Federal de Electricidad) sino por medio del agente municipal y el tesorero, a quien se les confía el pago del servicio, para que sean ellos quienes depositen el pago de toda la comunidad en las oficinas correspondientes del municipio. Al hacer trámites y pagos los hacen no como particulares sino organizados como grupo, así se fortalecen y se protegen ante posibles abusos cometidos por las autoridades municipales o federales que los siguen percibiendo como guatemaltecos.

La comunidad no cuenta aún con cableado de teléfono, pero hace un par de años uno de los dirigentes de la comunidad contrató un par de líneas satelitales para

sin embargo esto no coincide con el lugar donde quedaron ellas ubicadas.

brindar este servicio de manera particular; lo cual les ha generado grandes ganancias ya que todas las familias tienen algún familiar en Estados Unidos de quien esperan recibir llamadas regularmente. Es extraño que las autoridades no hayan intentado regularizar el cobro de este servicio que resulta en estos momentos excesivo (5 pesos el minuto de llamada local) pues por su demanda la comunidad podría hacer de éste un proyecto comunitario que generara ganancias a todos. En vez de eso, ya son dos las familias que han adquirido un teléfono celular para uso particular, el cual también les genera un gasto oneroso cada vez que hacen o reciben llamadas fuera del municipio, servicio por el que cobra adicionalmente la compañía telefónica. Esto podría ser el principio de una diferenciación social, en donde el factor determinante es la migración y las remesas que hacen llegar a la comunidad desde Estados Unidos, que permiten a las familias acceder a servicios que aún son un privilegio dentro de la comunidad. Posiblemente en poco tiempo, esto pudiera derivar en especies de clases sociales dentro de la comunidad, pero por ahora, sólo se han generado algunas diferencias sociales entre las familias que más miembros tienen trabajando en las ciudades “del norte”.⁶³

Aparentemente, la familia que maneja el teléfono público ha ido concentrando riqueza y poder. El local del teléfono también funciona como tienda en la que la gente consume mientras espera la llamada *del norte*, y como se encuentra a un lado del camino principal, también funciona como parada de las camionetas que llevan a la autopista por lo que es, junto con la cooperativa, el negocio más prospero de la comunidad. Algunas personas aseguran que allí se realiza otro tipo de actividades y de comercio ilegal. Lo interesante en esta situación es observar cómo dentro de la comunidad comienzan a formarse diferencias sociales y económicas, con los consecuentes círculos de poder, a los que no se enfrenta el común de la gente,

⁶³ Estas diferencias se observan por ejemplo, en la mayor participación de algunas jovencitas en concursos donde gana quien más dinero recauda, tal y como sucede cada año entre las contendientes por el título de la “Reina Migueleña”, o al igual que se elige la “Señorita Tele Secundaria” entre las adolescentes.

aparentemente, por no crear conflicto. Cabe decir sin embargo que a finales del 2002, el jefe de esta familia y propietario del teléfono, fue asesinado sin que fuera esclarecida su muerte por las autoridades de la comunidad, e incluso de las autoridades municipales. Este altercado que puede leerse como un “ajuste de cuentas”, bien podría ser el inicio de enfrentamiento entre grupos de poder dentro de la comunidad.

El agente municipal y su equipo son elegidos en asamblea, en la que la mujer tiene decisión cuando no se encuentra presente el jefe de familia. El Agente Municipal al igual que los demás miembros que forman parte de las autoridades elegidas por la comunidad, pueden ser removidos o reelegidos anualmente, razón por la que algunas autoridades han permanecido por varios años en el mismo cargo.⁶⁴ Y, aunque la comunidad tiene la posibilidad de remover de su cargo a quien no cumpla con su responsabilidad, lo que pude ver es que prefieren conciliar y negociar antes que destituir y enfrentar a quien representa la autoridad, y hasta ahora no se ha dado el caso de que remuevan a alguna autoridad de su puesto.

El cargo de Agente Municipal es importante porque por medio de la persona que es elegida, se negocia con las autoridades del municipio de Trinitaria. Por lo general, se le otorga a quien tiene más capacidad de hacer uso del español y de negociar con las autoridades del estado, pero también tiene que ser una persona que genera confianza entre la población acerca del uso de los recursos y del poder. De ahí que la oficina de las autoridades sea el espacio más respetado por la comunidad. Esta permanece abierta a la población diariamente de 3 a 5 de la tarde, tiempo en el que los representantes de grupo pueden llegar a informar al agente municipal sobre cualquier problema que haya surgido entre su gente.

⁶⁴ El ex agente municipal permaneció más de seis años en diferentes cargos dentro de la comunidad, el de agente le perteneció por más de dos años.

La historia de la oficina es una analogía de cómo la comunidad fue tomando decisiones después del refugio hasta definir su estancia permanente en La Gloria. Su construcción inicialmente se hizo con otro objetivo: el de contar con un estanque que permitiera almacenar el agua suficiente para el uso diario. Sin embargo, a la mañana siguiente de haber sido llenado el tanque por primera vez, éste amaneció totalmente seco: el agua se había vaporado por el calor del ambiente y por no contar con un techo de protección. Fue entonces cuando se tomó la decisión de construir un pozo de agua que les permitiera asentarse definitivamente en el lugar, y el estanque fue techado y usado a partir de ese momento como la cárcel del pueblo, añadiéndole un primer piso donde se reúnen desde entonces las autoridades a diario. Por eso es que esta construcción me parece que reúne los dos elementos que permitieron la fundación de la comunidad, la organización interna con su estructura normativa, y el abastecimiento de agua elemento indispensable para permanecer en el lugar.

2.2 Las mujeres y las "madres de la comunidad"

La clínica es el segundo punto de reunión importante en la comunidad, particularmente para las madres de familia. Antes de que fuera entregada por ACNUR a las autoridades de la Jurisdicción de Salud del estado de Chiapas, estaba a cargo de la misma comunidad y las mujeres tenían total confianza de asistir a ella ya que la consideraban propia: sus maridos habían participado en la construcción de ésta, y era dirigida por las parteras y promotores de salud, que trabajaban bajo la asesoría de PROSECO.

Ahora que la clínica se encuentra bajo el cargo de la Jurisdicción, las parteras tienen una escasa participación, y sólo les conceden pequeñas tareas para no entrar en conflicto con la comunidad y para que las mujeres continúen teniendo la confianza de asistir a la clínica. En los hechos la población ha resentido el cambio

de servicio; ahora es difícil que se les proporcione el medicamento que requieren porque la clínica nunca está suficientemente surtida, y el personal colocado por la jurisdicción está formado por personas que han crecido lejos del contexto rural; por ello no comprenden la lógica de la comunidad y piensan que es únicamente a la institución de salud del gobierno del estado a quien deben dar parte sobre el desempeño de su trabajo. La clínica, además, atiende no sólo a la comunidad sino a otras rancherías aledañas que no cuentan con servicios de salud o es aún más precario, particularmente en el abastecimiento de medicamentos para las enfermedades más comunes, como son infecciones estomacales o respiratorias.

A pesar de todo, la clínica también es un espacio de discusión y organización para las mujeres. A partir del ingreso de la jurisdicción de salud en la comunidad se le incluyó dentro del programa federal de Oportunidades, el cual dispone que sean las madres de familia y no los hombres quienes dirijan y trabajen en el desarrollo del mismo. Sería interesante, en otro trabajo, analizar si el programa ha generado mayor igualdad de género o si ha provocado mayor trabajo para la mujer y mayor violencia a partir de que son ellas y no sus maridos, a quienes se les otorga el apoyo económico del programa. Lo que en este caso me parece importante señalar es que a partir del programa las mujeres, divididas en sectores, asisten a la clínica a recibir pláticas sobre salud, pero también tienen la posibilidad de salir de casa a compartir, sin la presencia de los hombres, los problemas cotidianos.

Las pláticas de Oportunidades, independientemente del éxito que puedan llegar a tener en el campo de la salud, les ha brindando a ellas mayor experiencia organizativa. Cada dos meses los representantes del programa acuden a la comunidad a entregar el apoyo económico y ellas no sólo reciben, también acostumbran ofrecerles una comida, para lo que se reparten entre los cinco sectores una serie de tareas como es la preparación de la comida, el arreglo del espacio, y la limpieza posterior al evento. Las responsables del programa dentro de la

comunidad son mujeres que fueron elegidas por las demás a partir de su experiencia y participación en programas creados a partir del refugio, como fue el de Educación Inicial para Adultos. Aunque no se puede generalizar, a partir de este caso específico, sí es posible hablar del surgimiento de liderazgos femeninos que quizá aún no son percibidos como tales y que son subestimados por las autoridades de la comunidad.

A pesar del trabajo realizado en La Gloria por la jurisdicción de salud, la primera opción de atención médica en la comunidad continúa siendo la de las parteras, ya que la clínica ofrece servicio únicamente de medicina general; en cambio con las parteras las mujeres continúan teniendo mayor comunicación y confianza que con los doctores y la enfermera que han sido ubicados en la clínica. La falta de comunicación entre los doctores y la población se debe en buena parte al hecho de que éstos son forzados a asistir a ella como parte del servicio social, por lo que son cambiados cada año sin dar tiempo a la adaptación en ambas partes. De esta forma muy pocas veces los doctores tienen interés por entender la particularidad de la comunidad donde les ha sido asignado trabajar. Esto no justifica pero sí explica de alguna forma, la apatía del último doctor en La Gloria que me confesaba no entender por qué *"a esta gente que le da pena hasta dejarse revisar"*, por lo que dejó a la comunidad el mismo día que concluía el número de semanas requeridas para dar cumplimiento al servicio, sin interesarle que no había ningún otro doctor que lo sustituyera en poco tiempo. Por otro lado, muy pocas familias tienen posibilidad de pagar atención particular o de asistir continuamente al Hospital de Comitán,⁶⁵ al cual se acude sólo en casos de emergencia.

Cabe decir que todas las parteras son mujeres de más de 60 años, menos una joven de 22 años quien desde adolescente las acompaña en su trabajo para ir

aprendiendo el oficio. Estas pueden no cobrar sus servicios o cobrar una cantidad que puede llegar a ser de más de 200 pesos por apoyarlas en el parto, todo de acuerdo con las posibilidades económicas de la familia. El dinero es prácticamente un pago simbólico pues lo reinvierten en la compra de material médico como son sábanas, algodón, alcohol, etc. que la Jurisdicción no les proporciona aunque ha reconocido oficialmente su función en la comunidad⁶⁶. Su trabajo consiste también en dar seguimiento durante los 9 meses a las embarazadas, realizándoles masajes diarios para reducir las posibilidades de que el bebé adquiriera una posición difícil en las últimas semanas, lo que dificultaría su nacimiento y pondría en riesgo su vida y la de la madre. En la clínica son las responsables de registrar a los bebés y pesarlos, así como crearles su expediente o indicar a la enfermera los datos generales del bebé, y las condiciones en las que se dio el parto⁶⁷. La realidad es que por medio de ellas es la mejor forma en que la Secretaría de Salud puede tener acceso a la población y mayor registro tanto de nacimientos como de enfermedades.

También se acude a las parteras para curar a los bebés y niños no sólo de enfermedades físicas sino espirituales, por ejemplo es común que curen “el susto” que según creen, impide a la gente dormir bien. Hacen además algunos trabajos que se consideran más del campo de la brujería, como son las limpias para curar y para la buena suerte, por ejemplo en los hombres que piensan irse a trabajar al

⁶⁵ En diciembre de 2002 murieron cuando menos 40 niños en el Hospital de Comitán, las autoridades lo adjudicaron a una epidemia, lo que causó la desconfianza de esta institución en el estado, incluyendo a la población de más bajos recursos que acostumbraba acudir a ésta.

⁶⁶ La Jurisdicción les proporcionó hace un par de años una credencial que las certificaba como parteras, incorporándolas también en algunos cursos y proporcionándoles material para trabajar. La actual administración aunque no proporciona ya el material para trabajo cotidiano, les ha entregado a cada una de ellas en el mes de septiembre del 2003, un equipo para partos.

⁶⁷ Las defunciones en bebés que no lograron nacer e incluso en bebés con pocas semanas de nacidos no son siempre registradas ante las autoridades de jurisdicción. También han comenzado a darse casos de nacimientos sin ayuda de parteras, a las que sólo ofrecen 20 o 30 pesos para que lleven el bebé a registrar a la clínica de salud, esto debido a los problemas económicos de algunas familias.

norte; lo que nos muestra que la medicina permanece ligada a un mundo ritual, en donde lo físico está relacionado con lo espiritual.

La gente considera que, para curar, más que aprender se debe tener “el don” de poder hacerlo, es una fórmula en la que tiene que ver la designación divina y la experiencia personal; la mayoría de las parteras dicen haberse enterado que contaban con esa capacidad por medio de los sueños; también señalan haberse resistido en un principio al creerse incapaces de poder ayudar; sin embargo, comenzaron a cumplir con el mandato para no ser "ingratas o castigadas" por no ayudar a quien necesita de ellas. Esta capacidad que dicen recibir divinamente, puede haber sido heredada también por la madre o la abuela, pero no es indispensable, algunas comenzaron a practicar el oficio siendo casi niñas, aproximadamente a los 15 años, por lo que llevan más de 50 años trabajando.

Esta cualidad espiritual de las parteras no se encuentra en los hombres que iniciaron su trabajo "en el momento del refugio", auxiliando en trabajos de parto y en primeros auxilios. Estos se han especializado como promotores de salud por medio de cursos brindados por el ACNUR u ONG's como PROSECO; aunque no han dejado de creer en esa fase mágica de la curación, de modo que sus familias aún son atendidas por las parteras y ellos mismos buscan la atención de algunos chamanes a quienes llegan a buscar, incluso, hasta Guatemala.

Las parteras son las que han ayudado a nacer a la mayoría de los niños y adolescentes que viven actualmente en La Gloria, por esta razón hombres y mujeres por igual las consideran "las madres de la comunidad" y se les reconoce su labor otorgando, en ocasiones, su nombre a los bebés que ellas reciben.

Construyen así una especie de relación de compadrazgo con los padres de los bebés que van ayudando a nacer.⁶⁸

El reconocimiento que han logrado tener las parteras entre la población es tal, que su opinión es tomada en cuenta por las autoridades en las decisiones que tienen que ver con toda la comunidad. Esto no siempre ha sido fácil pues en ocasiones se han visto obligadas a exigir y enfrentar a los hombres que funcionan como autoridades para hacer cumplir acuerdos anteriores. Un ejemplo de esto es la exigencia de las parteras para que no se permita más la venta de alcohol dentro de la comunidad, ya que consideran éste como el principal generador de violencia al interior de la familia. Sin embargo hasta la fecha el acuerdo no es respetado y para los menores de edad y jóvenes es cada vez más fácil adquirir alcohol por medio de la venta clandestina, lo mismo que la marihuana y hasta cocaína, problema que aún no enfrentan las autoridades.

Al ser las parteras, y no los médicos, con las que más se atiende la población, éstas comenzaron a recibir cursos de especialización por parte de PROSECO con financiamiento del ACNUR. Sin embargo ahora que ya no se cuenta con ese presupuesto, la ONG continúa trabajando hasta donde sus posibilidades lo permiten, brindando cursos de medicina tradicional, talleres y pláticas tanto a las parteras como a los promotores de salud. El caso de ellas me parece muy importante porque a partir de esta relación con la ONG han visto reconocido su trabajo, y se encuentran hoy día a su avanzada edad, motivadas para continuar preparándose con el objetivo de evitar nacimientos de alto riesgo -tan comunes en la realidad rural- y en los que no siempre lograban responder con rapidez y conocimiento, como es el caso de niños que nacen sin lograr respirar

⁶⁸ Esto depende del sexo que tenga el recién nacido, porque de ser varón se acostumbra poner el nombre del padre o abuelo, pero si el nombre de la partera puede aplicarse en masculino se llega a poner como segundo nombre, otra opción es hacerlo hasta que nazca una mujer. Incluso llegan a

inmediatamente y que sufren daños cerebrales irreversibles. Sin duda, lo más importante del trabajo realizado por las parteras es, además de los posibles avances en las prácticas sanitarias, que han logrado el reconocimiento y una mayor participación de la mujer en los asuntos comunitarios.

2.3 Educación, migración y cultura

Junto con el tema de salud, la educación continúa siendo el de mayor prioridad para la comunidad y en el que más trabajo se ha realizado. La escuela viene siendo, después de las asambleas y las reuniones de grupo de mujeres en la clínica, el tercer espacio de participación para la comunidad. La escuela preprimaria y primaria fue construida por ellos mismos con presupuesto de ACNUR, y por muchos años estuvo a cargo de los mismos promotores de educación de la comunidad. Estos promotores son quienes alfabetizaron a una gran cantidad de adultos, muchos de los cuales ahora participan en la vigilancia de la escuela por medio de la creación de comités que tienen la función de facilitar la relación entre los maestros y los alumnos, e incluso son un intermediario también entre los profesores y las autoridades, a quienes se les debe tener al tanto de cualquier actividad extraescolar. De esta forma la comunidad considera la escuela como propia y no sólo como una imposición oficial que trae consigo cambios negativos en las nuevas generaciones.

La educación fue desde el inicio del refugio una prioridad: era el medio por el cual podían aprender el idioma de quien los recibía, de quien proporcionaba trabajo y alimento. Manejar el español comenzó a ser una forma de poder ya que los dirigentes de grupo comenzaron a elegirse a partir de su habilidad para realizar trámites oficiales y de su posibilidad de comunicarse con los representantes de las

crear nombres compuestos formados a partir de las letras del nombre de la partera y de la madre o abuela.

autoridades mexicanas y los organismos internacionales. En este sentido, considero en términos de Pierre Bourdieu⁶⁹, el uso del español como un *capital cultural* que distinguió socialmente y diferenció al grupo dirigente del resto de la comunidad, particularmente en los primeros años del refugio.

Hoy día la educación continúa siendo una prioridad en la comunidad, pero la aplicación del programa nacional de educación ha creado entre los alumnos cierta resistencia, ya que no se tocan temas relacionados con la realidad de las comunidades rurales o indígenas como es el caso de La Gloria. Las autoridades y padres de familia han discutido el tema de la pérdida de las raíces culturales como uno de los efectos de la aplicación del programa oficial en las escuelas de la comunidad. Antes de que la escuela primaria fuera dirigida por la Secretaría de Educación Pública, las clases eran impartidas intuitivamente por los promotores de educación que enseñaban lecciones básicas de alfabetización y que tenían la ventaja de hacerlo en la lengua materna de los alumnos que en su mayoría eran Kanjobales, lo que permitía que éstos no consideraran la educación como algo ajeno sino como parte de las actividades de la comunidad.

La escuela forma parte de la lucha de la comunidad por construir arraigo e independencia ante otras comunidades. Cuando el ACNUR se ofreció a construir la escuela, la comunidad no contaba con el espacio suficiente pues todo el terreno estaba ya repartido entre las familias para uso habitacional; fue entonces cuando les informaron que ésta se construiría en la comunidad más cercana con el fin de que los niños no tardaran mucho en trasladarse diariamente a clases. Eso significaba un problema ya que para los habitantes era importante tener a sus hijos cerca y no depender de otra comunidad, por otro lado, no podrían participar en la organización y vigilancia de sus hijos. Por otro lado, era muy probable que sus

⁶⁹ Bourdieu ha argumentado que la cultura confiere distinción por sí misma, y Kuper advierte que también puede ser usada como un instrumento de dominación. Bourdieu citado por Kuper, 2001, p.

hijos tuvieran que compartir la escuela con la comunidad más cercana, que era Rodolfo Figueroa, la misma con la que habían tenido el conflicto de linderos, por lo que consideraban que sus hijos se encontrarían en franca desventaja.

La comunidad y sus autoridades buscaron conjuntamente cómo resolver la situación y la única opción posible era que la misma comunidad donara el terreno, de la misma forma como se había hecho con la iglesia católica, la protestante y la clínica de salud. Sin embargo el problema era que no quedaba terreno por repartir, así que tendría que ser donado por un particular al que no le afectara tanto perder su sitio. La única persona que contaba con más terreno, del que en ese momento ocupaba, era uno de los protestantes de la comunidad, quien por llevar varios años trabajando en los Estados Unidos, había logrado no sólo mejorar el nivel de vida de su familia que vivía en La Gloria, sino también comenzar a comprarle a mexicanos algunos terrenos aledaños a la comunidad. Este hecho reforzó nuevamente la unión de la comunidad, al ser un dirigente de la iglesia protestante quien proporcionaba la propiedad en pro de la independencia de la comunidad⁷⁰; y me parece que simbólicamente ésta es una razón más por la cual los protestantes gozan del mismo respeto y garantías que cualquier familia perteneciente a la mayoría católica.

Actualmente la comunidad cuenta con jardín de niños, primaria y tele secundaria, y la preparatoria comienza a ser una necesidad. Las primeras generaciones de secundaria han comenzado a egresar y no continúan sus estudios ya sea porque migran a los Estados Unidos para ayudar económicamente a la familia, (particularmente en el caso de los varones), o (como en el caso de las mujeres) por no querer separarse de la familia al verse obligadas a estudiar en la ciudad de

23.

⁷⁰ Este terreno le fue pagado posteriormente por la comunidad.

Comitán, lo que, por otra parte, acarrea mayor gasto a la familia al tener que pagar una habitación y alimentación en esa ciudad.

Los hombres en todo caso, son los que más migran hacia las ciudades estadounidenses o quienes salen a otras ciudades a trabajar por largas temporadas. Es común que los jóvenes decidan no terminar sus estudios de secundaria por considerar que no les reditúa en el mejoramiento del nivel de vida y salgan a trabajar. Las mujeres, aunque son quienes más terminan la escuela, no ven como una posibilidad real salir de la comunidad a continuar sus estudios, no sólo porque tendrían que vivir fuera sino también porque requerirían del apoyo económico de la familia. Sin embargo, existe el caso de algunas mujeres que ya han salido a trabajar a ciudades como Comitán o Tuxtla Gutiérrez, y aunque continúan teniendo relación con la familia ya no han regresado a vivir a la comunidad, pues se casaron con mexicanos que no estuvieron dispuestos a irse a vivir a La Gloria.

Es cada vez más común que las mujeres se casen con jóvenes de la comunidad que acostumbran irse a trabajar al norte, en ocasiones se van a esas ciudades junto con ellos e incluso se animan a estudiar inglés para intentar conseguir un trabajo. Otras deciden esperar en La Gloria el regreso de sus maridos, que por lo general sucede hasta después del año de haber partido. Muchas otras mujeres dejan de ver al marido hasta por diez años, y aunque por lo general éstos les mandan una ayuda económica y les llaman por teléfono cada ciertos meses, también comienzan a ser frecuentes los casos en los que las familias no vuelven a saber más de sus familiares, ya sea porque forman una nueva familia en los Estados Unidos, o porque enferman de drogadicción o alcoholismo.

2.4 Relaciones con otras comunidades y estigmas

Pese a que la mayoría de las mujeres adultas continúan sin hablar el español, tienen la iniciativa necesaria para salir hacia la ciudad de Comitán a realizar las

compras de productos frescos que no siempre son fáciles de conseguir dentro de La Gloria. Generalmente se hacen acompañar por alguno de sus hijos o del marido cuando éste no se encuentra trabajando, y es común verlas realizando compras en la Central de Abasto de la ciudad de Comitán o viajando hacia La Mesilla, en la frontera con México, en donde obtienen los productos a mucho menor costo que en la ciudad de Comitán.

A pesar de la independencia que muestra La Gloria ante las demás comunidades guatemaltecas o mexicanas que se encuentran cercanas, el contacto comercial con éstas es grande. Todos los fines de semana llegan a La Gloria hombres de otras comunidades rancherías mexicanas a adquirir productos en la cooperativa de la comunidad o en las tiendas particulares. La comunidad ha promovido la venta a bajos precios para no perder la sólida relación comercial que han logrado establecer en estos años con las poblaciones cercanas.

Las comunidades mexicanas con las que más se mantiene este intercambio comercial son Jaramillo y Santa Martha, así como con las rancherías de Santo Domingo y Los Amates. La mayoría de los habitantes de éstas continúan trabajando en el campo, pero no se consideran indígenas porque hablan únicamente español, siendo esta característica, según explican ellos mismos, lo que principalmente los distingue de La Gloria y otras comunidades de refugiados en la zona o en el municipio aledaño de Las Margaritas.

Las familias que forman las rancherías cuentan haberse asustado la mañana en que encontraron ocupado, por cientos de personas, el terreno en el que posteriormente se fundó La Gloria. Después de dos décadas de convivencia las comunidades aledañas se han visto beneficiadas por los servicios que La Gloria consiguió inicialmente con ayuda de ACNUR, como es la escuela, el servicio de agua por medio del pozo y la luz eléctrica. A diario se abastecen en la cooperativa y tiendas

de la comunidad de los productos mas necesarios, adquiriéndolos mucho más baratos que en otros pueblos vecinos. La carretera y el teléfono comunitario son otros de los servicios que disfrutaban gracias a La Gloria, pues por el poco número de habitantes que tienen estos ranchos, les hubiera sido más difícil tramitar y adquirir estos servicios.

Candelaria es otra de las rancherías vecinas más antigua de la zona y con la que se creó una estrecha relación. Cuando se fundó La Gloria, el rancho contaba con un cementerio que los refugiados no tardaron en hacerlo crecer debido al nivel de mortandad tan alarmante, resultado de la desnutrición, las enfermedades sufridas en la guerra y el período de refugio. Esto le añade un sentido distinto al cementerio, porque ahí están no sólo los muertos, sino los que murieron a causa de la guerra, y ahora ayudan a crear sentido de pertenencia respecto al terreno donde se fundó la comunidad. Cabe decir, que el acceso al cementerio les ha sido restringido desde que el dueño del rancho murió hace un par de años, ya que los herederos de la propiedad no han permitido hasta ahora que visiten a sus muertos pues dicen no querer ninguna relación con los *refugiados*, aludiendo que son guatemaltecos y "esa gente no les gusta". Ello condujo a la comunidad a construir su propio cementerio, pero aún sigue siendo importante para ellos recuperar el acceso al primer cementerio, y de hecho - como se verá adelante - uno de los proyectos en la comunidad es la compra del terreno donde se encuentra ése cementerio, porque "es donde quedaron los que murieron de tristeza y no sólo de enfermedad".

Aquí es importante señalar que los habitantes de La Gloria no sólo han sido rechazados por ser refugiados - como sucedió en Candelaria - sino que, como se verá más adelante, el elemento indígena ha sido también un aspecto que los hace vulnerables ante otros habitantes de la zona; no obstante también los ha fortalecido porque ingresan a programas de instituciones como el Instituto Nacional

Indigenista (INI). De modo que tanto las autoridades municipales como algunos habitantes de las rancherías cercanas, los han segregado en algún momento, señalándolos como peligrosos guerrilleros, o como indios desagradables, llamándoles por ejemplo *Indios Pañaludos*, en referencia al traje tradicional de las mujeres.

Aparentemente, el idioma era el otro obstáculo para que la gente de La Gloria y la de las comunidades vecinas se relacionaran, ahora que la mayoría de hombres adultos y jóvenes hablan el español, es evidente que era debido a otros factores que se guardaba esa distancia; se debía a razones tanto culturales como políticas, ya que entre los mexicanos de las rancherías cercanas se desarrolló un rencor hacia los refugiados por haber recibido, durante años, el apoyo económico del gobierno y de organizaciones no gubernamentales, siendo que los habitantes de estas pequeñas rancherías tenían las mismas carencias y necesidades.

Otra relación muy diferente es la que estableció La Gloria con la comunidad mexicana Rubén Jaramillo formada años después. Con esta comunidad, que por cierto no es indígena, tiene una relación no solo de cordialidad sino de ayuda e intercambio de servicios. Los habitantes de Rubén Jaramillo hacen uso de la clínica y de la bocina de la cooperativa para anunciar sus eventos y celebraciones, mismas a las que asiste regularmente la población de la Gloria como si fuera su propia fiesta. Los pobladores de ambas comunidades se consideran no sólo vecinos sino amigos. El intercambio cultural se puede observar en las fiestas de ambas comunidades, los de Jaramillo asisten a La Gloria en la fiesta de San Miguel, y éstos van a Jaramillo cuando se organiza baile.

Para los bailes organizados en Jaramillo como en otras comunidades mexicanas de alrededor, se contratan orquestas y marimbas guatemaltecas a las que pagan el traslado hasta la comunidad, pues eso también asegura la asistencia de un

importante número de asistentes, gran parte de La Gloria y de otras comunidades cercanas, fundadas por refugiados. De este modo, cuando las orquestas guatemaltecas tocan en el lugar hay garantía de un buen baile, de fiesta para toda la noche, y los músicos se muestran complacidos también al tocar "*para los hermanos mexicanos y paisanos que andan por acá*".

Hay que decir que Rubén Jaramillo forma parte de lo que era anteriormente la Hacienda de San Caralampio, la cual desde la década de los sesenta se fraccionó y se fue vendiendo, sin embargo, una de esas fracciones fue invadida por gente de una comunidad cercana llamada Chihuahua, y son algunas de estas personas junto con gente de otras comunidades, las que posteriormente se organizaron y compraron el terreno de lo que es hoy Jaramillo. Por eso no es extraño que tengan experiencia de organización, lo que no significa que exista unanimidad en la tendencia política; un importante sector de Jaramillo forma parte de la OCEZ (Organización Campesina Emiliano Zapata), pero existen familias que se mantienen al margen de la organización. Aún así, al llegar a Jaramillo se puede percibir el nivel de organización y la tendencia política de izquierda de la comunidad: basta conocer la escuela primaria del pueblo, con el nombre del Gral. Emiliano Zapata, que tiene grandes murales que muestran a diferentes héroes revolucionarios.

Llama la atención que se haya establecido una relación tan cercana con esta comunidad ya que tiene la fama de "ser zapatista", y uno de los problemas a los que se enfrentan los refugiados es la actitud que tienen muchos mexicanos hacia ellos por creer que todos los refugiados eran en Guatemala guerrilleros. Aún así, no les ha importado establecer una relación tan estrecha con las autoridades y habitantes de Jaramillo, y de hecho les han ayudado a formar sus propios promotores de salud, estableciendo una importante red de relaciones solidarias.

Quizá es debido a la experiencia organizativa y de lucha social de ambas comunidades por lo que han logrado establecer una relación de apoyo y solidaridad. Los dirigentes y los líderes de Jaramillo han establecido una buena relación con los líderes de la Gloria, que no son propiamente las autoridades, sino las personas más respetadas y reconocidas en la comunidad, como lo son por ejemplo los promotores de salud, los catequistas, las parteras, etc. Esta surge a partir del apoyo que brindan a los de Jaramillo con sus servicios, generalmente de forma gratuita o a muy bajo costo. Así vemos que la relación entre Jaramillo y La Gloria no es comercial y de dependencia en cuanto a servicios, y eso es lo que la distingue a las otras.

Otra relación diferente es la que La Gloria mantiene con las comunidades surgidas a partir del refugio en la zona. En el capítulo anterior se habló sobre la división de la comunidad a partir de la decisión de retornar a Guatemala o de establecerse permanentemente en México, y de cómo la mayor parte del grupo que decidió dejar La Gloria no consiguió llegar a Guatemala, por lo que fue recibida en otras dos comunidades de refugiados llamadas Ojo de Agua, Nueva Libertad, también conocida como El Colorado, y Gracias a Dios. Debido a esta situación, La Gloria no han mantenido una relación política y organizativa con las autoridades internas de esas comunidades, como sí lo hacen en cambio éstas, pero la población sí continúa visitándose debido a que mantienen lazos de parentesco. De esta forma la división de la comunidad no ha impedido que las familias continúen apoyándose y manteniendo comunicación. Es común que quienes han logrado adquirir tierras las trabajen junto con los parientes que tienen en otras comunidades, además de que las visitas entre hermanos y primos continúan siendo comunes los fines de semana, días en que generalmente la gente se encuentra descansando en casa.

La comunidad de refugiados más cercana a La Gloria es San Francisco, que se localiza aproximadamente a 12 Km, y está rodeada por las rancherías de Campana,

San Antonio, Sanjaseca y Seis de Marzo, todas mexicanas. La mayoría de las familias que viven ahora en San Francisco tienen su origen en Alta Verapaz,⁷¹ Guatemala, donde el clima es caluroso y con muchas lluvias, razón por la que después de veinte años en México la gente asegura ya “no hallarse” cuando van al pueblo a visitar a la familia, emprendiendo a los pocos días el regreso a México.

La historia de San Francisco es peculiar porque al llegar a México formaron un campamento a lado de una comunidad mexicana llamada Cieneguita, muy cercana a la frontera con Guatemala en el municipio de Frontera Comalapa, y en él permanecieron aproximadamente 10 años. Después de ése tiempo algunos decidieron retornar a Guatemala pero al no lograr adaptarse a los lugares asignados por el gobierno guatemalteco decidieron regresar nuevamente a México. Sin embargo vivir en Cieneguita no les fue fácil por las condiciones pobres y secas del terreno en el que no contaban con agua y sufrían en cambio, temperaturas cercanas a los cuarenta grados la mayor parte del año.

En el 2001 Cieneguita decidió regularizar el derecho de propiedad sobre el terreno que ocupaba, pero éste no pudo ser comprado por lo que la comunidad decidió conseguir un préstamo para adquirir otro terreno al cual trasladarse. PROSECO ofreció a la comunidad un programa de financiamiento gracias al cual la comunidad compró el terreno que fue nombrado como San Francisco,⁷² al cual se trasladaron formalmente el día de Santa Eulalia, fecha en que se realiza la fiesta más grande de la comunidad después de la de San Miguel, ya que todos sus habitantes son originarios del municipio de San Miguel Acatán, Guatemala.

⁷¹ Zona que colinda con el Petén.

⁷² Los mexicanos que viven alrededor de San Francisco hacen uso de la clínica ya que la unidad rodante de la secretaría de salud sólo llega a esas comunidades cada 15 días. Aquí como en el caso de La Gloria, las comunidades mexicanas se han beneficiado de la población refugiada, ya que por el número de habitantes y el nivel de organización — no sin enfrentar la discriminación del gobierno municipal— logran tramitar y recibir ciertos servicios de salud, luz, etc.

Aquí cabe decir que PROSECO surgió gracias al presupuesto que aportó la Comunidad Europea para apoyar la emergencia del refugio guatemalteco.⁷³ Uno de sus estatutos fue otorgar la ayuda por medio de ong's europeas y no por medio del gobierno local o federal, por lo que los recursos fueron gestionados por medio de ACNUR y ejecutado en este caso, por PROSECO y otras ong's. De este modo, en 1991, después de que ACNUR abre una convocatoria para la creación de proyectos productivos, de salud y educación dirigidos a la población refugiada, los miembros de PROSECO registran oficialmente la organización como no gubernamental. No obstante, quienes la conformaron habían estado trabajando con la comunidad refugiada desde los primeros meses de su entrada al territorio mexicano, ya fuera de manera individual, por medio del Comité Cristiano de Solidaridad (dependiente de la Diócesis de San Cristóbal) o mediante el Hospital de Comitán.

El objetivo inicial de PROSECO fue apoyar - por medio de un programa de salud - a la comunidad refugiada, que se encontraba en condiciones de vulnerabilidad por estar ubicada en campamentos temporales que carecían de los servicios básicos. Sin embargo, ACNUR y COMAR decidieron a finales de la década de los 90, que las ONG's que habían estado subsidiadas para desarrollar proyectos con refugiados guatemaltecos, entre ellas PROSECO, debían entregar a las comunidades en las que se trabajó, la infraestructura que habían adquirido: camionetas, computadoras, etc., lo que perjudicó a organizaciones que como PROSECO continuaban realizando trabajo en ellas, aún sin la subvención de Naciones Unidas.

2.5 La Gloria y los organismos para el refugio

⁷³ Plática telefónica con Dr. Luis Aquino. Noviembre, 2003.

PROSECO había enfrentado en diversas ocasiones las indicaciones y proyectos productivos de ACNUR por considerar que no respondían a las prioridades de las comunidades refugiadas o por carecer de lineamientos claros; el principal cuestionamiento era a quién, cómo y en qué condiciones regresarían las comunidades el presupuesto otorgado. Frecuentemente los refugiados no tenían claro a quién debían de entregar los pagos, no se les brindaba el comprobante correspondiente y esto les provocaba enfrentamientos con los representantes de este organismo y de COMAR. Por esta razón PROSECO fue independizándose de los proyectos de ACNUR, procurando reforzar el trabajo con las comunidades, y logrando, en lo posible, el apoyo económico de otro tipo de organismos internacionales, para dar continuidad a los proyectos productivos y de salud desarrollados en comunidades refugiadas.

Al realizar PROSECO un trabajo mucho más directo y cotidiano con la población refugiada, consiguió mejores resultados que los alcanzados por ACNUR en la creación de proyectos productivos, preparación de promotores, etc. Tanto fue así, que más de una vez ACNUR se apoyó en el registro y estadísticas proporcionadas por PROSECO para la realización de su informe anual respecto a avances, desarrollo e integración de los refugiados en la zona⁷⁴. Mientras que ACNUR nunca fortaleció, ni creó un programa que ayudara o permitiera la creación de condiciones de arraigo en la población refugiada, PROSECO fue la entidad que más presupuesto aportó para este fin por medio de micro créditos, muchos de estos para obtener tierra en grupo, por ser ésta la única alternativa a través de la cual se podía asegurar mejores condiciones de vida y trabajo entre los refugiados; los cuales se encontraban en condiciones vulnerables al permanecer trabajando como jornaleros sin tierra.

⁷⁴ Entrevista miembros de PROSECO, abril, 2003.

De esta forma, PROSECO influyó en el concepto de integración al promover proyectos organizativos autónomos, así como al hacer trabajo de liderazgo en comunidades como La Gloria, en el momento en que ninguna institución u organización tenía mayor interés por realizar trabajo productivo, incluyendo la Diócesis de San Cristóbal quién sólo continuó realizando trabajo pastoral.⁷⁵ Así, aunque el primer contacto con la comunidad se realizó a partir del tema de la salud, el trabajo se ha ido ampliando con miras de desarrollo al de educación e incluso al político, ya que apoyó a los grupos que se interesaban en negociar con ACNUR su propia representación, es decir, se les apoyó para que fueran reconocidos como actores en el proceso de integración.

Así, PROSECO apoyó a algunos grupos de refugiados en la creación del CIDECH (Comité Coordinador de Integración y Desarrollo Comunitario en Chiapas), organismo que se creó con la intención de reforzar la presencia de este sector ante las autoridades mexicanas, buscando agilizar diversos trámites como eran la obtención de documentos de nacionalización, así como para brindar apoyo y asesoría legal en la creación de proyectos productivos; y aunque inicialmente surgió con la idea de ser un organismo político que daría representación a la comunidad refugiada, al final prefirió no enfrentarse al ACNUR y COMAR a cambio de mayor reconocimiento de su organización y de las autoridades de las comunidades que lo forman.

Desde junio de 1998 las comunidades guatemaltecas de 9 municipios, entre ellos La Trinitaria, comenzaron a reunirse con el objetivo de conformar la organización. En enero de 1999 le dieron nombre y formularon sus objetivos, entre ellos promover los trámites de naturalización ante las instancias adecuadas. Fue el 29 de mayo del 2001 que la organización se constituye formalmente, desde entonces ha realizado

⁷⁵ En este momento la Diócesis se encuentra participando en el conflicto zapatista, y el obispo Samuel Ruiz forma parte de la CONAI lo que le resta tiempo para continuar su trabajo entre la

asambleas con los representantes de las comunidades de origen guatemalteco en los diferentes municipios.⁷⁶

Hasta ahora, La Gloria es la única comunidad de origen guatemalteco en el municipio que, como tal, no forma parte del CIDECH. Esta decisión tiene que ver con la misma lógica que ha dado origen a la comunidad: la independencia ante otras comunidades refugiadas, organismos internacionales o gobierno municipal y federal. Tal actitud responde también a la experiencia vivida por la comunidad con las Comisiones Permanentes, que como se comentó anteriormente, promovieron por parte de la COMAR y ACNUR el retorno definitivo a Guatemala, creando entre la población refugiada una serie de conflictos por no considerar representados sus intereses. La Gloria desde entonces ha procurado realizar por sí misma y como comunidad todo tipo de trámites y proyectos; de hecho, sus habitantes le apuestan a que en poco tiempo se cuente en la comunidad con una primera generación de jóvenes con estudios universitarios que puedan representar o cuando menos asesorar a las autoridades de la comunidad ante el gobierno municipal y federal, sobre todo en cuestiones de tipo legal.

La decisión de La Gloria de no integrarse al CIDECH provocó, de cierto modo, el aislamiento de la comunidad ante las demás comunidades refugiadas, aunque también la fortaleció como grupo. No obstante, por ser la comunidad más grande en número de habitantes recibieron antes que las demás los primeros documentos de nacionalización, lo que provocó en las comunidades reunidas bajo el CIDECH cierta molestia, ya que eran ellas las que se encontraban, junto con la organización, trabajando para ese fin. Así aunque La Gloria no trabaja conjuntamente con las demás comunidades refugiadas, sí continúa siendo un bastión entre éstas por ser la

comunidad refugiada.

⁷⁶ Entrevista realizada al Sr. Pedro Felipe, marzo 2003.

más grande y una de las más organizadas como grupo, de modo que lo que suceda con ella necesariamente repercute en todas las demás.

Según algunos de los dirigentes del CIDECH, la decisión de La Gloria por no incorporarse a ésta, no tiene que ver con su población sino con el ex agente ejidal de la comunidad, el cual temía perder autoridad al incorporar la comunidad a la organización, por lo que promovió que tampoco ninguno de sus habitantes formara individualmente parte de ella:

“Antes los representantes tenían pensamiento colectivo y de organización, pero el ex agente quería sentirse líder. La Gloria no se incorporó por la autoridad, no por los habitantes”

Aparentemente, con el nuevo agente ejidal elegido en La Gloria desde el 2003 la comunidad está teniendo un nuevo acercamiento con la organización, la cual acepta no lograr influir en los tiempos de entrega de los documentos de naturalización entre la población refugiada, pues eso depende directamente de la Secretaría de Gobernación, de Relaciones Exteriores y el Instituto Nacional de Migración. En cambio, pretende representar y asesorar a la familia de los refugiados que se encuentran trabajando como migrantes en los Estados Unidos, quienes por su condición no han podido realizar los trámites necesarios para obtener su naturalización en enero del 2004, fecha en la que el gobierno federal proporcionará una nueva e importante entrega de documentos entre la población refugiada.

2.6 Algunos proyectos en La Gloria

El trabajo de PROSECO en la región hizo que éste fuera quizá el único organismo con el que La Gloria continuara trabajando el tema de salud, ya que promovió la especialización técnica de promotores de salud en áreas como la odontología,

logrando que la comunidad contara a su interior con ese servicio, que antes debía buscar hasta la ciudad de Comitán. Por lo anterior, considero que esta ONG ha promovido junto con el desarrollo de servicios en la comunidad, el desarrollo de la autonomía, y no la dependencia hacia ella o algún otro organismo internacional.

Un ejemplo de lo anterior es la creación de RESIDES (RED DE SALUD Y DESARROLLO A.C.) que fue el resultado del trabajo continuo con los promotores de salud y que desde el 2003 es un proyecto independiente en el que se propone no sólo continuar el trabajo realizado por PROSECO, sino también la realización de talleres de medicina tradicional con parteras y promotores de salud.

Otros proyectos realizados por RESIDES están relacionados con el tema de la educación y los derechos humanos, que responden a la necesidad de reunir las experiencias tanto de la primera generación de refugiados como el de las últimas generaciones nacidas ya en territorio mexicano.⁷⁷ La primera fase del taller con duración de cinco meses, ha sido enfocado a la población entre 12 y 15 años (sexto de primaria y secundaria) de cuatro diferentes comunidades, incluida La Gloria: San Francisco (de origen guatemalteco), Sta. Martha (población mestiza mexicana) y Laguna Comalapa con población tanto mexicana como guatemalteca. Esta propuesta resulta interesante por ser la oportunidad para observar los cambios ideológicos que posiblemente se han dado entre la población refugiada, y cómo los niños y jóvenes -a quienes también van dirigidos estos talleres - responden a ciertos temas como son la violencia familiar, los derechos civiles en México, la planificación familiar, etc.

⁷⁷ El maltrato a la mujer es un tema recurrente dentro de la comunidad. Frecuentemente las madres de familia y las mujeres ancianas se referían a este problema como uno de los principales motivos por el que prefieren vivir en México pues, según me explicaban, en México los hombres han comenzado a respetarlas debido a la influencia que ha tenido en ellos la supervisión y los talleres de organismos no gubernamentales.

RESIDES es un proyecto creado desde La Gloria por uno de los promotores de salud formado en PROSECO, y que a partir del tema de la salud está vinculando nuevamente a la comunidad con otras de origen guatemalteco como San Francisco, ya que uno de sus objetivos es unir la experiencia y conocimiento que tienen todos los que han trabajado en el tema de la salud empírica o formalmente: ya sean las parteras que han heredado el oficio de sus madres o abuelas, o los promotores de salud formados por medio de cursos y talleres impartidos a partir del refugio.

De este modo se ha desarrollado una verdadera red de salud no sólo entre la población refugiada sino también con comunidades mexicanas, muchas de ellas indígenas, donde también la medicina tradicional y el trabajo de las parteras continúa siendo la primera opción de atención médica entre la población. Esta red permite no sólo el intercambio de información entre promotores y parteras, también mejora las opciones de atención cuando así se requiere, pues la asociación civil ha realizado convenios con laboratorios y médicos especializados que permiten compensar en parte los rezagos en la atención y servicios ofrecidos hasta hoy por el gobierno estatal y federal.

La Gloria tiene además otros proyectos comunitarios, como es el de transporte, el de una casa de cultura, la pavimentación del camino que permite la entrada a la comunidad, la solicitud para un bachillerato técnico, etc. El transporte interno es hasta ahora por medio de camionetas de carga adaptadas para pasajeros; éstas son de particulares pero en ocasiones especiales en que la comunidad necesita usarlas, como es en fiestas del pueblo, brindan servicio gratuito. También cuentan con un pequeño camión donado por el comité cristiano de solidaridad para su uso en actividades que tienen que ver con la comunidad⁷⁸ y del que también pueden disponer particularmente pagando una pequeña cuota a las autoridades.

⁷⁸ El camioncito, con el nombre de LA GLORIA al frente, constantemente lleva los estudiantes de la comunidad cada vez que estos compiten con otras escuelas del municipio.

La Gloria cuenta con una tienda cooperativa en la que se encuentran asociados hombres y mujeres, y no sólo por familias, lo que también ha permitido la identidad colectiva, pues forman parte de ella tanto hombres como mujeres de manera particular y no como familia, sin importar si son Kanjobales, mestizos, católicos o protestantes. La cooperativa ha funcionado adecuadamente desde su creación hasta hoy día, brindando servicio no sólo a la comunidad sino a las rancherías aledañas que acuden a comprar a ésta por su cercanía y precios similares o más bajos que en las tiendas de la ciudad de Comitán.

La cooperativa es llamada “Tienda San Miguel”, razón social que ha preferido adquirir legalmente para no asumir los gastos de pequeña empresa ante instituciones como la Comisión Federal de Electricidad, con lo que consiguen mantener bajos precios. Quedó con 204 socios después de la división de la comunidad, a los que entrega 200 pesos de regalías cada seis meses, en la cooperativa se puede adquirir desde medicinas hasta material de construcción; con el fondo de la comunidad compra una res cada quince días, la cual proporciona carne a la comunidad a precios muy accesibles. Es atendida por dos personas que son elegidas por la comunidad cada seis meses, recibiendo sueldo fijo, lo que también proporciona a la población la oportunidad de conseguir eventualmente un ingreso extra de 1500 pesos al mes.

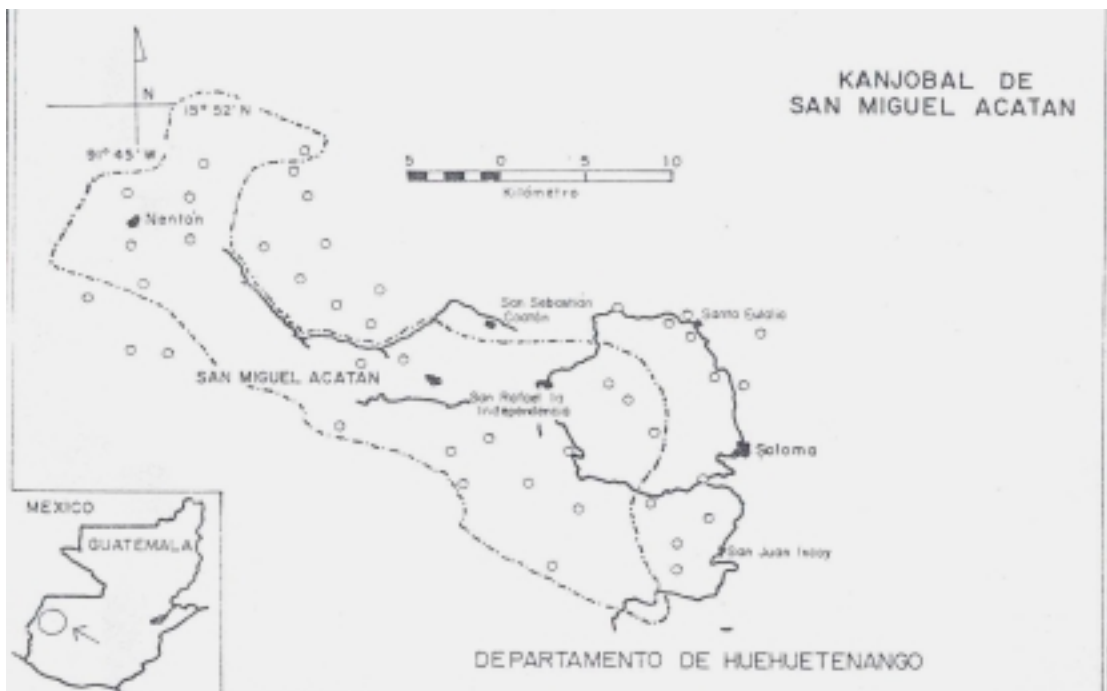
Los anuncios que se hacen diariamente en la bocina de la cooperativa son en kanjobal y después en español, eso habla de la importancia que tiene la mayoría kanjobal en la comunidad; lo mismo sucede en la iglesia católica, pues como a ella acude la minoría mestiza, los sermones son traducidos después de darlos en kanjobal. Como se verá en el siguiente capítulo, a partir del idioma se establece una las diferenciaciones internas más importantes, particularmente para la minoría mestiza que no tiene otra forma de hacerlo, pues son migueleños y refugiados

también. De este modo, los nombres propios en español aparecen como excepciones entre la población, pues los mestizos son los únicos que gozan de apellidos en español; hasta hace unas décadas los kanjobales no acostumbraban usar apellidos, sino heredar el nombre del padre o el abuelo como segundo nombre, por lo que hasta ahora los kanjobales sólo tienen nombres propios que hacen de apellido, ejemplo: Juan Andrés Andrés.

Aunque la presencia kanjobal impone y empequeñece la presencia de los demás grupos de la comunidad, el hecho es que al interior de ésta existen divisiones sociales y políticas, que junto con las diferencias culturales hacen de La Gloria un caso interesante de conflicto y negociación.

2.7 Mapa e ilustraciones de capítulo II

Mapa 5.



Fuente: Arturo Zavala, 1992.

Foto: taller con promotores de salud y Parteras. PROSECO, Comitán, Chis. Febrero 2003



Foto: Domingo de Ramos. La Gloria, Chis, Abril 2003



3 “En La Gloria hay muchas historias y una sola lengua”

De acuerdo con la propuesta metodológica que dio origen a este trabajo, analizo la comunidad con base en cuatro categorías: religión, diferenciación social (donde se distinguen los distintos grupos de poder), generación y género; sin embargo, el trabajo me hizo ver la necesidad de incorporar una categoría más: la étnica, por no ser una comunidad homogénea. Estas variables, junto con el conocimiento obtenido sobre el origen de cada uno de los diez grupos de trabajo en la comunidad, permiten entender la actual lógica organizativa de La Gloria, la cual revela la existencia de una pertenencia a la comunidad o identidad mayor, dentro de la cual existen identidades particulares generadas a partir de la diferenciación religiosa y étnica; que como he venido mencionando, en ocasiones ha derivado en tensiones sociales que los mismos habitantes han negociado y resuelto.

Para la realización de este trabajo, realicé un cuestionario en el segundo grado de la tele secundaria de La Gloria, en el que los jóvenes con edades entre 12 y 15 años contestaron once preguntas, algunos temas fueron la importancia que ellos le daban al idioma Kanjobal, si creían que era correcto seguir hablándolo en México, si conocían el lugar de donde sus padres y abuelos habían salido hace veinte años hacia México, qué es lo que más les gustaba de La Gloria y si les gustaría seguir viviendo ahí o dónde; entre otras preguntas. Del grupo de 19 jóvenes, seis eran mujeres y trece, hombres; y había un total de trece Kanjobales de ambos sexos. Sólo dos alumnos no pertenecían a la comunidad: un chico de Santo Domingo, Fredy, y una jovencita de Los Amates, Natividad.

Fuera del salón de clases realicé 17 entrevistas a jóvenes de ambos sexos, entre 11 y 21 años; si bien, como ellos mismos explican, la edad límite para ser considerado joven es hasta los 17 o 18 siendo el factor determinante, el matrimonio. El material obtenido con estas entrevistas semi dirigidas, me proporcionó información sobre

algunos temas como lo fueron: la discriminación por parte de los mestizos de la misma comunidad o de comunidades aledañas, así como el tema de la sexualidad y la moral. En este sentido, fue de gran ayuda haber podido platicar abiertamente con un grupo de cinco jóvenes de 21 años ya casados y que periódicamente trabajan como migrantes en Estados Unidos, lo que me aportó información sobre las inquietudes de la población adolescente y joven, que por falta de tiempo no podrá ser desarrollada ampliamente ahora pero me gustaría retomar en futuros trabajos.

Con los adolescentes de sexto de primaria y algunos grupos de secundaria, realicé una serie de proyecciones que me permitieran dirigir abiertamente la discusión sobre algunos temas delicados, que de otro modo, me hubiera resultado más difícil cuestionar, por ejemplo, la confianza que les generan las autoridades ejidales.

También se llevó a cabo entre enero y abril, un total de 28 entrevistas dirigidas a catecistas, promotores de salud y educación, el doctor en turno en la clínica de la comunidad, maestros de la escuela primaria y secundaria, amas de casa de los pueblos aledaños a La Gloria, y el invaluable trabajo realizado con las mujeres del grupo nueve en la comunidad, y el de parteras tanto al interior de la comunidad, como en los talleres realizados por PROSECO y RESIDES.

3.1 Las relaciones interétnicas

La Gloria - como se explicó anteriormente- está formada por 448 familias provenientes en su gran mayoría del municipio de San Miguel Acatán, Departamento de Huehuetenango, Guatemala, y algunas pocas familias emparentadas del municipio de San Rafael, en el mismo Departamento; todos ellos herederos de la lengua Kanjobal.

El grupo minoritario de la comunidad está formado por un grupo mestizo que también está relacionado por lazos de parentesco, que habitaban originalmente la cabecera municipal de San Miguel Acatán, así como dos o tres familias de origen Chuj pertenecientes al municipio de San Sebastián Cuatán, que no han continuado con el uso de su idioma, adoptando y enseñando a sus hijos el kanjobal como primera lengua.

Lo único que diferencia al grupo mestizo de los Kanjobales es el uso de la lengua indígena, ya que provienen de la misma zona y gozan desde entonces de un nivel de vida similar; la mayoría de ellos no tuvieron acceso a la educación formal (escolar) al igual que los Kanjobales de las aldeas y cabecera municipal. Sin embargo los mestizos se consideran diferentes y superiores por ser “gente entendida”, es decir, por hablar el español, refiriéndose despectivamente a los demás como “chuj”; es decir, los insultan con el nombre de otro grupo indígena que en la comunidad es el sector étnico minoritario. Por su parte, los kanjobales no consideran a los mestizos como migueleños sino únicamente como guatemaltecos; clasificación que realizan a partir del uso del idioma español, si bien esta categoría no es compartida por los mestizos, quienes sí se definen como migueleños pero no como indígenas⁷⁹.

Los mestizos son católicos y pocas veces se casan con indígenas. Aunque llevan 20 años conviviendo con los indígenas en la comunidad, no hablan el kanjobal y no muestran interés por aprenderlo, lo que no significa que no lo comprendan de manera general. Aunque algunos miembros de las familias mestizas me decían no entender el Kanjobal “porque no eran como ellos”, es decir, indígenas, posteriormente confesaban saber “algunas palabras o frases básicas”. Los

⁷⁹ Xuin Antol me explicó que los mestizos casi nunca se casan con indígenas, y me narró como dos jóvenes mestizos de San Miguel Acatán que vivían en La Gloria se casaron con dos hermanas de la ranchería de Santo Domingo “porque eran guatemaltecos pero no migueleños “ya que no hablan Kanjobal”.

kanjobales aseguran que los mestizos sí entienden el idioma porque lo han oído toda la vida pero que no lo hablan porque se sienten superiores: “*se hacen* (que no lo entienden) *porque se sienten más importantes*”; el idioma aparece así, como el elemento principal de discriminación en una comunidad donde la mayoría habla una lengua indígena. Las familias mestizas se relacionan, por lo general, entre ellas, y algunos mestizos han establecido compadrazgos con Kanjobales que por lo general, hablan un mínimo de español; por lo que es común ver a Kanjobales hablando español, más no al contrario. Por otro lado, aunque dentro de La Gloria los mestizos realizan todo tipo intercambio en español, se ven obligados a asistir a las reuniones de grupo que son realizadas en Kanjobal, si bien, procuran los Kanjobales traducir constantemente al español la información; y lo mismo sucede en las misas religiosas, las cuales se realizan en su mayor parte en Kanjobal, traduciendo sólo algunas partes de las oraciones y el sermón.

Es así, que la superioridad numérica de los kanjobales permite que, cuando menos al interior de la comunidad, resistan y enfrenten la connotación negativa que los otros aplican a quienes pertenecen a un grupo indígena. Y finalmente, siempre queda el Kanjobal para burlarse de quien los insulta y no entiende el idioma.

Tanto adultos como jóvenes hablantes de lengua indígena argumentan por su parte, que los mestizos son igual a ellos porque “*ni siquiera hablan bien el español, lo hablan mal... y si a ellos se les hablaran con palabras difíciles, ni entenderían*”⁸⁰. De este modo, el uso de la lengua indígena o el español, resulta prioritario en la diferenciación interna de la comunidad. Más adelante se verá como dentro de los Kanjobales es importante el uso de la lengua, como se rechaza a quien se niega a utilizarla por haber permanecido algún tiempo fuera de la comunidad, y cómo la presión interna es tan fuerte, que quienes la han dejado vuelven a hacer uso de ella.

⁸⁰ Este tipo de declaración la obtuve tanto de adultos como de jóvenes.

Para la población Kanjobal, el uso de la lengua es el que los define como indígenas porque a partir de ella dicen diferenciarse de los demás, sean mexicanos o guatemaltecos; y hasta ahora les parece difícil de creer que algún día deje de utilizarse porque eso implicaría no poder comunicarse con los padres o abuelos que no aprendieron jamás el español.

Como ya se dijo antes, las jóvenes solteras ya no usan el traje tradicional de la región, conocido como *corte*. Al parecer no es sólo por una cuestión de comodidad sino de aceptación ante las demás comunidades aledañas no indígenas con las que los estudiantes conviven en variados encuentros deportivos y culturales. No obstante, el abandono de ciertos elementos culturales no supone necesariamente la renuncia de la identidad, más bien podríamos estar presenciando lo que Miguel Bartolomé llama *transfiguración cultural*, es decir, la estrategia adaptativa que algunos grupos generan para sobrevivir o ser aceptados, para lo que se renuncia a ciertos elementos culturales observables⁸¹.

Algunos otros jóvenes prefieren vestir modernamente dentro de sus posibilidades económicas, ya que, aparentemente, es una forma de diferenciarse de su familia en Guatemala; ello no significa, tampoco, que estén renunciando a su pertenencia cultural y grupal.

Los adolescentes y niños Kanjobales de La Gloria confirman, tanto como los adultos y viejos, que son indígenas y que quieren seguir haciendo uso de su lengua, pero aclaran que también son mexicanos y quieren ser reconocidos como tales. En ocasiones les parece contradictorio este anhelo con el hecho de continuar haciendo uso de la lengua, pero para la mayoría no existe problema en ser las dos cosas: kanjobal y mexicano; y es por medio de la lengua y no del vestido, por ejemplo, que se distinguen de los demás.

⁸¹ Miguel Angel Bartolomé, Gente de costumbre y gente de razón, p. 73.

Sin embargo hay que considerar que las últimas generaciones han recibido educación en idioma español, y aunque el kanjobal es el idioma que se utiliza dentro de la casa y entre la mayoría de quienes habitan la comunidad, los niños comienzan a hacer uso del español para actividades tan importantes en la formación como es el juego. Por otra parte, la presión de los profesores externos – bajo el mando de la SEP - en la comunidad también podría influir en un futuro cercano para que se modificara el uso del kanjobal, ya que reprenden a los estudiantes cuando hacen uso de la lengua materna dentro de las aulas; argumentando que es el único espacio en el que pueden aprender y practicar el español, ya que dentro de casa sólo se hace uso del kanjobal.

A partir de lo anterior, parecería indispensable el uso de la lengua para definirse y ser clasificado como indígena en la comunidad; sin embargo la categoría indígena se relaciona frecuentemente con una definición mucho más esencialista⁸² cuando aseguran que quienes deciden no hablar más el español no dejan por eso de ser indígenas porque “*de por sí eso son, aunque quieran aparentar ser mestizos al hablar español*”.⁸³

Cabe recordar que la mayoría de los mestizos que habitaron en un principio La Gloria salieron de la comunidad cuando se dividió ésta en 1991; y que el representante de las Comisiones Permanentes responsable del grupo que prefirió retornar a Guatemala, era mestizo. Aparentemente, es desde aquel acontecimiento que algunos de los habitantes en la comunidad, relacionan atributos negativos, como es el conflicto o la traición, con el grupo mestizo. La diferencia étnica aparece así, como una de las razones que - según algunos Kanjobales - influyó en la

⁸² Al hablar de esencialismo o primordialismo, lo hago en el sentido de una “identidad, primordial, heredada y biológicamente dada”. Kuper, *Ibid*, p. 274.

⁸³ Miguel Angel, Kanjobal de 21 años que migra periódicamente a los Estados Unidos.

decisión de la gente que salió de la comunidad: “*la cultura sí influye, la mayoría que salió eran mestizos*”⁸⁴.

La versión que se difunde actualmente entre quienes se quedaron habitando la comunidad es que el líder de las Comisiones Permanentes se “hizo mañoso”, cambió su actitud respondiendo a los intereses oficiales y propios, y no a los de la comunidad a la que representaba. Como ya se ha explicado anteriormente, a partir de la división de la comunidad se profundizó el carácter independiente de La Gloria, manteniendo mayor distancia de los organismos e instituciones que consideraban atentaban contra las decisiones y proyectos de esta misma, los cuales por lo general están formados y dirigidos por mestizos; lo cual reforzó la idea de que siempre podrán ser traicionados por quienes “no es como ellos”, en este caso los “*kaixlan*”⁸⁵, como son llamados en kanjobal a los mestizos o ladinos, de quienes continúan sintiendo desconfianza.

Los Kanjobales, por su parte, también se diferencian entre ellos según el municipio y la comunidad de la que provienen. Por lo general se autodefinen y son llamados kanjobales por el idioma, pero algunos adultos me explicaban que el nombre correcto de la lengua que practican es Acateco: “*porque es lo que hablan los de mero San Miguel Acatán*”, diferenciándolo del kanjobal que se habla en otros municipios como son Marquillas, Soloma, etc.⁸⁶

⁸⁴ Plática con miembro del comité de cultura de La Gloria.

⁸⁵ Declaración obtenida del ex agente municipal de La Gloria. Según Victoria Bricker (1989) este término que define a los mestizos es común en toda la zona maya.

⁸⁶ Descripción hecha por el presidente ejidal de la comunidad de San Francisco, quien es de San Miguel Acatán. Marzo, 2003. Sin embargo, Roberto Zavala encontró que los habitantes de San Miguel Acatán se refieren a su lengua con el nombre de Kuti “nuestra lengua”, y que aunque los mayistas les denominan Acateco, para ellos esta denominación les es ajena. Roberto Zavala, El Kanjobal de San Miguel Acatán, p. 1, 1992. (Ver mapa sobre influencia del Kanjobal de San Miguel al final del Capítulo anterior).

Es evidente que, a pesar del alto índice de migración, el uso de la lengua es aún el elemento más fuerte de identificación entre los Kanjobales de La Gloria. A pesar de que las últimas generaciones intentan diferenciarse de los adultos y de sus familiares en Guatemala por medio del vestido, no rompen totalmente el vínculo cultural gracias al uso del Kanjobal, porque es la forma en que identifican a “su misma gente”. En los encuentros deportivos realizados en el municipio de Trinitaria, las adolescentes se identificaban con estudiantes Kanjobales de otras escuelas y comunidades por el idioma, diciéndome: “*ellas son como nosotras, hablan nuestro mismo idioma*”⁸⁷. Así, aunque ya no se reconocen a distancia mediante el uso del traje tradicional, lo hacen por medio de la lengua.

Seguramente el uso de la lengua está sufriendo ya cambios en las nuevas regiones, como lo señalan los mismos adultos de La Gloria. La escuela y no tanto la enseñanza del español, aparece en este proceso como el factor determinante para la conservación y uso del idioma. Por el momento, se está viviendo en las nuevas generaciones una tensión cultural debido a la insistencia de los maestros de primaria y secundaria, para que hablen únicamente el español dentro del aula, así como por el poco interés de las autoridades de educación del estado de Chiapas por fortalecer el idioma y la cultura propia de estos grupos a través de la educación bilingüe.

Considero que es importante la permanencia de la lengua porque a través de ella se transmiten los valores de un grupo cultural⁸⁸, aunque no sea el único elemento que defina la identidad de los grupos. En el caso de La Gloria, la lengua es el elemento que da cohesión y pertenencia al sector indígena, tanto así que las pocas

⁸⁷ Katia, estudiante de 14 años.

⁸⁸ Coincido con Rodolfo Stavenhagen quien dice que la identidad étnica se basa fundamentalmente en el uso cotidiano de la lengua indígena – aunque no sea éste elemento el único que la defina- pues es “el medio de socialización y transmisión generacional de los principales valores del grupo...”. Rodolfo Stavenhagen. 1982, p. 33, en Leticia Irene y Mercado (comp.), I Seminario sobre identidad, IIA – UNAM, 1992, p. 127.

familias chuj y mam han adquirido el kanjobal como primera lengua, incluso, algunas mujeres aprendieron el kanjobal antes que el español a partir de la fundación de la comunidad, para integrarse más rápidamente a la comunidad por medio del sector indígena. Hasta hoy día, la presión que ejerce el idioma en la comunidad es tal, que ésta se presenta ante las instituciones oficiales o no gubernamentales como una comunidad indígena Kanjobal; un ejemplo de esto me fue dado por el encargado de la Tienda San Miguel, la cooperativa de la comunidad, cuando me dijo: “En La Gloria hay muchas historias y una sola lengua”.

El idioma Kanjobal permite así, que los indígenas de La Gloria se reconozcan y se fortalezcan ante el grupo mestizo de la misma comunidad y ante los mestizos mexicanos de las comunidades vecinas.

3.2 Religión

La Gloria se fundó con tres sectores religiosos: el católico, el protestante y el que practica la religión maya conocida como “la costumbre”. Todos ellos llegaron desde Guatemala unidos por el miedo y el instinto por sobrevivir. Lucharon juntos por la fundación de La Gloria por lo que entre ellos existe tolerancia y respeto. La mayor parte de la población (aproximadamente el 75%) pertenece a la religión católica, un 10 — 15 % es protestante y el restante practica únicamente la costumbre, que no es considerada – por los propios practicantes, ni por los católicos y protestantes - como una religión, si bien es el sincretismo entre la religión católica y la prehispánica.

Los protestantes son kanjobales originarios del municipio de San Rafael y están relacionados por medio de lazos de parentesco. Los católicos pertenecen al municipio de San Miguel Acatán, y los practicantes de la costumbre son tanto kanjobales migueleños, como chujes del municipio de San Sebastián Cuatán.

Aunque la primera iglesia construida en la comunidad fue la protestante, sería la católica, levantada años después, la que se ubicó en el centro de la comunidad junto con el salón de eventos del pueblo, la clínica de salud, la cooperativa y la oficina de las autoridades. Esto habla de la presión que ejerce la mayoría católica ante los otros sectores religiosos, ya que estos espacios comunes fueron pagados por toda la población. También muestra cómo la población ha surgido y se ha fortalecido mediante acuerdos como éste, en donde ganó la prioridad del bienestar común restando peso a las diferencias étnicas y de credo; situación que no implica que no existan eventualmente tensiones entre los diferentes grupos.

La Iglesia católica fue construida con el “*sob alil abet*”⁸⁹ de toda la población, católicos o no; no así la de los protestantes, pues aunque el terreno fue donado por la comunidad, la construcción se usó en un inicio como casa habitación del pastor de la congregación por lo que fue levantada con sus propios recursos.

La iglesia católica habla por sí sola del origen de la comunidad, tres son las principales imágenes con las que cuenta su altar: en el centro se encuentra un Cristo; a un lado, pero más grande está la imagen de San Miguel Arcángel, también se encuentra una virgen de Guadalupe; y sólo desde hace un par de meses, en febrero del 2003, la imagen del Sagrado Corazón. Como mencioné en el capítulo dos, los tocados que adornan el techo de la iglesia son seis, a la entrada tres de color azul y blanco como la bandera guatemalteca, y al fondo tres con los colores verde, blanco y rojo de la bandera mexicana.

Los migueleños católicos no ven conflicto alguno en considerarse también mexicanos, por lo que consideraron necesario colocar en la iglesia la imagen de la

Virgen de Guadalupe, a la que conocen desde Guatemala como la madre de los mexicanos, y quienes han tenido la oportunidad de viajar a la ciudad de México no han dejado pasar la oportunidad de visitar la Basílica de Guadalupe; al obtener papeles de nacionalización han considerado justo conocer la casa de la Guadalupana, sin embargo es la imagen de San Miguel a la que más respeto y cariño conceden en la comunidad, por lo que fue una prioridad desde que se terminó la construcción de la iglesia .

El primer San Miguel colocado en el retablo de la iglesia es una imagen de madera adquirida en San Miguel Acatán; la comunidad lo recibió con una gran fiesta y una peregrinación por el camino que lleva de la carretera a la comunidad. Sólo después de haberla colocado, la gente notó que la imagen estaba labrada en madera oscura y les pareció un error que el santo tuviera un tono oscuro en la piel, así que fue pintado de blanco. Después de algunos años en la comunidad, la gente católica decidió colocar en la iglesia un San Miguel Arcángel de mayores dimensiones, para lo que formaron una comisión que fuera a buscar la imagen a la Ciudad de Puebla, donde pensaron que sería fácil conseguirla, pero no fue ahí sino en la ciudad de México, detrás de la Catedral, en la calle de Guatemala donde la hallaron⁹⁰.

Cada 26 de septiembre los católicos festejan el día de San Miguel, santo patrono en San Miguel Acatán, el cual llegó junto con los refugiados a La Gloria. La fiesta inicia con la tradicional coronación de la Reina Indígena Acateca, la cual viste el traje tradicional miguelero, traído especialmente para la ocasión desde San Miguel Acatán. Esta fiesta no sólo es la preservación de una antigua tradición, para la comunidad es un modo de resistir al olvido del pasado; pero a la vez, es la ocasión

⁸⁹ En kanjobal es llamado “*sob alil abet*” (es tu obligación), “*sob alil abet achtoj mun lañ*” (es tu obligación hacer el trabajo a la comunidad); lo que en muchas comunidades mexicanas se conoce como tequio.

⁹⁰ Dra. Maria Elena Morales, febrero 2003.

en la que van formando un especie de mito de origen o etnogénesis⁹¹ en torno al refugio, como el momento histórico en el que se logra fundar la comunidad.

La coronación se realiza mediante la narración completa⁹² de cuándo y por qué los migueleños necesitaron salir de su tierra, esto se hace tanto en kanjobal como en español, con lo que se pretende enseñar a las nuevas generaciones su origen, así como el sufrimiento bajo el que se construyó La Gloria; lugar que se presenta como especial por ser donde se encontró la paz y la solidaridad entre los que la formaron, como lo dice uno de los párrafos del documento leído para la ocasión que transcribo a continuación:

“Antes esta masacre nos vimos obligado entrar dentro de la colonia las Delicias, para salvar nuestras vidas que ha sido perseguido por el ejercito Guatemalteco, en esta colonia estuvimos viviendo tres meses bajo la lluvia y el sol, sufriendo hambre, frio, sed y enfermedades eramos mas de 5 mil habitantes de un solo campamento...”

“Hoy somos más de 3 mil habitantes mexicanos, emigrantes asimilado de este bello ejido la Gloria... Hoy estamos festejando un aniversario mas de nuestra cultura, aunque nos cortaron nuestras ramas y quemaron nuestras hojas, pero nunca pudieron arrancar nuestras raices. Es decir que el son es la música autóctona que alegra los corazones tristes y enfermos. Asi se viste el grupo etnico Akateco descendientes de los Mames. Todos somos mayas, no tenemos frontera, sólo tenemos cultura y la tradición.

⁹¹ Según Keeneth Bilby, se debe distinguir entre etnogénesis primaria y secundaria. La primera acepción se refiere al proceso por el cual un grupo o comunidad comienza a existir tomando como punto de partida un acontecimiento histórico o mítico. Por la etnogénesis secundaria en cambio, se refiere a una perspectiva más instrumental, en la que el desarrollo de la conciencia étnica es causada por la movilización social. Bilby, “Ethnogenesis in the Guianas and Jamaica: Two Maroon Cases”, 1996, pp. 135 – 136. Para el caso de La Gloria me parece que bien puede tratarse de un proceso en que están presentes los dos tipos, pues si bien se utiliza el refugio como momento histórico en el que la comunidad comienza a existir, también se reproduce y mitifica este momento con la finalidad de fortalecer los lazos simbólicos entre sus habitantes, y defenderse ante posibles agresiones o amenazas externas.

⁹² La copia de la narración leída por el maestro de ceremonia en la fiesta del año 2003, la agregó como anexo al final de este trabajo. Es interesante porque muestra de qué manera reconstruyen su pasado desde el presente, pero también por la retórica en que está escrita, que incluye terminologías

Para la ocasión, los católicos habían acostumbrado hasta el 2002 nombrar una comisión encargada de contratar en Guatemala los grupos de marimba que animaraban los bailes en las cuatro noches que dura el festejo; sin embargo para la fiesta del 2003, fue el grupo de marimba de la misma comunidad el que tocó en la celebración, la razón - según explicaron los organizadores - es que les cuesta mucho dinero traer el grupo desde Guatemala, si bien antes no habían reparado en hacerlo.

A la fiesta asisten los migueleños de otras comunidades refugiadas e incluso los habitantes de las rancherías mexicanas vecinas. También llegan para la fiesta muchos de los habitantes de la comunidad migueleña que se encuentran trabajando en Estados Unidos e incluso los familiares que se quedaron viviendo en San Miguel Acatán. La fiesta permite también cierta tregua entre quienes abandonaron la comunidad en 1991 y los familiares de éstos que quedaron en La Gloria, ya que particularmente en la fiesta llegan familias de las comunidades de Nueva Libertad y Ojo de Agua, donde se establecieron muchas de las que partieron en aquella entonces.⁹³ Y como se verá, , en la narración de la fiesta se hace hincapié a una cultura común que no reconoce frontera, y no se menciona ninguna relación en el pasado con la organización armada en Guatemala, ni la división sufrida en la comunidad por la decisión de la mayoría en no apoyar más a ésta:

“cuando una parte de la población de retornó en nuestro país, otros se fueron a Campeche y Quintana Roo, otros compañeros lograron formar su nueva comunidad, por ejemplo El Colorado y Tres Lagunas, hoy nos unimos para festejar nuestra fiesta tradicional, cultura que nunca se rompió”

que a mi parecer, derivan de la influencia del movimiento zapatista, como es el uso del arroba en ciertas palabras para dar inclusión de lo femenino y lo masculino al mismo tiempo.

⁹³ San Francisco también festeja el día de San Miguel, pero La Gloria es la que realiza la fiesta más grande en territorio mexicano gracias al número de familias que la forman y que aportan trabajo y dinero para la ocasión.

Así, a través de la fiesta de San Miguel se va fortaleciendo la idea de un pasado común, el del refugio. La fiesta refuerza los lazos de solidaridad entre los habitantes de La Gloria por medio del trabajo conjunto para los preparativos, en los que participan desde niños hasta viejos ya sea con trabajo o con alguna aportación económica, empleada para la compra de juegos pirotécnicos, flores, música, velas, etc. A partir del refugio la fiesta también se convirtió en un medio de resistencia a la tristeza causada al dejar atrás hogar, familia y pertenencias, así como al miedo de la persecución.

La celebración comenzó a realizarse fuera de San Miguel a partir de la matanza perpetrada en el Campamento de Chupadero, la cual no sólo dejó muerte sino un terrible estado de desesperanza que derivaba poco a poco - según cuenta la misma población - en el aumento de muerte y enfermedad. En ese campamento surgió la idea de alegrar un poco el ambiente realizando la fiesta del pueblo de acuerdo con las posibilidades que se les presentaban, y desde entonces, son los adultos más respetados por la comunidad los que realizan la labor de maestros de ceremonias en la coronación de la reina, y son ellos los que preparan año con año, junto con los miembros del comité de la fiesta, la narración que da cuenta de la salida de Guatemala y la creación de La Gloria.

Para esta ocasión se forma también una comisión que pasa a los salones de escuela a recaudar la cooperación de todos los niños de la comunidad, la cual es otorgada tanto por católicos, como algunas ocasiones por protestantes, lo que invita a reflexionar en la presión social que la fiesta puede significar para quienes no practican la religión católica. Como es sabido, la fe protestante promueve una serie de restricciones como la asistencia a fiestas en las que se practica el baile y se acostumbra el consumo de alcohol. Sin embargo en La Gloria hay ciertas concesiones en virtud de mantener la unión, la estabilidad y la cohesión social de la comunidad; un ejemplo es la asistencia de un número significativo de

protestantes a la fiesta, a la cual acuden con las demás familias para escuchar la marimba y platicar, aunque sin consumir alcohol ni bailar durante el festejo.

Así, los protestantes adaptan su fe a las necesidades de la comunidad cuando participan económicamente en los gastos de la fiesta, cuando asisten a ella y al permitir que alguno de sus miembros forme parte de la organización del festejo, como es el caso de uno de los principales pastores de la iglesia protestante que ostentó por varios años el cargo de agente municipal, en el cual una de las responsabilidades es, precisamente, la organización de la fiesta de San Miguel. Para poder trabajar como tal, decidió renunciar a su cargo eclesiástico temporalmente; con ello mostraba a la comunidad que trabajaría para todos los sectores sin beneficiar a un grupo en particular, pero también fue el recurso que utilizó ante la gente de su templo para que no se le acusara de incurrir en acciones castigadas o vetadas por la fe protestante, ya que debía encargarse de tareas como eran la planeación y administración de la compra del alcohol que se consume en la celebración.

Estas negociaciones entre los diferentes sectores religiosos son muestra del interés prioritario que tiene la comunidad como unidad ante los intereses particulares y de grupo. Y aunque se flexibilizan en las ocasiones que se requiere de la participación de todos – como son los trabajos para la comunidad - son los grupos minoritarios los que finalmente quedan en desventaja ante la mayoría católica, pues cuando se realiza la coronación de la reina en la fiesta de San Miguel, y se habla del origen de la comunidad, es el representante de la iglesia católica el que junto con el Agente Municipal y los organizadores de la fiesta, ocupan un lugar especial en el festejo, construyendo y reafirmando simbólicamente un lugar preferencial o superior ante las demás religiones, que no conciben la existencia de santos, razón por la que no participan en la organización y en los gastos de la fiesta de San Miguel.

Resulta por demás importante, que en la organización de la fiesta en la que se reproduce y legitima la creación de La Gloria, participe únicamente el sector católico, pues este hecho produce una tensión entre los habitantes de las otras religiones que se ven relegados ante una mayoría que se apropia de los símbolos que los distinguen como comunidad. Es decir, la celebración de la fiesta de San Miguel promueve lo que Bourdieu denomina como *violencia simbólica*⁹⁴, por medio de la cual se legitiman las diferencias o *distinciones*, que derivan en relaciones de poder.

En este sentido, la fiesta de San Miguel es el espacio o *habitus*⁹⁵ en el cual se organizan y generan las prácticas y representaciones objetivas (observables) y subjetivas (o individuales) de la colectividad; en el que de alguna forma, me parece, el sector católico ha conseguido sino apropiarse de la cultura “Migueleña”, sí hacer uso de ella así como de la historia del refugio, para legitimar su lugar preferencial ante los demás sectores religiosos. Es decir, *consumen* la cultura Migueleña y la historia del refugio, para reproducir la estructura social que legitima al poder y a los fundadores de la comunidad⁹⁶.

⁹⁴ Bourdieu explica que “en las sociedades donde existen diferencias entre clases o grupos, la cultura es *violencia simbólica*” (García Canclini, 1990. “Introducción: la sociología de la cultura de Pierre Bourdieu”. P. 39). Entonces es a partir de la cultura como se legitima el orden establecido estableciendo distinciones o jerarquías.

⁹⁵ Bourdieu llamó un *habitus* distintivo a las “disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas para funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones que pueden estar objetivamente adaptadas a su fin sin suponer la búsqueda consciente de fines y el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente `reguladas´ y `regulares´ sin ser el producto de la obediencia a reglas, y, a la vez que todo esto, colectivamente orquestadas sin ser el producto de la acción organizadora de un director de orquesta”. Bourdieu, El Sentido Práctico, Taurus, 1991, p. 92.

⁹⁶ Apoyándome en Bourdieu, entiendo por consumo cultural, la forma mediante la cual nos diferenciamos de los otros; y estas prácticas se organizan en lo que define como *habitus*, que es el espacio de justificación para la práctica social. Por lo que, como explica García Canclini, la acción ideológica más decisiva para constituir el poder simbólico se efectúa” en las relaciones de sentido, no conscientes, que se organizan en el *habitus*... generado por las estructuras objetivas, y que genera a su vez las prácticas individuales”. García Canclini, *ibid.* P.34.

No sucede lo mismo en otros festejos – como el del día del agua – donde sí participa toda la población. En esta celebración, por ejemplo, los protestantes aportan la misma cuota económica que cualquier otro habitante de la comunidad, pues colaboraron tanto como los católicos o los de “la costumbre” en la construcción del pozo de agua; por otro lado, su participación los coloca en un estado de igualdad respecto a la fundación de La Gloria.

Para esta ocasión, los protestantes – que en otras poblaciones son más ortodoxos respecto a las religiones tradicionales indígenas – sí colaboran para la compra del material que los practicantes de la “costumbre” necesitan para hacer sus rezos. Al preguntarle a uno de los pastores protestantes la razón por la que sí colaboran el día del agua con los practicantes de la costumbre – a diferencia que con los católicos en la fiesta de San Miguel – me contestó: *“porque así acostumbraban nuestros padres, así lo hacían. No niego ni desprecio mi gente”*. De este modo, les parece correcto apoyar la religión que algún día tuvieron sus padres o abuelos aunque ellos ya no la practiquen, pero no actúan igual ante las celebraciones católicas, como la fiesta de San Miguel.

La Gloria, a diferencia de otras comunidades de origen guatemalteco, no ha promovido la permanencia de la práctica de “la costumbre”, de modo que sólo algunas familias Chuj, o ancianos migueleños la han continuado. Estos generalmente la practican dentro de sus hogares, pero lo hacen también públicamente en los festejos más importantes, en las cuales realizan sus rezos en medio de flores, candelas y quemando copal, que son comprados, como dije antes, gracias a la aportación de la comunidad, la cual es entregada por las autoridades; es así que todos los grupos gozan del mismo reconocimiento aunque sean los católicos quienes, por ser mayoría, gocen de mayor espacio de acción.

Cabe explicar que la conversión de quienes practican “la costumbre” se inició desde Guatemala pero se ha acelerado en La Gloria, ya que los católicos de la comunidad consideran a “la costumbre” como “cosa del demonio”, incluso quienes la practicaron cuando jóvenes. Juan, uno de los catequistas Kanjobales católicos de aproximadamente 50 años, me explicaba que aunque sus padres y abuelos la practicaban, él ya no lo hace porque *“eso es cosa del Demonio y no se puede servir a dos amos”*, así que cuando él se casó, le pidió a su familia que también adoptara la fe católica.

También don Mingo (Domingo), anciano Kanjobal de 73 años - a quien se le respeta por ser el organizador de la primera celebración de la fiesta de San Miguel en México - recuerda haber practicado la costumbre de pequeño junto con su padre, pero no coincide con los Kanjobales de otras comunidades, como San Francisco, que practican ambas religiones sin ver contradicción en ello. De hecho, cuando le pregunté a cerca de sus padres y cómo practicaban “la costumbre” dijo no acordarse ya de nada, pero cuando le conté lo que yo sabía de ésta y de qué forma en otras comunidades la seguían practicando, comenzó a hablar de ello y a darme información sobre el calendario maya que rige la práctica de la costumbre llamado *las Oras*,⁹⁷ lo que me mostró el olvido *forzado* de la religión maya por parte de algunos adultos y ancianos que han decidido renunciar a ella, si bien también es cierto que a diferencia de comunidades como San Francisco, las autoridades católicas de La Gloria han promovido el abandono de esa práctica religiosa.

Otras iglesias protestantes que han surgido en los últimos años en La Gloria, como son la de los Testigos de Jehová, la Pentecostés, y la Presbiteriana, han construido su templo - a diferencia de la iglesia católica y protestante- en terrenos

⁹⁷ Aída Hernández explica en su tesis de licenciatura en qué consiste el calendario de *Las Oras* y cómo era practicado por gran número de Kanjobales en el momento del refugio: “Los viejos también sabían leer las oras (calendario kanjobal), hay días buenos y días malos; las horas son 20 y

particulares, o practican las celebraciones en la casa de alguno de sus miembros. Se trata de religiones que aún no tienen fuerza dentro de la comunidad y son practicadas regularmente sólo por algunos miembros de las familias católicas que se han convertido, o por habitantes que eran protestantes y que tuvieron dificultades con esa iglesia.

Estas religiones, más pequeñas en número de adeptos, son las que han tenido mayor fricción con los católicos, particularmente en las celebraciones anuales, como son matrimonio o bautizos colectivos, para los que asiste el sacerdote del municipio de Trinitaria. Algunos católicos se quejan de ser agredidos por los protestantes verbalmente, quienes los acusan de realizar actividades en nombre de Dios que difieren de su visión y práctica religiosa, como es la realización de festejos familiares posteriores a la ceremonia católica, en las que también se acostumbra bailar y consumir alcohol. Otros católicos platican, que lo que les molesta a los protestantes es que “*el lugar se pone alegre y vienen carros con gente de fuera*”,⁹⁸ aunque explican que nunca pasa de que hagan estos comentarios en voz alta.

Es así como los protestantes, católicos y “de costumbre” se han encontrado estos 20 años en una negociación permanente, en donde, por lo general, prevalece la tolerancia religiosa a favor de la unidad del grupo refugiado. Un ejemplo claro de esto es el hecho de que en los últimos dos años el presidente ejidal fue un pastor protestante,⁹⁹ el cual, por iniciativa propia, pidió permiso a la comunidad de su templo para ausentarse de sus obligaciones religiosas. Esto con el fin de no despertar ante ellos y los católicos ninguna inconformidad sobre su desempeño en tal cargo, donde una de las tareas es organizar la fiesta de San Miguel, inspeccionar la venta de alcohol ese día y encargarse de administrar gastos como el del grupo o

van acompañadas de 13 números. El primer día del año es el que le da nombre y nos dice cómo van a ser las Horas de ese año”. Aída Hernández, *Ibid*, p. 110.

⁹⁸ Doña Alicia, mujer mestiza y católica de aproximadamente 60 años.

⁹⁹ La misma persona que facilitó el terreno donde se construyó la escuela primaria.

grupos de marimba que se llevan a la comunidad desde Guatemala; es decir, se ocupó de servicios que no disfrutaría la comunidad protestante, ya que éstos no se permiten consumir alcohol ni bailar, por lo que muchos de ellos sólo asisten a ver y platicar un rato con los amigos.

La religión en La Gloria, aparece como uno de los elementos generadores de identidad, que como hemos visto, también promueven un estado de tensión entre el sector mayoritario y los grupos protestantes más pequeños. El sector católico, aunque aparentemente es el más tolerante, por ser el más numeroso y aun así convivir pacíficamente con los grupos protestantes, aparece como generador de una identidad particular que es constantemente relacionada con el origen y la esencia cultural de La Gloria, que los legitima como el grupo más fuerte, heredero de la “cultura indígena acateca”, imponiéndose ante los grupos que no son indígenas o católicos. Este uso del poder es continuamente negociado, como lo demuestra el hecho de que los protestantes, practicantes de costumbre y católicos ostentes indistintamente, cargos populares para el gobierno local y la organización comunitaria, como es la de agente municipal, miembro de comités, o la de responsable de la cooperativa de la comunidad. Así, aunque hay cierto predominio o hegemonía de los católicos sobre el conjunto de la población, la gente ha encontrado – por ahora- formas de resolverlas, anteponiendo el proyecto de comunidad.

3.3 Diferencias sociales en La Gloria

A mi parecer, la diferenciación social en la comunidad no se da a partir del grupo étnico, religión y el nivel económico, sino del reconocimiento y respeto por parte de la población, reconocimiento que se obtiene, como ya he dicho, a partir del trabajo y el beneficio que se otorgue a la comunidad; de este modo, quienes

configuran una elite entre la población son no sólo las autoridades ejidales, sino principalmente los promotores de salud, los catequistas, las parteras¹⁰⁰.

Los promotores de salud eran adolescentes en el momento del refugio y por la emergencia del momento decidieron apoyar a la población, aprendiendo de algunas parteras cómo ayudar a las mujeres que se encontraban en trabajo de parto dentro del campamento, y curar las picaduras o cortadas más elementales; posteriormente continuaron formándose bajo la asesoría de PROSECO y algunas personas del Comité Cristiano de Solidaridad.

Hasta el momento, estos promotores no tienen ningún cargo dentro de las autoridades generales, sin embargo los padres de familia y sobre todo los adolescentes, los invitan a todos los eventos porque son quienes más se preocupan por ellos y los apoyan en trámites oficiales, en la obtención de exámenes médicos en forma gratuita (por medio de PROSECO o del Hospital de Comitán), quienes asisten a las competencias deportivas y culturales a cuidarlos, a apoyarlos, son los padrinos de los jóvenes al graduarse, al organizar eventos para recaudación de recursos¹⁰¹, etc. Son católicos y trabajan para todos los habitantes de la comunidad sin importar religión o diferencia étnica. Es interesante observar cómo algunos de estos promotores de salud se relacionan con católicos, protestantes y practicantes de “la costumbre” con el fin de realizar proyectos educativos, sociales y políticos. Su estatus social les permite relacionarse con las autoridades de la comunidad, trabajar en proyectos y proponerlos entre algunos representantes de grupo, sin adquirir las responsabilidades de éstos, que tienen el cargo formal de autoridad.

También las autoridades de la iglesia católica son parte de las personas más respetadas dentro de la comunidad. La Gloria no cuenta con sacerdote pero sí con

¹⁰⁰ Aunque la mayoría de ellos son católicos.

¹⁰¹ Como el de señorita tele secundaria.

un “adorador de la palabra de Dios”, el Sr. Méndez, quien oficia las misas y las celebraciones desde su llegada a territorio mexicano. Fue preparado junto con una serie de Diáconos indígenas hace 20 años, como parte de la estrategia de la Diócesis de San Cristóbal por hacer crecer la comunidad católica en el estado, llegando a la gente que más los necesitaba. En este caso, el Sr. Méndez venía desde Guatemala apoyando a “su gente”, cuando la Diócesis llegó a brindar auxilio a los campamentos de refugiados; ésta también adoptó a quienes venían desempeñando desde Guatemala una tarea espiritual, para prepararlos e incorporarlos de manera oficial a la iglesia, garantizando así el ingreso del resto de la comunidad.

El entonces obispo Samuel Ruiz otorgó al Sr. Méndez la estola de Diácono, con lo que lo responsabilizó de la dirección que tomara la comunidad. Desde entonces, él lleva a cabo las celebraciones religiosas y sólo acude a la comunidad, una vez al año, un sacerdote para llevar a cabo ceremonias de sacramento.

Actualmente, se están preparando dentro de la comunidad un par de personas para poder llevar a cabo esta tarea el día que el Sr. Méndez considere que su labor ha terminado, pero el trabajo que ha donado a la comunidad estos veinte años es incuestionable por todos, católicos o no. En marzo de este año acudió a la comunidad el sacerdote del municipio de Trinitaria para officiar tres matrimonios; en esa oportunidad, intentó hacer ver a los asistentes de la misa (que era casi todo el pueblo) que el Sr. Méndez no podía continuar haciendo uso de la estola de Diácono porque el no había llevado su preparación religiosa hasta ese nivel; a esto la comunidad no respondió inmediatamente ni se enfrentó al sacerdote, pero en la siguiente misa le hicieron saber al Sr. Méndez que tenía toda autoridad ante ellos para seguir portando la estola que el mismo ex obispo le otorgó, y que finalmente el otro sacerdote no era parte de “ellos” (no sabía nada de la comunidad ni de toda la labor que él ha hecho dentro de esta), por lo que opinaban que finalmente al sacerdote lo cambiarían pronto del municipio “pero ellos seguirían ahí”.

Otra persona interesante es el Sr. Juan, de quien ya me referí anteriormente al hablar de quienes han dejado de practicar “la costumbre”. Por ser catequista y curandero, es una de las personas más respetadas en La Gloria; tanto su padre como otros de sus ancestros se dedicaban a curar a la gente, a ayudar a su comunidad, así que él ahora continúa haciéndolo no sólo por medio de la medicina tradicional, sino también por el de la religión católica, la cual por lo demás, enseña en kanjobal a las nuevas generaciones pues él poco ha aprendido del español. Mantiene un gran conocimiento de la medicina tradicional pero de esto no tiene registro alguno pues no sabe leer y escribir; reconoce las plantas por su sabor y sus texturas, es parte de su herencia paterna; todo lo comparte con quien lo necesita y lo hace gratuitamente, por eso es querido y respetado.

Por último, las parteras vienen a completar este cuadro de diferencia social del cual forman parte importante; son las mujeres – todas ellas Kanjobales - con más autoridad ante la comunidad. Sean mujeres, hombres, adultos o niños los que necesitan atenderse, a ellas se acude primeramente ante cualquier imprevisto, y a ellas se les consulta como parte de la Dirección Colectiva para los problemas de la comunidad.

Ellas son, por su edad, la memoria histórica de la comunidad pero también el soporte de ésta, son madres que curan y son líderes cuando hay que tomar decisiones importantes. Son ellas quienes también han tenido que enfrentar a las autoridades internas cuando no se respetan los acuerdos de asamblea; se les respeta porque son las madrinas de todos los niños, muchos de los que hoy son jóvenes y adultos nacieron gracias a ellas, y siempre en condiciones difíciles.

Un ejemplo del peso que tienen las parteras en las decisiones de las autoridades, fue cuando hicieron presión ante las autoridades internas hasta que éstas

declararon ilegal la venta (no consumo) de alcohol dentro de la comunidad. Este hecho permite ver el cambio de actitud que han tenido las mujeres a raíz del refugio; sin embargo, hay que decir, no siempre son respetados los acuerdos tomados junto con ellas.¹⁰²

3.4 El poder de las autoridades y el prestigio de los dirigentes.

Los dirigentes en la comunidad han sido elegidos, desde la llegada a México, en función a los servicios que brindan a la comunidad, pero éstos están generalmente relacionados con el nivel de preparación que tienen y su capacidad para hablar el español y relacionarse con las autoridades mexicanas. Esto ha provocado que con los años sean unos cuantos los que continúan ostentando el poder, y aunque existen personas que ya no confían plenamente en sus dirigentes, no lo hacen público por considerar que no tienen la capacidad para relevarlos en su función, principalmente por no dominar el español (que resulta indispensable para realizar trámites oficiales en el municipio de Trinitaria) o no tener relaciones fuera de la comunidad.

Lo anterior es una realidad aún más fuerte en el caso de las mujeres, las cuales han comenzado, recién en la tercera y cuarta generación, a acceder al mismo nivel educativo. Hasta ahora, pocas son las mujeres con cargo interno dentro de la comunidad; sólo una mujer ha sido nombrada por la comunidad representante de grupo, y las demás se han incorporado a partir del programa federal de Oportunidades, en el que únicamente entre las mujeres eligen a quienes conforman

¹⁰² De hecho, la iniciativa sobre la venta de alcohol ha sido anulada tácitamente, y en parte es responsabilidad de las mismas mujeres que no apoyaron a las parteras debido a que hay altos índices de alcoholismo entre las mismas mujeres, y otras, prefieren que sus maridos tomen porque así, tienen mayor contacto sexual con ellas. (Información obtenida en charla con el grupo de parteras. Febrero, 2003).

el comité del programa, las cuales sirven de intermediario entre las mujeres y niños de la comunidad y las autoridades del municipio de Trinitaria.

Como dije anteriormente, este programa ha promovido una mayor participación de las mujeres, sin embargo, siguen siendo unas cuantas las que participan dentro del comité, porque les implica estar constantemente fuera de su casa realizando trámites en el municipio de Trinitaria, y trabajo de organización entre los diferentes sectores de mujeres que conforman el programa. En ocasiones los maridos no aprueban que ellas se ausenten continuamente y otras veces, son ellas mismas quienes no están interesadas en invertir tanto tiempo en tareas fuera del hogar. Sin embargo, ha comenzado a consolidarse un grupo de liderazgo femenino, que es reconocido incluso por los hombres, si bien estos no consideran aún la posibilidad real de que sea una mujer la que ostente el cargo de Agente Municipal.¹⁰³

Y mientras las mujeres se encuentran dentro de un proceso de participación que les permitirá más adelante, quizá, mayor igualdad de derechos en la toma de decisiones al interior de la familia y respecto a la comunidad, la realidad es que generalmente son las mismas personas las que formal o informalmente dirigen La Gloria desde hace veinte años, ya sea en su calidad de agente ejidal, representante de grupo y actualmente, formando grupos independientes dentro de la comunidad.

¹⁰³ En marzo del 2003, se realizó entre los estudiantes de tercer grado de secundaria como parte de las actividades escolares y como ejercicio de participación política, un plebiscito, en el que tanto hombres como mujeres debían contestar si creían que las mujeres tenían la misma capacidad que los hombres para ostentar puestos de poder, y si creían que una mujer podía ser presidente de la república. Desafortunadamente, hubo poca participación de los estudiantes, quienes no colocaron las casillas en los horarios establecidos por lo que la actividad se canceló. Aparentemente, los primeros resultados marcaban una respuesta positiva por parte de los hombres, y poca definición por parte de las mujeres quienes dudaban de la capacidad de su género para ese tipo de cargos públicos.

Estos grupos independientes a la autoridad ejidal están iniciando una búsqueda por conseguir los servicios que la autoridad ejidal no ha logrado negociar con el gobierno municipal de Trinitaria; esto está derivando en una lucha por el poder que se da hacia dentro y *por* la comunidad, y que no aparece explícita a primera vista. Los grupos se encuentran formados por algunas personas que han tenido anteriormente un cargo dentro de la estructura política de La Gloria, y que al no coincidir con el desempeño de las autoridades actuales, buscan de manera alterna a ellos, movilizarse para desarrollar proyectos, así como obtener algunos servicios o recursos por parte del gobierno municipal.

Como se verá más adelante, estos grupos han iniciado un lucha por “reconocimiento” dentro la comunidad; uno de ellos incluso, se ha relacionado con otras organizaciones sociales, como una de las estrategias para ejercer presión ante las autoridades municipales y del estado de Chiapas. Sin duda este puede ser el surgimiento de grupos de poder en La Gloria, pero hasta donde yo logré observar, no ha derivado en un enfrentamiento “abierto” con las autoridades ejidales elegidas por la comunidad, y esto puede ser debido a que tanto unos como otros se encuentran trabajando por un objetivo común: el mejoramiento de la comunidad y no sólo el propio.

Es nuevamente el “proyecto común”, el que permite o promueve la tolerancia de estos grupos internos por parte de las autoridades ejidales, situación que probablemente no se diera ante la intervención de partidos políticos, a quienes se considera ajenos a los intereses de la comunidad. Este proyecto común – que hace 20 años era la permanencia en Chiapas y diez años después, el establecimiento definitivo en La Gloria – es hoy día, el mejoramiento de la comunidad, particularmente el proyecto de pavimentación de la carretera que conecta La Gloria con la autopista fronteriza.

Sin embargo, aunque los proyectos tienen por finalidad el beneficio comunitario, no implica que no se esté viviendo tensión entre los líderes y las autoridades, pues están concientes que los resultados que obtengan los ayudará a como grupo líder entre la comunidad.

Otro de los objetivos del grupo independiente es la adquisición legal del terreno donde se encuentra el cementerio en Rancho Candelaria, donde inicialmente la comunidad enterró a sus muertos cuando se fundó la comunidad. Al hablar con quien considero uno de los dirigentes principales del grupo¹⁰⁴, me comentó que era importante tanto para ellos, como para la comunidad, la adquisición de ese terreno donde se encuentran enterrados muchos de los ancianos que llegaron en el refugio, con lo que conseguirían también reunir a sus muertos; lo que muestra cómo la organización política de La Gloria continúa desarrollándose alrededor del proyecto de comunidad y de arraigo por parte de los habitantes¹⁰⁵.

Lo anterior cobra aún mayor importancia cuando se observa el origen étnico y religioso de los dirigentes ejidales e independientes entre quienes particularmente se ha desarrollado el conflicto, pues en el caso que expongo a continuación - entre el ex agente municipal y el dirigente independiente - ninguno de ellos pertenecen al grupo étnico mayoritario.

El primero de ellos, quien recientemente ha dejado el puesto de agente ejidal en el 2003, no sólo es un dirigente reconocido por los años de trabajo como autoridad (seis como dirigente y tres como agente municipal), sino uno de los principales pastores protestantes de la comunidad. Es Kanjobal pero no Migueleño, pues él y

¹⁰⁴ Ex representante ejidal de aproximadamente 45 años. Por las implicaciones que pudiera tener este trabajo, he preferido omitir el nombre de quienes accedieron a brindarme esta información.

¹⁰⁵ En este sentido, me parece que La Gloria es - en términos de Bartolomé - un territorio a partir del cual se genera una identidad social, la de La Gloria: "la tierra no como medio de producción sino como "ámbito de la vida, es decir al territorio como construcción cultural. La vinculación de las

su familia pertenecían al municipio de San Rafael; junto con sus hijos, ha trabajado por largas temporadas en Estados Unidos, y gracias a eso ha logrado formar un patrimonio mayor al de buena parte de la comunidad. Es sin duda una de las personas más polémicas al interior de La Gloria, ya que por una parte se le admira¹⁰⁶, y por otra se le acusa de cometer abusos, como es ostentar por muchos años el control de la comunidad.

El otro dirigente es parte de la minoría Chuj en la comunidad, y practicante junto con sus hijos de *la costumbre*. Ha formado parte de las autoridades generales, a las que se incorporó cuando La Gloria se enfrentó con la comunidad de Rodulfo Figueroa; momento en el que - como se recordará - se reorganizaron con el fin de fortalecerse y enfrentar la amenaza de un nuevo desplazamiento. Desde aquel entonces, nuestro personaje adquirió mayor reconocimiento entre los habitantes y según me explicaron algunas personas, no sólo les inspira respeto, también miedo debido a su historia personal y el poder que adquirió en la comunidad a partir de sus relaciones con otros dirigentes importantes en la comunidad¹⁰⁷. Fue elegido como representante gracias a su experiencia y formación anterior al refugio: Perteneció no sólo a la guerrilla sino también al ejército federal guatemalteco, y posteriormente partió a Estados Unidos a trabajar en condición de migrante por lo que no le tocó presenciar las masacres realizadas en aldeas y la expulsión de sus habitantes a territorio mexicano. A finales de los ochenta regresó a buscar a su familia que se encontraba refugiada en la comunidad de Cieneguita¹⁰⁸, en la que se casó y de la que junto con su familia se mudó a La Gloria.

sociedad con su espacio es una compleja articulación simbólica” que se genera con la experiencia grupal. Bartolomé, *Ibid*, p. 86.

¹⁰⁶ A él se le debe que la escuela primaria se encuentre a un lado de la comunidad, ya que proporcionó a ACNUR el terreno para que no se construyera lejos la escuela, el cual le fue pagado posteriormente.

¹⁰⁷ Como lo fue la persona que recién el año pasado fue asesinada dentro de la comunidad.

¹⁰⁸ De la que hablo anteriormente en el capítulo II, ya que ésta comunidad posteriormente se traslada cerca de La Gloria fundando la comunidad Kanjobal de San Francisco.

La rivalidad entre estas dos personas se ha generado, en parte, debido a los acercamientos que han tenido con diferentes organizaciones sociales, como es la Organización Colosista de México y la OCEZ Independiente. El ex agente ejidal fue quien estableció relaciones con la Organización Colosista de México, con la cual se firmó un acuerdo para pavimentar la carretera de la autopista hasta la comunidad, así como a la edificación de casas habitación para quienes aún viven en casas de material perecedero, a cambio de un pago de 400 pesos por familia, con lo que se recaudó un total de 12 mil pesos. Hasta la fecha, la organización no ha cumplido con el compromiso, por lo que se ha responsabilizado al ex agente ejidal de esta situación al haber sido él quien realizó el contrato.

Por otro lado, el líder que realizó acercamientos con la OCEZ pretende por medio de esta organización llevar a cabo los planes que quedaron pendientes en la administración anterior, como es la construcción de la carretera. Sin embargo, me aseguró no tener ningún compromiso “real” ni con esa organización, ni con ninguna otra organización política o social porque éstas: “responden a las necesidades de los mexicanos por estar formada únicamente por ellos, es decir responden a su misma gente”.

En cambio, comentó tener aún relaciones con otras organizaciones guatemaltecas que no sólo apoyan en aquel país, sino que también llevan a cabo proyectos con guatemaltecos desplazados. En este caso, aparece nuevamente la desconfianza ante las personas u organizaciones externas con intenciones de proporcionar ayuda a la comunidad. Si bien tanto las autoridades como los adultos que forman parte de la primera generación del refugio, han luchado constantemente para hacerse reconocer como mexicanos, al momento de definir lealtades, en la comunidad aparece la identidad guatemalteca y la de refugiado como determinante para establecer relaciones y compromisos.

Esta situación muestra cómo el interés común aparece como el argumento unificador, a partir del cual los diferentes grupos étnicos y religiosos se entrelazan, sin que esto signifique que no existen tensiones internas y que la población no vive la presión de las autoridades y de estos grupos formados por quienes poseen no sólo autoridad moral, sino particularmente el poder que les brinda el hablar y escribir el español, así como el tener la capacidad de establecer relaciones con dirigentes de otras comunidades y organizaciones sociales¹⁰⁹.

Cuando llegué a la comunidad aparentemente todos confiaban plenamente en la función de las autoridades y la estructura de la comunidad funcionaba a la perfección: la organización por medio de grupos, el sistema por medio del cual elegían a sus representantes de grupo, la forma en que canalizaban los problemas hacia sus representantes, etc.; posteriormente al establecer relaciones más cercanas con los habitantes, éstos comenzaron a proporcionarme, sin quererlo, información importante al respecto.

Me parece interesante mostrar un caso en el que aparece claramente la desconfianza que sí existe en la población sobre la honestidad de algunas autoridades. Una de las mujeres con las que establecí una cercana relación - llamémosle María - me buscó en una ocasión para pedirme prudencia ante comentarios que yo pudiera hacer sobre la comunidad delante de los líderes o autoridades, incidiendo en las decisiones de estos y afectando a la población. Días antes se había instalado en la comunidad el mercado *sobre ruedas* que cada dos meses llega junto con el pago federal del programa de Oportunidades; se trata de

¹⁰⁹ En este mismo sentido Maya Lorena Pérez desarrolla el concepto de comunidad: “*hacer comunidad* y el consecuente interés por recuperar o mantener la comunidad, deben analizarse como inmersos en un campo de lucha, confrontación y negociación, en el cual se enfrentan y se dirimen los diversos proyectos políticos, culturales e identitarios de los integrantes de una comunidad real o imaginaria, diferenciados entre sí por condiciones de clase, de *estatus*, de género y de generación. Maya Lorena Pérez, “La Comunidad indígena contemporánea. Límites, fronteras y relaciones interétnicas” ponencia en LA COMUNIDAD A DEBATE. REFLEXIONES EN TORNO AL PAPEL DE LA COMUNIDAD EN EL MÉXICO CONTEMPORÁNEO PROIMMSE-UNAM, 15-17 Octubre, 2003, San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

un grupo de comerciantes que sigue la ruta que las propias autoridades municipales realizan de comunidad en comunidad, para hacer entrega del apoyo económico a las familias más pobres registradas en el programa.

En aquella ocasión, realicé una serie de entrevistas a los comerciantes sobre la impresión que tenían de la comunidad y los refugiados guatemaltecos en general; gracias a la plática que establecí con algunos de ellos, me enteré que muchas comunidades que visitaban en la zona les exigía, a diferencia de La Gloria, del pago de una cuota a cambio de vender y beneficiarse del ingreso de la comunidad. Al final del día coincidí con algunos dirigentes con quienes comenté esta situación, con la finalidad de propiciar que me hablaran de la impresión que tenían a su vez, de los comerciantes mexicanos. Uno de los promotores de salud me comentó que era un tema que ya pensaba discutirse pronto en asamblea y por las autoridades, pues coincidían en que los comerciantes debían dejar algún beneficio a la comunidad ya que vivían gracias a ella.

María, quien escuchó parte de esta plática, me buscó posteriormente para hablarme de la preocupación que le causaba la posible influencia que podía yo tener en estas personas, me pidió discreción porque consideraba que si se les cobraba a los comerciantes una cuota por instalarse, eso repercutiría en el precio de los productos, los cuales hasta ese momento no son excesivos y les evita viajar hasta Comitán para su adquisición. Por otro lado, me confesó su desconfianza sobre si lo recaudado con las cuotas de los comerciantes verdaderamente se invertiría en la comunidad o se lo quedarían las autoridades. Yo le aseguré que procuraría en adelante no comentar nada que las pudiera perjudicar, pero también observé como las autoridades no tenían el reconocimiento y confianza de toda la población, y procuré poner mayor atención en el tema.

En los días siguientes, realicé la proyección de películas con los grupos de secundaria y sexto de primaria. Una de las películas que se vieron fue “Todo el poder”, en la que con gran sentido del humor se trata el tema de la corrupción en las autoridades al alto y medio rango del país. Esto me dio oportunidad para que los jóvenes me hablaran sobre las autoridades de La Gloria y si este tipo de situaciones podían ocurrir en la comunidad.

Aunque al principio los estudiantes dudaron en hablar abiertamente del tema, después bromearon mucho y aceptaron que no confiaban totalmente en algunas personas que habían trabajado como autoridad porque habían permanecido mucho tiempo en el cargo, esto me llamó la atención porque aparentemente las autoridades pueden ser destituidas en el momento en que los habitantes así lo pidan, pero en lo cotidiano esto no ha ocurrido y esto puede ser explicado por dos motivos, o se les teme o la gente no siente capacidad de asumir esos cargos y prefiere no mostrar abiertamente su inconformidad.

Como he mostrado, en La Gloria encontramos que las diferencias sociales no responden en su totalidad al nivel económico - derivado del ingreso por las remesas del norte - sino que también intervienen otros elementos, como es el prestigio social construido a partir del servicio hacia la comunidad. Hasta el momento, no podemos relacionar los cargos del gobierno local con las personas que más ingreso económico tienen en la comunidad, no obstante, está surgiendo en la comunidad una diferencia entre quienes tienen la posibilidad de construirse una casa de material imperecedero y quienes continúan con casas de madera. Esto podría generar, en el futuro, las condiciones estructurales para el surgimiento de estratos o clases sociales que derivaran en una diferenciación social de orden económico.

Por ahora, considero que en La Gloria se viven una serie de diferencias sociales y culturales, que considero no son aún condiciones estructurales, como sí los son en cambio las clases sociales. Hasta el momento, La Gloria es la referencia a partir de la cual se adscriben una serie de identidades particulares, y en la que se negocian los intereses de grupos sociales, étnicos, religiosos, y en donde - como explica Bartolomé - se crea una identidad social como “la conciencia posible que refleja la membresía en una comunidad”¹¹⁰.

De esta forma, La Gloria es el espacio generador de cultura, donde se desarrolla un mundo subjetivo que proviene de relaciones objetivas, que facilitan la comunicación y la identificación.

¹¹⁰ Bartolomé, *Ibid*, p. 49.

3.5 Ilustraciones capítulo 3.

Foto: Interior de la Iglesia Católica. La Gloria, Chis. 2003



Foto: Reinas y damas fiesta de Sn. Miguel septiembre 2003



4 Las contradicciones en ser mexicanos

Uno de los elementos que definen la comunidad es su sistema de organización y de gobierno que, como he comentado, distingue a La Gloria ante las otras comunidades de origen guatemalteco e incluso de las mexicanas vecinas. La comunidad desarrolla cierta autonomía en cuanto a aplicación de la ley se refiere, ya que son las autoridades ejidales las que se encargan de establecer normas y cuidar el orden interno. Para ese objetivo se apoyan en un grupo de “seguridad y vigilancia” formado por hombres de los 10 grupos en que está organizada la comunidad, los cuales trabajan voluntariamente como parte del *sob alil abet* (trabajo comunitario); es decir, no reciben ninguna remuneración por su función, que es el cuidado nocturno de la comunidad por un periodo de tiempo que la misma comunidad va estableciendo. Esta condición permite que todos los hombres participen periódicamente en la seguridad de su propia familia y que por medio del trabajo comunitario, se fortalezca el vínculo entre los miembros de diferentes grupos étnicos y religiosos de la comunidad.

Después de las 10 de la noche, los 6 policías en turno caminan por todas las callecitas que por no contar con alumbrado público, resultan un poco difícil de recorrer; a partir de esa hora la gente ya no acostumbra estar fuera de su casa y los policías tienen la obligación de detener a quien encuentran aún caminando para asegurarse que no se encuentran en estado alcohólico o cometiendo algún tipo de delito.

Según explican los propios habitantes, la comunidad ha dejado de ser un lugar seguro donde todos cuidan de los demás; de hecho cada día son más comunes los robos nocturnos en pequeños establecimientos, lo que ha provocado que los habitantes comiencen a asegurar con llave y candados sus hogares, situación que hasta hace poco tiempo no era necesaria.

El robo y la drogadicción son dos problemas que han aumentado en la comunidad significativamente, y que afecta especialmente a los adolescentes. Aparentemente tanto los habitantes como las autoridades tienen localizados a los jóvenes que están cometiendo este tipo de delitos, pero hasta el momento no han enfrentado frontalmente el problema con las familias de estos, lo cual llama la atención porque la comunidad tiene una reglamentación rígida para sancionar faltas graves - como es la delincuencia - en el que se establece que a la segunda falta grave que cometa un miembro de la comunidad, debe abandonar ésta junto con su familia; perdiendo incluso el derecho sobre el terreno que habitan.

Esta legislación interna, sin embargo, no ha logrado evitar esporádicos robos nocturnos en tiendas, o en los patios de las casas donde se almacena el maíz y algunos animales. Y hasta el momento, ninguna familia ha sido tampoco expulsada, si bien las autoridades ejidales sí han hablado con los padres de los jóvenes que son señalados por la misma gente, como responsables de los actos delictivos.

Quizá, las autoridades internas no han decidido expulsar a los responsables porque implicaría admitir la existencia de pequeños grupos que se oponen al orden establecido. Dentro de La Gloria se han comenzado a desarrollar grupos de jóvenes grafiteros, a los que algunas familias señalan como ladrones o consumidores de droga o alcohol. Considero que estos jóvenes reunidos en lo que se conoce como “bandas” son el inicio de lo que Zárte (1998) considera identidades colectivas contrahegemónicas, que en este caso desafían a la autoridad por medio de acciones como el robo y el graffiti, pero que, como se verá adelante, no ponen en duda su pertenencia a La Gloria.

Quienes han sido denunciados por cometer actos ilícitos, son enviados – sin importar edad o género – a la cárcel de la comunidad, que son dos pequeños cuartos enrejados que dan al exterior en la planta baja de la oficina de las autoridades, eso permite que cuando hay alguien detenido, pueda ser visto por el resto de la comunidad, lo que al parecer es parte del castigo. La mayoría de los detenidos no son a causa de delitos considerados como no graves, como es el abuso en el consumo del alcohol; de hecho se tiene prohibido deambular por las calles en estado de ebriedad o actuar violentamente a causa de éste, así que es común ver a los hombres adultos y algunos jóvenes encerrados.

Sólo en caso de delitos graves – como puede ser un homicidio - los detenidos deben ser remitidos a la autoridad municipal de Trinitaria, pero la comunidad procura la no intervención de autoridades externas. Esta actitud responde a la lógica de la comunidad, que considera que impartiendo ellos mismos el castigo se resuelve adecuada y más rápidamente los conflictos; pero esto también puede prestarse a que exista la impunidad o el exceso por parte de las autoridades.

Otro de los argumentos que me dieron acerca de la resistencia que tiene la comunidad para que intervenga la autoridad municipal en los conflictos internos, fue que los habitantes prefieren que se reinvierta en La Gloria el dinero reunido en el cobro de multas, por parte de la autoridad ejidal; lo que no sucedería si se pagara a la autoridad municipal.

En el 2002 fue asesinado uno de los hombres con más poder dentro de la comunidad, había sido uno de los dirigentes más reconocidos y también uno de los personajes más polémicos debido a su actuación en la política interna y su relación con otras organizaciones sociales, así como por su participación en una serie de negocios dentro de la comunidad que provocaron el desfaldo de muchas familias. Esta persona concentraba tanto poder económico como político, lo que quizá tuvo

que ver con las causas del crimen, lo que resulta interesante es que si bien se le dio parte a las autoridades municipales de Trinitaria, éstas no dieron continuidad a ninguna investigación concreta porque los mismos habitantes se negaron a aportar información.

El caso anterior puede servir de ejemplo de cómo la comunidad funciona ante la injerencia exterior. Aunque la víctima era una persona polémica, la población prefirió guardar distancia y evitar las investigaciones externas que probablemente hubieran generado problemas a otras personas dentro de la comunidad, propiciando la injerencia de las autoridades municipales en La Gloria.

La autonomía que se practica *de facto* en la comunidad - en aspectos como ejercer el castigo penal - si bien fortalece a La Gloria, como veremos más adelante, es motivo de crítica y disgusto por parte de algunas comunidades mexicanas y otras de origen guatemalteco. En la ranhería de Los Amates me comentaron sobre el asombro que les provocaba la rigidez con la que gobiernan las autoridades de La Gloria, les parecía extraño que castigaran de igual forma a jóvenes que adultos, y que amonestaran a la gente por cuestiones que en otras comunidades no provocan mayor molestia:

“Hasta porque andan de noche caminando por ahí los chamacos los arrestan ¿cómo va a ser posible eso? Que por que andan ahí viendo que casa robar. Yo le digo a mi hijo que se venga temprano para acá, que no le vayan a meter a la cárcel, nomás fuera eso, pero aparte cobran multa ¿de dónde va a sacar uno dinero?”¹¹¹

Así como les extraña que impongan un límite de horario para poder andar libremente por la comunidad, de igual forma les sorprende que castiguen cosas como el alcoholismo, problema que es particularmente común en las zonas rurales.

¹¹¹ Campesina de Los Amates cuya hija asiste a la secundaria de La Gloria. Marzo 2003.

Quienes viven esta situación desde fuera de la comunidad consideran que la diferencia entre los de La Gloria y ellos (los mexicanos), radica en el hecho de que se tienen *diferentes modos*, es decir, en sus decisiones; y que estas se deben a que son guatemaltecos. Al preguntar cuáles eran específicamente esas diferencias, se me dijo: “son primero de idioma y luego, de pensamiento”, explicándome que pensaban y actuaban como se acostumbraba en sus pueblos, por lo que para ellos era normal tratar a los adolescentes como adultos, castigándolos de igual forma “por cosas que no tienen importancia”.

Pero no todos en La Gloria coinciden en ver y tratar a los adolescentes como personas con la madurez necesaria para adquirir las mismas responsabilidades de un adulto y ser juzgado como tal. De hecho, algunas madres de estudiantes de secundaria me hablaron del tema con molestia e indignación, porque sus hijos habían sido castigados anteriormente por las autoridades debido a que cometían travesuras propias de su edad.

Uno de los casos que me parece interesante exponer es el de un chico de segundo de secundaria que ha sido multado por las autoridades en dos ocasiones junto con su grupo de amigos. La primera vez fue porque entró a la primaria cuando esta se encontraba cerrada y fue acusado de extraer material de la dirección; en aquella ocasión el chico admitió haberse saltado a la escuela pero que no había participado en el robo del material, no obstante fue castigado igual que los que admitieron haberlo hecho. La segunda ocasión en que fue solicitado por las autoridades fue por saltar la barda que protege el pozo de agua; aunque buscaba únicamente un balón de fútbol, fue castigado por las autoridades. En las dos ocasiones se solicitó la presencia de los padres en la oficina ejidal, y la mamá fue la que acudió en ausencia del padre, para pagar la multa de 150 pesos por la falta de su hijo.

Para las autoridades ejidales, este tipo de faltas van contra la misma comunidad, de ahí la rigidez con que actúan. La población ya no cuenta con el apoyo económico de ACNUR o algún otro organismo internacional, por lo que deben costear por sí mismos cualquier arreglo a las instalaciones que les fueron proporcionadas anteriormente. Por otro lado, las autoridades consideran que los jóvenes son suficientemente maduros como para ser tratados al igual que un adulto porque “a esa edad ya se tiene pensamiento”¹¹², este hecho es el que muy probablemente esté provocando que algunos jóvenes actúen contra lo establecido, pero no sólo ellos se muestran inconformes con esta posición de las autoridades, también muchos adultos que fueron educados bajo este mismo criterio y ahora consideran que los adolescentes deben ser juzgados en forma diferente y de acuerdo con su edad, porque “si los que ya son bien hombres se equivocan, como no lo van a ser ellos que aún son más niños y hacen travesuras”¹¹³.

Las autoridades de La Gloria son juzgadas también por otras comunidades de origen guatemalteco como es el caso de San Francisco, la cual se distingue por su homogeneidad étnica, lingüística y religiosa. Esta comunidad se diferencia de La Gloria en tres aspectos importantes: todas las familias son Kanjobales, llevan a cabo la estricta rotación anual de sus autoridades, y practican únicamente la religión católica pero sin separarla de “la costumbre”.

Aparentemente, esta comunidad sufre - al igual que La Gloria - de la gran expulsión de hombres que migran hacia Estados Unidos, ha sufrido los mismos efectos de la guerra y el refugio, ha tenido que reubicarse un par de veces en territorio mexicano hasta adquirir legalmente un terreno propio, y actualmente, también sus habitantes viven cotidianamente la migración a los Estados Unidos; sin embargo, a diferencia de La Gloria, han conservado más claramente sus

¹¹² Plática con el ex agente municipal de La Gloria, abril 2003.

costumbres religiosas, sus tradiciones, y disfrutaban de un sistema de gobierno interno más democrático y rotativo.

Los habitantes de San Francisco consideran que los cambios culturales de La Gloria se han acelerado porque así lo han propiciado las mismas autoridades, las cuales desde antes del refugio habían dejado de practicar “la costumbre” y ahora promueven que la población haga lo mismo. Frecuentemente me comentaban que la diferencia principal entre San Francisco y La Gloria era la rotación de las autoridades, ya que en la segunda puede permanecer la misma autoridad por varios años, mientras que en San Francisco sí cambian cada año a su representante general y cada 6 meses a las diferentes autoridades, lo que parece marcar el carácter participativo de ambas comunidades:

“en La Gloria la autoridad domina a todos y puede estar tiempo indefinido, mientras que en San Francisco para resolver los problemas se reúnen las autoridades formadas por parteras, catequistas, promotores, las autoridades pues, y si resuelven ellos los problemas, ya no se trata en asamblea”¹¹⁴.

Es evidente que en esta comunidad existe una mayor rotación de las autoridades y repartición de la responsabilidad entre los habitantes. Por otro lado, aunque el acceso a San Francisco es mucho más fácil y rápido por encontrarse a un lado de la carretera y por localizarse más cerca de la ciudad de Comitán, aparentemente muestra menos cambios culturales, y aunque gran parte de la población masculina migra al norte, este hecho no ha afectado mayormente la actitud y apariencia de los jóvenes, los cuales no se visten aún con moda de *cholo*, ni se relacionan formando grupos o bandas.

¹¹³ María D., encargada en turno del programa de Oportunidades y madre de un estudiante de secundaria.

¹¹⁴ Entrevista con promotor de salud en San Francisco. Marzo 2003.

Otra de las diferencias que los propios habitantes de San Francisco establecen ante La Gloria es que a diferencia de ésta, la mayoría de las casas no han sido construidas con tabique y cemento, y tampoco se encuentran delimitadas por bardas o alambrados. Esto debido a que dicen sentirse seguros, porque a diferencia de La Gloria se cuidan unos a otros, mientras que allá *“los mismos jóvenes son los que roban y traen del norte ya otra forma de pensar... Acá nadie se roba, todos siguen la costumbre y se la enseñan a los hijos”*.¹¹⁵

La realidad es que San Francisco es visiblemente diferente a La Gloria: *la costumbre* marca su carácter, la dibuja de cruces, copal y candelas; como no es considerada una religión no ven conflicto en practicarla paralelamente al catolicismo, de hecho, las celebraciones mayas se realizan dentro de la misma iglesia y son llevadas a cabo por las mismas autoridades eclesiásticas y los más ancianos de la comunidad. En el centro de la comunidad se tiene una cruz, la que los ancianos llaman “la Gran Cruz”, así como 4 pequeñas cruces en las esquinas de la comunidad con el fin de brindarle protección, por lo que procuran tenerlas con candelas y flores. Esto ya no se ve en La Gloria, pocos son los que continúan practicando “la costumbre” y lo hacen en privado o en los pocos eventos públicos en los que se les permite realizar sus ceremonias.

En San Francisco la iglesia católica continúa funcionando como núcleo de la organización social, por medio del cual, como explica Aída Hernández,¹¹⁶ han recreado su mundo en territorio mexicano, recuperando y fortaleciendo sus tradiciones y organización interna. Pero el caso de La Gloria es diferente porque aunque la mayor parte de la población es católica, no funciona esta iglesia como centro rector; y en la dirección política como ya se mostró, participan e incluso llegan a dominar, personas de diferente región, religión y etnia, lo que tal vez ha

¹¹⁵ Entrevista con partera de la comunidad de San Francisco. Marzo, 2003.

¹¹⁶ Aída Hernández, 1988, p. 195.

derivado en el fortalecimiento político de la comunidad pero también en el mayor cambio cultural¹¹⁷.

Finalmente, la diferencia que más enfatizaron los habitantes de San Francisco entre ellos y La Gloria fue que ésta no tiene comunicación con las autoridades de otras colonias guatemaltecas, mientras que San Francisco la tiene con Colorado, Gracias a Dios y con las que están en la zona de Margaritas; esta situación es un tema difícil en San Francisco, pues no se atreven abiertamente a hablar del tema por tener muchas veces relaciones de parentesco con los habitantes de La Gloria, pero por lo general, se expresaban de La Gloria como los refugiados que pretenden hacerse pasar como mexicanos, que se habían convertido en una comunidad “diferente” a las demás de origen guatemalteco, por lo que sus autoridades ya no colaboran y se relacionan con las de otras comunidades:

“se sienten ya como una comunidad aparte que no necesita de los otros, siempre han sido así, por eso no quisieron formar parte de CIDECH, porque prefieren hacer todo ellos solos, se sienten mejores”¹¹⁸.

Sin embargo no todo tiene connotación negativa cuando se habla de La Gloria y la forma en que rigen sus autoridades; los habitantes de las rancherías de Los Amates y Santo Domingo admiten los beneficios que ellos han adquirido gracias a su vecindad con La Gloria, y en especial por la ingerencia política que los de La Gloria tienen como comunidad grande ante las autoridades municipales. Creen que si la comunidad ha logrado adquirir servicios como luz eléctrica, agua, escuelas, etc., es debido a que los guatemaltecos “saben bien a lo político y son muy trabajadores y valorosos”¹¹⁹ (sic) por lo que consiguen más rápidamente mejorar su nivel de vida.

¹¹⁷ En cambio en San Francisco, presencié como después de haberse llevado acabo toda la noche una ceremonia maya, en la mañana sólo levantaron la cera derretida para dar paso a la asamblea dominical de las autoridades, en la que participan nuevamente los mismos catequistas y practicantes de la costumbre.

¹¹⁸ Promotor de salud en San Francisco. Marzo 2003.

¹¹⁹ Madre de estudiante de Los Amates que asiste a la secundaria de La Gloria. Marzo 2003.

En estas rancherías se me comentó que los guatemaltecos fueron los primeros de la zona en migrar a Estados Unidos porque eran “más valientes y atrevidos” mientras que ellos dudaban en hacerlo. Sin embargo, habría que considerar la red de migrantes migueleños que ya existía en Estados Unidos cuando se fundó La Gloria, lo que posiblemente ayudó a que los refugiados iniciaran antes el proceso – siempre peligroso y arriesgado - de migración.

Así mismo, hay que recordar que quienes deciden migrar, necesitan contar con recursos económicos suficientes que les permita no sólo llegar hasta la frontera norte, también pagar a los polleros que se encargan de pasarlos a territorio estadounidense o incluso, llevarlos hasta las ciudades donde sus contactos los esperan; lo que resulta difícil para buena parte de las comunidades del municipio que se encuentran en niveles muy altos de pobreza y marginación.

Los habitantes de La Gloria, a su vez, consideran que tienen mayor capacidad que los mexicanos para mejorar más rápidamente su condición y su nivel de vida, y ello lo atribuyen a la necesidad que tuvieron de sobrevivir tanto tiempo no sólo la miseria sino la guerra, así como por la experiencia que les dejó el refugio. En mis viajes de la comunidad a Comitán frecuentemente escuchaba a los pasajeros referirse a los guatemaltecos como aquellos “luchones que tienen más porque trabajan más que los mexicanos, y hasta aceptan los trabajos que a los mexicanos no les gusta hacer”¹²⁰; pero así como se les reconoce ser muy trabajadores, también continúan siendo objeto de la discriminación de los mestizos particularmente de la

¹²⁰ El comentario fue de un chofer de la ruta Comitán - Frontera Comalapa; él tiene un ranchito en el que trabaja una familia refugiada sin papeles oficiales, por lo que les pagan mucho menos que a cualquier mexicano.

ciudad de Comitán, quienes utilizan la designación de “guatemalteco” como una forma de insulto¹²¹.

Cuando hablaba sobre el tema de los refugiados con la gente en Comitán, me decían que no es que no quisieran a los guatemaltecos, pero que de repente y en un período muy corto de tiempo habían llegado demasiados. Desde antes que ingresaran miles de ellos por la guerra, ya les llamaban *cerotes* o *chapines*, pero en La Gloria, sin embargo, cuestionan frontalmente a los mexicanos que les llaman así asegurando que los de Chiapas son tan chapines como ellos, ya que el estado pertenecía a Guatemala: “*es como Texas, antes pertenecía a México ¿no?*”, me dijo un grupo de señores en la comunidad.

De hecho, todo parece indicar que en Chiapas es común que consideren que los *auténticos* mexicanos son los que habitan del centro al norte del país porque los del sur, incluyendo Chiapas, son los que antes pertenecían a Guatemala. Este tipo de declaraciones no sólo las obtuve de los refugiados, también entre algunos maestros de la escuela primaria originarios de Comitán; y algo similar le escuché decir al subdirector de la escuela primaria quien me presentó ante los alumnos como una visita que venía desde la Ciudad de México... “así que ella sí es auténtica mexicana”.

Así lo *mexicano* aparece como una cualidad esencialista a la cual aparentemente, la gente atribuye diferentes niveles de pureza o autenticidad, por lo que *lo mexicano* no significa lo mismo para quienes llegaron refugiándose, para los hijos de éstos nacidos en territorio mexicano, y para los que viven en Comitán o en las rancherías aledañas a La Gloria. Y al mismo tiempo, mientras que los adultos de la comunidad consideran que ya son mexicanos por tener los documentos que los

¹²¹ “pareces guatemalteco” es como se decían los chóferes en Comitán insinuando al otro que es tonto.

acreditan como tales, los mexicanos les continúan llamando refugiados. Algunos chóferes de Comitán con quienes viajé rumbo a la comunidad me decían con cierto tono de resignación: “no nos quedó otra que acostumbrarnos a ellos, pero ya se confunden con los mexicanos porque *ya hablan bien*”. Es decir, aparentemente en la zona urbana, entre los sectores de población mestizos, se continúa atribuyéndole a lo mexicano una serie de cualidades entre las que está el uso del idioma español, o de lo contrario, se es objeto de discriminación.

Cabe entonces aclarar, que la discriminación de la que son objeto se debe no únicamente al hecho de que son refugiados, sino a que son indígenas con idioma propio. Tanto hombres como mujeres refugiados, se esfuerzan aún por ocultar su origen cuando se encuentran fuera de la comunidad, ya que siguen sufriendo el acoso de algunas autoridades de migración o seguridad federal que los detienen para pedirles sus documentos¹²². La mayoría de la población refugiada cuenta con la forma migratoria FM 2 que le permite el libre tránsito nacional¹²³, y se encuentran tramitando su nacionalización; otros ya cuentan incluso con credencial de elector, sin embargo continúan siendo amenazados con ser deportados por *no ser mexicanos*, sufriendo acoso y amenazas injustificadas.

Al mismo tiempo, los adultos y los viejos de la comunidad que dicen “ya ser mexicanos” (y que forman parte de la primera generación de refugio) aplican sus propias formas de designación para autodiferenciarse de quienes ya nacieron en territorio mexicano. Así, aunque se autodefinen como mexicanos ante quien continúa llamándoles refugiados, al mismo tiempo al interior de la comunidad, se

¹²² Este tipo de discriminación es evidente en los retenes militares y de migración donde piden la documentación particularmente a personas con rasgos indígenas, por ser quienes más ingresan a territorio mexicano con el objetivo de llegar a la frontera norte del país.

¹²³ El documento FM 2 es para el extranjero que tiene el propósito de radicar definitivamente en México. Se tiene que renovar por cinco años cumpliendo con ciertas disposiciones en tanto adquiera su calidad de *inmigrado*, es decir, su residencia. Una vez que se ha renovado dos años consecutivos el FM2 se tiene la posibilidad de adquirir la *naturalización*. COMAR – SEGOB, s/f.

distinguen de los jóvenes y los niños diciendo que ellos tienen otra forma de vestir, hablar y comportarse porque no son como ellos sino que *ya son mexicanos*.

Para Don Miguel, actual encargado de la cooperativa de La Gloria, la diferencia entre ellos y los jóvenes de la comunidad es el comportamiento, porque los más jóvenes: *“ya no tienen miedo, ya son más seguros porque ya tienen estudio y tienen más experiencia”*. Por lo general, la falta de respeto es la principal razón por la que los adultos y viejos consideran a los jóvenes diferentes a ellos, pues según cuentan, en Guatemala se acostumbraba comportarse ante los adultos en forma humilde, sin importar la relación que se tuviera con ellos o su condición socio económica: *“antes, los de Guatemala, aunque humildes (los viejos) se les respetaba porque **les falta**”*, es decir, tenían antes la costumbre de respetar a los ancianos por su trabajo, su experiencia y su edad; si eran humildes, con mayor razón se le procuraba respeto y ayuda, pues implicaba que habían tenido una vida más difícil que los demás.

Aparentemente, los adultos piensan que los jóvenes ya no les respetan porqué han recibido mayor educación y, de alguna forma, eso les resta autoridad. Pero cuando pregunté cuáles eran esas cosas a las que antes los adultos tenían miedo, me explicaron que bailar o hablar:

“por eso los adultos cuando es la fiesta de San Miguel sólo miran bailar; pero hay cosas que no cambian, y es que así los patojos¹²⁴ como los grandes, aquí y en Guatemala, quieren conocer Estados Unidos”.

También Angelina, una de las parteras de más edad en La Gloria, me explicaba que en la comunidad ya no vivían puros refugiados porque había muchos mexicanos nacidos ahí, y hablaba con cierto recelo de los jóvenes a los que considera diferentes de quienes llegaron con el refugio:

¹²⁴ Forma en la que llaman a los niños.

“ellos ya se comportan diferente porque ya son mexicanos, van a la escuela, algunos son groseros, no hablan”¹²⁵.

La falta de comunicación entre viejos y jóvenes es uno de los fenómenos más evidentes en la comunidad, según dicen los mismos adultos. Aparentemente, también se está dando junto con los cambios de actitud o de apariencia en los jóvenes, transformaciones en la forma en que éstos hablan el Kanjobal, ya que a los adultos les cuesta trabajo entenderles y hablar con ellos, aunado esto a la poca disposición e interés que puedan tener los jóvenes por hablar con sus ancianos. El ejemplo de dos ancianas puede ilustrar mejor esta situación, la primera, Magdalena, tiene cuando menos 80 años, tiene dos hijos casados y varios nietos, pero ahora vive en un cuarto aislado al resto de la casa en algo parecido a un corral, nadie le procura alimento y vive en parte gracias a la solidaridad de otras ancianas de la comunidad.

El segundo caso es el de María, una partera de aproximadamente 70 años, algunos de sus hijos han migrado a Estados Unidos y con los años han dejado de comunicarse y mandarle dinero a la comunidad, por lo que ella decidió hablar a Estados Unidos para saber de ellos. En aquella ocasión yo me encontraba presente, y me impresionó ver cómo María no lograba ser entendida por los nietos que le contestaron el teléfono; después ella me explicó que los niños que ya hablan el español o el inglés en Estados Unidos o en La Gloria *“están hablando un mal Kanjobal porque ya son mexicanos”*, por lo que se les dificulta hablar con ellos.

Esta continua diferenciación que hacen en la comunidad entre *lo mexicano* y *lo guatemalteco* ha provocado también situaciones de discriminación, como observé entre algunos niños de primaria. En un salón de segundo año de primaria, los niños ofendían a la compañera con más bajo desempeño diciéndole “está todavía

¹²⁵ Quiere decir que no saludan con respeto a los adultos.

guatemalteca”, pues la niña no lograba utilizar bien las tijeras y no se atrevía a hablar el español. Sin embargo, también presencié juegos y actividades en las que los niños mostraban su lealtad a ambos países, como cuando el profesor de tercer grado preguntó a su grupo a quién apoyarían en un juego de fútbol donde jugará México contra Guatemala, en aquella ocasión cerca de la mitad del grupo eligió Guatemala.

Los jóvenes son quienes de forma más evidente intentan diferenciarse de lo guatemalteco, dicen ser diferentes a sus padres y sus abuelos porque “ya tienen estudio, no como ellos que no saben ni hablar”. Así pude observar que el acceso a la educación y el idioma español, se presenta entre los habitantes de La Gloria como el principal elemento de diferenciación entre mexicanos y guatemaltecos, y sólo después, se referían a otros aspectos como la forma de vestir.

Esta diferenciación la aplican los jóvenes particularmente con sus familiares en Guatemala, lo que por momentos me parecía contradictorio porque ninguno de ellos decía querer dejar de hablar el Kanjobal. La explicación podría ser que así como el Kanjobal lo consideran un elemento propio a su cultura y al de La Gloria, no es igual respecto a lo guatemalteco; ya que para la mayoría de los jóvenes, Guatemala es el lugar donde nacieron sus padres pero no el lugar donde les gustaría ir a vivir en un futuro, pues lo consideran atrasado, y en el caso de quienes tienen familia en aldeas, hablar de Guatemala es referirse a condiciones de aislamiento y pobreza.

Frecuentemente, en La Gloria llegan personas desde Guatemala a visitar a su familia, se quedan únicamente por uno o dos días y regresan a su aldea gracias a la cercanía de éstas con la frontera mexicana. Tuve la oportunidad de platicar con algunas parejas que aseguraron que los de La Gloria ya *no se sentían guatemaltecos sino mexicanos* y que por eso las mujeres jóvenes ya no vestían con su corte.

Por otro lado, en San Miguel Acatán como en otras regiones de Guatemala, consideran como *traicioneros* a los de La Gloria y a los que como ellos, decidieron romper relaciones con la guerrilla y quedarse en territorio mexicano; ésta es una de las razones por las que no son bien tratados los refugiados cuando van a las aldeas y pueblos a visitar a sus familiares. La otra no menos importante, es que el gobierno guatemalteco vendió las tierras y propiedades de muchas de estas personas como una forma de desvincularla con su pueblo y con “la organización”; de tal forma que buena parte de la gente que quedó viviendo en San Miguel y sus aldeas no los conoce y les teme por su supuesta relación con la guerrilla o por la posible intención de recuperar sus antiguas propiedades.

Por lo anterior, en La Gloria los adultos y viejos hablan de cuánto se ha transformado San Miguel Acatán y lo distinto que es ahora a diferencia de cuando salieron refugiados, no sólo por las muchas construcciones que se han levantado en los últimos años con ayuda de las remesas llegadas desde el norte, también por las muchas familias que ahora viven ahí y ya no reconocen. Esto es difícil para los de La Gloria porque al igual que muchos exiliados en diferentes lugares, tienen la impresión de no pertenecer a ningún lado: en Chiapas continúan siendo llamados extranjeros o refugiados, al mismo tiempo que son tratados como forasteros en sus comunidades de origen en Guatemala.

A partir de esta situación, los habitantes de La Gloria han ido transformando y construyendo su identidad respondiendo a la forma cómo son vistos y llamados por los mexicanos, por los guatemaltecos, por sus parientes y conocidos en sus lugares de origen, así como a través de la forma en que ellos responden a esas designaciones, que asumen o rechazan. Ahora bien, como hemos visto, este proceso no es el mismo para las cuatro generaciones que conforman la comunidad; los más pequeños son quienes ven con más normalidad y de forma integral su

origen guatemalteco y su origen mexicano, pero por haber nacido en La Gloria, no ven necesidad de demostrar lo que para ellos es evidente: que son mexicanos y, sobre todo, que pertenecen a La Gloria.

Quienes sí continúan insistiendo en diferenciarse de los adultos y en mostrarse como mexicanos son los adolescentes y jóvenes, por lo que son ellos también quienes marcan más las diferencias entre La Gloria y Guatemala. La diferencia más común tiene que ver con el espacio físico, ya que en las aldeas las casas se encuentran muy aisladas unas de otras, lo que no permite la convivencia cotidiana de la comunidad.

Este podría considerarse como un cambio cultural importante resultado del refugio, pues la ausencia de un espacio mínimo entre las familias confinadas en pequeños campamentos saturados de refugiados, expuso a la población en un principio, a un alto nivel de stress¹²⁶. Hoy día, esas mismas personas aseguran que no podrían ya vivir tan aisladas como acostumbraban antes del refugio, y los jóvenes explican a partir de este hecho, su rechazo a permanecer muchos días en las aldeas de su familia, porque justamente al estar tan aislada la población carecen de un espacio de encuentro y convivencia, por lo que consideran sumamente aburrida la vida en las aldeas.

Otra desventaja que encuentran en el espacio físico de las aldeas en Guatemala, es que por lo general estas se hallan en terrenos muy accidentados, por lo que no es posible fácilmente el acceso a las propiedades particulares, ni la comunicación entre un lugar y otro; esto se les dificulta particularmente a los viejos, a quienes les es más difícil aún subir y bajar cerros. Esta diferencia entre La Gloria y Guatemala es sin duda la más resaltada por la comunidad en general, por lo que le dan gran

¹²⁶ Información obtenida en reunión con grupo de mujeres, en el que me hablaron de sus razones para salir de Guatemala y de cómo vivieron el refugio.

importancia al hecho de estar establecidos en un lugar llano, aunque el terreno sea sumamente rocoso, y carezca de agua y vegetación. Sin embargo, la gente asegura que la tierra no es tan pobre como en Guatemala, en donde necesitan colocar abono cuando menos dos veces al año para obtener un mínimo de cosecha; el terreno donde se encuentra ahora la comunidad y las tierras cercanas, aunque son de temporal proveen del maíz necesario para el autoconsumo del año, además algunas familias han comenzado a adquirir terrenos más fértiles en la zona del municipio que sí cuenta con regadío o en donde sí llegan algunos riachuelos que derivan del río Usumacinta.

También hay que recordar que el clima en La Gloria es extremadamente caluroso a diferencia del municipio de San Miguel Acatán, en el que por lo general se mantiene el clima frío. El cambio drástico de temperatura es otro de los argumentos frecuentes en la gente de La Gloria, sobre por qué no les gustaría regresar a sus comunidades de origen, pues aseguran que ya se acostumbraron a vivir en *tierra caliente*, por lo que cuando visitan sus pueblos y aldeas de origen pensando en quedarse una semana o dos, se regresan a los tres o cuatro días porque no toleran ya el clima frío. Así me lo dijo don Pascual: *Cuando voy a Nentón ¿acaso me quedo mucho rato? Apenas llego y ya me anda por regresar a mi pueblo*, refiriéndose a La Gloria¹²⁷.

Una ventaja más que consideran que tiene México respecto de Guatemala es el estado de Derecho que existe aquí y gracias al cual aseguran que se sienten más seguros en México. Continuamente se me dijo que en Guatemala no tenían forma de vivir tranquilos sin ser obligados a participar con el ejército o con la organización armada, entre quienes comúnmente no encuentran diferencia alguna por sus procedimientos y niveles de violencia; en cambio en México, confían en

¹²⁷ Sr. Pascual Pascual, anciano de ochenta años y padre de uno de los promotores de salud en la comunidad.

que no van a ser atacados por el ejército o la guerrilla, al considerar que proceden en forma distinta que en Guatemala. Esto tiene que ver sin duda también, con el hecho de que fue el ejército mexicano de quien recibieron apoyo en algunos episodios del refugio, y además de que no han sido desplazados por ninguna comunidad vinculada al Ejército Zapatista de Liberación Nacional, como si ha sucedido con otras comunidades refugiadas que fueron invadidas por campesinos en Chiapas¹²⁸.

En la primera plática que mantuve con el grupo de segundo de secundaria, les pregunté si confiaban en el ejército mexicano y si ellos ingresarían a él en algún minuto, los estudiantes que se animaron a contestar dijeron que sí confiaban en él y aunque no les llamaba por ahora la atención enlistarse como soldados, no lo descartaban tampoco. Entonces les pregunté a quién apoyarían en caso de conflicto entre el ejército mexicano y una comunidad como la de Rubén Jaramillo que se encuentra a un lado de La Gloria, fue entonces que sin dudar me dijeron que a la comunidad, porque ellos eran *campesinos*.

Por otro lado, así como consideran diferente al ejército guatemalteco y al mexicano, y no sienten miedo de estos últimos, también marcan una gran diferencia entre la guerrilla mexicana y la guatemalteca, a la que describen como injusta y tan sanguinaria como el ejército guatemalteco, mientras que hablan de los zapatistas como campesinos que luchan por sus objetivos sin agredir a los civiles y campesinos que no desean ingresar a su organización:

“...no como los del monte en Guate, que eran igualitos a los pintos. Allá había que cuidarse de unos y otros, porque si no los apoyabas, igual te

¹²⁸ Como fue el caso del terreno de El Porvenir, en el municipio de Frontera Comalapa, proporcionado también por la iglesia católica a los refugiados e invadido por campesinos, por lo que éstos compraron otro terreno al que llamaron Nuevo Porvenir.

amenazaban, y si creían que eras oreja, te mataban a ti o tu familia, por eso tuvimos que salir”¹²⁹.

Continuamente, la Revolución Mexicana y sus beneficios, fue expuesta en la comunidad como otra gran diferencia entre Guatemala y México. Algunos promotores culturales y de salud comentaban que el reparto agrario, la educación y la salud a la que tenían acceso en Chiapas era mucho mayor que la que habían recibido en Guatemala por lo que *era mejor ser mexicano*.

Pero independientemente de las diferencias reales que existen entre la calidad del terreno del municipio de Trinitaria y el Departamento de Huehuetenango, o las garantías individuales en ambos países, los habitantes de La Gloria y algunos retornados en San Miguel Acatán han creado una serie de mitos que ayudan a reforzar las diferencias entre ambos lugares y su gente.

En La Gloria por ejemplo, se habla de lo peligroso que se ha vuelto San Miguel Acatán, lo describen como un lugar peligroso en el que los niños ya no pueden jugar libremente por las tardes y donde es cada vez más común que asalten y agredan a los visitantes. Pero cuando tuve la oportunidad de conocer San Miguel Acatán, también se me hizo el mismo tipo de comentarios sobre La Gloria, y la gente me contaba que no quería ir a La Gloria porque se decía que ahí mataban a los guatemaltecos, que era un lugar peligroso donde robaban mucho.

En Nentón, municipio de San Miguel Acatán, tuve la oportunidad de platicar con una pareja de “retornados” a Guatemala que vivieron algunos años en Chiapas y frecuentaban a su familia en La Gloria. Ellos aseguraban que tarde o temprano los refugiados serían desplazados nuevamente por el gobierno mexicano sin importar la antigüedad que tuvieran en los terrenos, y que incluso, ya *se sabía* que los

¹²⁹ Esto me lo platicó un promotor de salud cuya familia nuclear no participó de ninguna forma en

zapatistas estaban apropiándose de los terrenos que ya se había dado oficialmente a los refugiados en Chiapas, por lo que le recomendaban a los de La Gloria que regresaran a *su tierra*, que allá en México siempre serían mal vistos aunque ellos *ya se creyeran* mexicanos.

Y efectivamente, en La Gloria los adultos dicen ser mexicanos desde que comenzaron a recibir sus papeles de naturalización, pero en el discurso cotidiano continúan realizando la diferencia entre ellos y los mexicanos de quienes dicen tener distintas costumbres y habilidades. Los adultos por ejemplo, aunque me aclaraban que ya eran mexicanos por gozar de documentación, terminaban la plática hablándome de las costumbres de *su tierra*, donde acostumbraban oír música de marimba y procuraban mayor respeto a los adultos, aunque sufrían de gran pobreza.

Y así, al mismo tiempo que se asumen como mexicanos se diferencian de éstos, al considerarse, como dije anteriormente, más astutos y capaces que ellos, pero siempre atribuyéndoles mayor capacidad de planeación en temas como es el matrimonio, para el que piensan que los mexicanos aseguran primero un espacio donde vivir en forma independiente a la familia, o no se casan tan jóvenes sino hasta que ya tienen un terreno y casa propia; mientras que ellos aún acostumbran llevarse a la mujer a vivir a la casa de la familia del esposo.

Pero aunque pareciera que la categoría de mexicano sólo la utilizan en términos instrumentales¹³⁰, es decir, como un recurso por medio del que pueden beneficia y

el conflicto armado, siendo por lo mismo presionado por ambos bandos hasta salir refugiado.

¹³⁰ Lo que Gilberto Giménez (2000) ha definido como *estrategia identitaria*, en el que las colectividades culturales hacen uso de una estrategia para alcanzar un fin. Sin embargo, Bartolomé critica hablar de la identidad en términos instrumentalistas, pues dice que con esto no se valora la historicidad del fenómeno, lo que implica hablar de los grupos étnicos únicamente como grupos de interés que tienden a manipular símbolos culturales en función de propósitos específicos, siendo que la existencia de estos grupos se prolonga más allá de la obtención de los intereses en cuestión. Bartolomé, *Ibid*, p. 64.

elevar su calidad de vida, la realidad es que en veinte años de refugio resulta inevitable no crear vínculos con el lugar en el que se vive y con la gente de la que se ha recibido ayuda en los momentos de hambre y enfermedad; y esto es difícil de comprender para quienes piensan que la categoría de mexicano es una propiedad innata que se adquiere al nacer. Este es el caso por ejemplo, del actual presidente municipal de Trinitaria, Dariel Alvarado, que argumentando que La Gloria es una comunidad *de guatemaltecos* se ha negado constantemente a proporcionarles los servicios a los que tienen derecho, sin considerar las garantías que obtienen los refugiados en territorio mexicano, y que en esta comunidad hay más de mil niños nacidos en territorio mexicano.

Así, fue impresionante observar la fuerza que poseen las designaciones discriminatorias o xenofóbicas en un estado como Chipas donde prevalece la heterogeneidad étnica y cultural. Insistentemente, las autoridades de la comunidad se presentaron ante el presidente municipal para solicitarle la construcción de la carretera que permitiría el mejor y más rápido acceso de la autopista Panamericana a La Gloria, pero éste respondió que si a *su gente* no les daba para construir caminos, menos a ellos que eran unos *pinches refugiados guatemaltecos*. Debido a la negativa del gobierno local, en el 2002 las autoridades ejidales decidieron pagar con la cooperación de la comunidad, la elaboración del proyecto de la carretera, y posteriormente designaron una comisión para que entregara en la Presidencia de República. El gobierno federal respondió positivamente la solicitud, señalando al gobierno municipal que llevara a cabo la tarea a la brevedad posible, lo que hasta el momento no ha realizado.

Me parece interesante resaltar que para la comunidad existe una clara diferencia entre el gobierno municipal y el federal porque de éste último sí han recibido en diferentes ocasiones reconocimiento como indígenas Kanjobales. En el 2001 recibieron la visita de quien era el secretario de Relaciones Exteriores, Jorge

Castañeda, para la entrega de cartas de naturalización, evento en el que se habló del origen cultural de la comunidad refugiada y de la necesidad de respetar y perpetuar su herencia cultural; por esta razón, consideran que el gobierno de Fox mantiene una posición incluyente a diferencia del gobierno de La Trinitaria.

Tanto es el reconocimiento que le hacen al gobierno federal – y particularmente a la figura del presidente Fox- que algunas personas me comentaban que el aumento en las tarifas de luz era sin duda una decisión de la Comisión Federal de Electricidad y no del Presidente de la República que sí se preocupaba por las comunidades pobres.¹³¹ Esta diferenciación también es consecuencia del apoyo económico que reciben del programa Oportunidades, que llaman coloquialmente “el Teletón” porque al parecer, por medio de la publicidad les dan la impresión de que la ayuda es brindada por un interés personal de Vicente Fox y no como parte de la función y responsabilidad del Estado; por lo mismo, cuando hablan del “gobierno” se refieren al federal, del que han recibido reconocimiento:

“el gobierno (federal) sí lleva parejo, como mexicanos nos toman en cuenta, ya no se dice refugiado... De Guatemala ya no se acuerda uno”

El ingreso de la comunidad al programa de Oportunidades fue importante porque, por primera vez, recibían una ayuda económica del gobierno federal en su carácter de ciudadanos mexicanos y no de organizaciones internacionales o nacionales en calidad de refugiados. Mientras este hecho les brindó la sensación de mayor integración al país, los pobladores vecinos les recordaron constantemente su origen al mostrarse molestos de que ellos recibieran el mismo tipo de apoyo que cualquier mexicano, haciendo público su disgusto en la oficina del municipio encargada de recibir los papeles de ingreso al programa y otorgar inicialmente el pago de éste.

¹³¹ Una de las camionetas de transporte público lleva pegada en su cabina la foto de Vicente Fox, lo que también habla del reconocimiento que le hacen a éste en una comunidad donde tienen poca y reciente presencia los partidos políticos.

Esto es un ejemplo de cómo algunos vecinos de La Gloria continúan resistiéndose a que ésta goce de las mismas garantías políticas, sociales y económicas, y como marcan continuamente las diferencias que consideran no son sólo históricas, sino también culturales, pues aún hablan de ellos como “los guatemaltecos refugiados”. Pero actualmente, las mujeres de las rancherías vecinas acuden a La Gloria a recibir su bono de Oportunidades por ser esta comunidad la más grande y estratégica para el mismo municipio.

Los maestros que asisten a trabajar a la comunidad también marcan continuamente estas diferencias, aunque no siempre directa y abiertamente. Al platicar con ellos, encontré que en su mayoría son indígenas, y se integraron a la planta magisterial del estado como bilingües Tojolabales, Tzotziles, etc., pero ninguno considera importante que los niños Kanjobales o Chuj de la comunidad continúen conservando su propio idioma; de hecho, frecuentemente me hablaron de éste como un obstáculo para la educación de los niños que no permite la relación con otros mexicanos.

Cuando menos la mitad de los profesores de primaria y secundaria permanecen en la comunidad de lunes a viernes, ya que muchos de ellos viven en comunidades alejadas. Aunque algunos llevan varios años laborando en La Gloria, pocos son los que se relacionan con la gente de la comunidad, en cambio, considero que han establecido una relación de poder que se basa en la diferenciación cultural.

Los maestros consideran que el poco aprovechamiento de los alumnos se debe en buena parte a su origen guatemalteco, y aunque algunas veces es poca la diferencia educativa que existe entre los maestros y algunos padres de familia, aquellos se encargan de mostrar la autoridad que consideran tener por ser educadores y particularmente mexicanos, y que justifican a partir del uso del idioma español. Mensualmente los maestros realizan reuniones con los padres de familia para

ponerlos al tanto sobre el aprovechamiento de sus hijos, pero estas se realizan en español; y a pesar de que buena parte de las madres de familia continúan sin hablar el español, no procuran tampoco la presencia de una persona que haga las funciones de traductor.

Los maestros designan continuamente a sus alumnos como *los guatemaltecos, los refugiados*, etc., consideran que su trabajo es doblemente difícil por ése hecho y que es difícil relacionarse con los habitantes de La Gloria porque tienen diferente forma de ser a los mexicanos:

“acá no nos tratan como en otras comunidades mexicanas, con cariño, con respeto, y es que finalmente no son nuestra propia gente”¹³².

Los maestros consideran que los niños son rebeldes y groseros porque son de origen guatemalteco y tienen “diferentes costumbres”, cotidianamente marcan esta diferencia entre ellos como mexicanos y la comunidad; lo que ha ido reflejándose en las relaciones que han establecido mutuamente.

En varias ocasiones las solicitudes hechas por los maestros a las autoridades ejidales sobre algunas mejoras a las instalaciones donde ellos habitan dentro de la comunidad han sido rechazadas, como sucedió cuando pidieron que se les construyera una cocina en la que pudieran preparar sus propios alimentos, por lo que los maestros no se sienten parte del pueblo. En aquella ocasión les respondieron que esos gastos no eran obligación de la comunidad, pero los maestros argumentan que es a causa de la diferencia cultural que no se les brindan las suficientes consideraciones, porque en otras comunidades se muestran más agradecidos, y les ofrecen alimentos y regalos.

¹³² Plática con la directora de la escuela primaria en La Gloria.

La relación distante entre la comunidad y los maestros se refleja también en el espacio del que hacen uso los maestros. Las cabañas designadas a ellos se ubican dentro del mismo patio de la escuela, a la salida de la comunidad. Por las tardes ellos realizan ahí mismo sus actividades personales, y no todos conviven con sus alumnos y sus familias. Las actividades culturales y recreativas que realizan los maestros no tienen ningún acercamiento o relación con el origen cultural de la comunidad, y sí en cambio responden a un programa de carácter nacional que es implementado en cualquier escuela del país, sin que importen las diferencias culturales de los alumnos.

La mayoría de los maestros tampoco ha mostrado interés por aprender el idioma kanjobal y conocer sobre su particularidad cultural, al contrario, aluden a esta diferencia como el principal impedimento para que sean considerados mexicanos. El subdirector de la escuela primaria fue claro al respecto:

"lo que se necesita hacer aquí es sacarlos de su ignorancia, si ya están en México pues entonces se tienen que convertir a mexicanos ¿para qué seguir hablando de Guatemala?"

De hecho, el origen cultural de La Gloria es visto como un obstáculo por los maestros para realizar adecuada y provechosamente su trabajo. A pesar de que son muchos de ellos indígenas, proponen paradójicamente la "mexicanización" de los alumnos, la cual aseguran se llevará a cabo cuando los alumnos hablen bien el español y dejen de crecer en "una cultura guatemalteca". Esta última no la definían claramente pero consistía en "el debilitamiento de las costumbres¹³³ y las tradiciones", pues según ellos, no permiten que el niño se eduque como mexicano y sí en cambio, que se continúe considerando y comportando como guatemalteco, es decir, sin respeto.

¹³³ Como es la fiesta de San Miguel para la que el pueblo pide a los maestros – en caso de que el 29 de septiembre toque en día de labores- parar actividades los cuatro días que dura la celebración.

Así, la idea general en los maestros es que se enfrentan a una *resistencia* de la comunidad hacia *lo mexicano*, razón por la que la comunidad no se relaciona con ellos, pero me parece en cambio, que tiene que ver con la relación y experiencias que la comunidad ha enfrentado anteriormente con personas mestizas y ajenas al grupo refugiado y a la comunidad; por lo que probablemente desarrollaron desconfianza, no hacia el mexicano sino respecto al *ladino*, aquel que teniendo un origen indígena lo esconde y reniega de él.

Me parece que muchos maestros, particularmente los bilingües de la escuela primaria, son vistos como ladinos, lo que ha profundizado el alejamiento entre estos y los padres de familia, quienes a mi parecer, consideran que las peticiones hechas por éstos tienen la única finalidad de marcar diferencias entre ellos y la comunidad; de hecho, algunos de los comentarios que hicieron los promotores de educación sobre la petición de los maestros para que se les instalara regaderas y una cocina particular fue: “*que no se hagan, si ellos también crecieron en el monte*”.

Por lo anterior considero que la relación establecida entre las autoridades de la comunidad y los maestros responde más al trato que tienen con el ladino, el “*caixlan*”, porque si bien los maestros son de origen indígena y la gran mayoría domina su lengua materna, ante la comunidad insisten en mostrarse diferentes con base al nivel educativo. Incluso la mayoría de ellos declaran que los refugiados deben “*irse haciendo, aprender las reglas del juego*”, como si existiera una sola forma de ser mexicano.

Sin embargo, la opinión que tienen los maestros acerca de los niños no siempre coincide con la que tienen sobre los adultos. Piensan que quienes particularmente se resisten a ser mexicanos son los adultos al seguir sus tradiciones, hacer sus fiestas, hablar su propio idioma, pero que los hijos de éstos son los que “*se aferran al presente y les interesa aprender bien el español*”. Por otro lado, también piensan que

los adultos no salieron de Guatemala por gusto y que incluso “*necesitan agarrar raíz*” y sentirse aceptados, razón por la que consideraban que las mujeres de La Gloria han cambiando su forma de vestir, si bien “*el sentimentalismo, no se lo pueden arrancar*”¹³⁴.

La mayoría de los profesores me explicó que para ser mexicanos no se necesita únicamente tener carta de naturalización, la declaración de uno de los profesores de primaria refleja muy bien esta situación:

“Lo que se ve es sólo la carne, es decir la carta de naturalización, y hay valores que se pierden por imposición.... deben ubicarse a nuestro país, deben enseñar su propia lengua pero a la inversa, como segunda lengua, porque ésa la aprenden en su casa”

Algunos adultos, se han acercado a los maestros con intención de modificar la impresión de pobres e ignorantes que tienen sobre ellos; una de las formas fue haciéndoles saber a los maestros de sus experiencias en las ciudades estadounidenses donde han ido a trabajar por largas temporadas. Otra es por medio del lenguaje, al utilizar expresiones típicas de la comunidad latina migrante en Estados Unidos, lo que se conoce como estilo *cholo* o *pachuco*. Esto último es rechazado por los maestros categóricamente, pero en cambio es importante dentro de los jóvenes de la comunidad —e incluso algunos adultos— para diferenciarse de quien no se han aventurado en busca de trabajo.

De ahí se deriva que los maestros no logren tener comunicación con muchos padres de familia a los que no se atreven hacerles ése tipo de observaciones. Así, el orgullo de haber pasado la frontera norte se enfrenta al orgullo de los profesores por hablar mejor el español.

La realidad es que la mayoría de los adultos de La Gloria ha viajado mucho más ocasiones al extranjero que cualquiera de los profesores de la comunidad, lo saben

¹³⁴ Conversación con los profesores de primaria. Enero 2003.

y se enorgullecen de esa condición, porque también los hace verse fuertes. Sin embargo, nada del esfuerzo y de los logros realizados por parte de los habitantes de La Gloria parecen tener importancia para algunos de los maestros, que siguen viéndolos como los indígenas “chambeadores” pero ignorantes, que además tienen “por naturaleza” una forma de ser distinta a la del mexicano, adjudicando valores y cualidades que fortalecen y aumentan la discriminación, por ejemplo cuando aseguran que son “*mañosos*”, ladrones, oportunistas, abusivos, etc.¹³⁵

Existen entre los profesores varios matrimonios laborando en la comunidad, una de ellas ha contratado constantemente jovencitas de secundaria para el cuidado de su hijo y la limpieza de su casa, y aseguraba que todas ellas habían acabado robándoles porque “así son ellos”. Este tipo de situaciones no hace más que evidenciar como los habitantes de La Gloria continúan siendo vistos por muchos mexicanos, entre ellos los maestros, como los “guatemaltecos”, “refugiados” y “oportunistas”, sumando a estas categorías la de “cerrados y testarudos” por ser indígenas.

Los de La Gloria en cambio, se reconocen como una comunidad formada por ex refugiados, mayoritariamente indígenas y Migueleños. Desde su decisión en quedarse definitivamente en México, han luchado por deshacerse del estigma de refugiados y su propósito ha sido en todo momento, ser reconocidos como fundadores de una comunidad en la que sus hijos y nietos se librarán de la violencia que a ellos les tocó vivir en Guatemala. Luchan cotidianamente por adquirir la calidad legal de mexicanos, pero también el reconocimiento como tales de parte de los habitantes de las rancherías vecinas con quienes cotidianamente tienen contacto.

¹³⁵ Plática con profesor de telesecundaria, febrero 2003.

Han pasado por un largo proceso de reconocimiento por parte de organizaciones no gubernamentales e instituciones oficiales. Al llegar a México, se organizaron para ser reconocidos ante ACNUR no sólo como refugiados, también como indígenas. Después de más de veinte años en México, se les continúa llamando *los refugiados*, aunque casi la mitad de sus habitantes han nacido ya en Chiapas. Ahora, buscan fortalecer su comunidad, en la que les interesa quedarse a morir, y a la que muchos regresan después de trabajar por años como migrantes en Estados Unidos.

Guatemala sigue presente, está en el idioma, en la fiesta del Santo Patrono, en la marimba y la forma particular de hacer los tamales; sin embargo, poco a poco, esos elementos culturales han comenzado a ser los que definen no a Guatemala sino a La Gloria, la que ahora genera una pertenencia particular, y a la que sus habitantes le incorporan otros elementos culturales, a veces generados por la migración, y otras veces por la relación con las comunidades vecinas, pero que al final dan origen a una nueva identidad, la que define a los de La Gloria, a la que pertenecen los Kanjobales, los mestizos, los chuj, los católicos, protestantes y los practicantes de costumbre, los refugiados y los mexicanos.

Porque son de La Gloria piensan en reunir ahí a sus muertos, construir mejores casas, conseguir más servicios, conservar lo que les es propio y consideran importante, como es en el caso de los Kanjobales el idioma, y en los de la costumbre sus prácticas; al igual que incorporan lo que los hace más fuertes, como son los proyectos culturales, sociales – como los cursos de derechos humanos- y los de salud. De este modo – como explica Bartolomé – la configuración identitaria es tanto procesual, derivada de la historia, como situacional, en la medida en que refleja coyunturas específicas de dichos procesos¹³⁶.

La Gloria recurre al refugio como mito fundacional, y al hacerlo, Guatemala se transforma en un referente, al que no desean volver, sino del que parten para

¹³⁶ Bartolomé, Ibid, p. 60

construir un futuro. Porque son mexicanos y tienen derechos como tales, votan y exigen servicios; porque tienen una historia particular se saben diferentes a otros, así que al mismo tiempo que luchan por ser reconocidos como mexicanos también continúan identificándose y reuniéndose con otros guatemaltecos en las fiestas patronales.

Es importante notar que la identidad no es una cualidad esencial e inamovible, existen espacios y situaciones que sirven como mecanismo de activación de la misma. El ambiente político que comienza a darse con motivo de las próximas elecciones estatales del 2004, me parece que pueden ser es espacio en el que se evidenciarán los diferentes niveles identitarios de los habitantes de La Gloria y otras comunidades de origen guatemalteco, ya que según me explicó un promotor de salud en La Gloria, la comunidad iniciará una nueva relación política con las otras comunidades del municipio, estableciendo posiblemente una alianza político electoral entre población ex refugiada con el objetivo de conseguir una Regiduría.

Esto es ejemplo de los diferentes niveles de identidad que existen dentro de La Gloria, algunos de los cuales se entrelazan por momentos como es el de las elecciones, en el que activan su identidad guatemalteca para adquirir mayores logros como ciudadanos mexicanos. En este sentido, los habitantes de La Gloria practican lo que Bonfil Batalla definió como *control cultural*,¹³⁷ es decir, conservan los elementos culturales que les da cohesión como comunidad y que les permiten definirse como grupo, a la vez que hacen uso de mecanismos como son la fiesta patronal, que les permite recrear el sistema de relaciones sociales. Lo que parece desde fuera una contradicción, no es más que la forma en que sus habitantes recrean su comunidad, y alrededor de ésta su identidad y pertenencia a La Gloria.

¹³⁷ “Cualquier acción individual o grupal que exige la toma de decisión sobre los elementos culturales. El conjunto de niveles, mecanismos, formas instantáneas de decisión sobre los elementos culturales en una sociedad dada, que constituye el sistema global de relaciones”. Bonfil Batalla, “La teoría del control cultural en el estudio de procesos étnicos”. México, *Papeles de la Casa Chata*, no.3, 1997.

4.1 Ilustraciones capítulo 4

Foto: Mujer Kanjobal en Fiesta de Sn. Miguel. Septiembre 2003



Foto: Fiesta de Sn. Miguel. Septiembre 2003



5 Conclusiones.

El caso de La Gloria me parece que es indispensable analizarlo como parte del proceso de integración de cientos de aldeas guatemaltecas refugiadas en México. No como caso tipo a partir del cual se pueda generalizar y hablar del refugio, sino como lo que es, un caso aislado a las demás comunidades refugiadas en el municipio de Trinitaria que realizaron un proceso distinto y no menos trágico; es decir, debe ubicársele en su justa dimensión histórica y como un proceso particular que puede ayudar a entender las diferentes formas en las que se constituyen y recrean algunas comunidades hoy en día.

Uno de las satisfacciones que me dio este trabajo es haberme encontrado con una comunidad que a pesar de aparentar hallarse cerrada hacia el exterior – particularmente respecto a otras comunidades guatemaltecas - está por el contrario, dispuesta a admitir una serie de cambios culturales que permiten la permanencia de la comunidad. Constantemente se transforma realizando los cambios que le va exigiendo la realidad misma, a la que se enfrenta constantemente su población migrante, con el fin de fortalecerse y continuar con el proyecto político y social que iniciaron hace veinte años.

A diferencia de las comunidades en las que se observa la integración de sus miembros a partir de la identificación política y cultural, La Gloria es una comunidad en la que las diferencias étnicas, religiosas y políticas son serias, pero no logran fraccionarla gracias a un proyecto común que fue de sobrevivencia y autonomía. Me parece que a diferencia de otros grupos de refugiados que se encontraban en similar situación, éstos crearon un proyecto político propio que los consolidó como grupo y que les permitió enfrentar el escenario adverso. Las serie de decisiones que fueron asumiendo primero como refugiados, y luego como

comunidad, les permitió a diferencia de otras comunidades reforzar las redes internas que los fueron conduciendo a una autonomía *de facto* ante organismos internacionales e incluso frente el gobierno estatal.

Mientras que otras comunidades se formaban a partir de la identificación étnica y cultural, ésta comunidad heterogénea lo hizo a partir de la decisión de permanecer primero en Chiapas, luego independizándose de la organización armada en Guatemala y definiendo su permanencia en México, para posteriormente defender ante la comunidad vecina, el terreno donde fundaron la nueva comunidad. Sin duda esto ha colaborado en el fortalecimiento del grupo, definiendo el carácter de la comunidad, la rigidez de sus autoridades, y la actitud de sus miembros. No obstante también ha tenido consecuencias sociales no menos importantes, particularmente visibles en las últimas generaciones nacidas en territorio mexicano, que aunque son quienes más han disfrutado la estabilidad jurídica ante el estado mexicano, han heredado también las consecuencias de la guerra y actualmente, de la migración. Esto puede verse en el nivel de alcoholismo, drogadicción e incluso suicidio entre jóvenes que han decidido mejorar su nivel de vida migrando a las ciudades norteamericanas, así como en el crecimiento de la delincuencia dentro de la comunidad.

El hecho de mantener hoy día un proyecto de comunidad en el que se busca la adquisición de ciertos beneficios sociales - como es la vivienda y pavimentación de la carretera - permite el fortalecimiento interno de ésta, a diferencia de otras comunidades que se han comenzado a desintegrar a partir de que ya no comparten un proyecto propio, como en su momento lo fueron los talleres, los proyectos productivos promovidos por la Diócesis de San Cristóbal o ACNUR, o incluso el proceso de nacionalización de sus habitantes.

En este sentido, el proyecto político y social de La Gloria da prioridad a la recuperación histórica del refugio y la resistencia cultural, aunque esto se presenta en detrimento de los grupos religiosos minoritarios como son los practicantes de "la costumbre" o de los protestantes. La experiencia del refugio restó peso en la etapa emergente a las diferencias étnicas y religiosas, posteriormente, al decidir quedarse en el estado de Chiapas sufrieron una división como grupo refugiado, y enfrentaron como comunidad la decisión de no participar más con la guerrilla de Guatemala. Hoy día, el refugio funciona como una especie de mito fundacional, por ser la base sobre la que se funda la comunidad. De ahí que ésta continúe integrada a partir de sus diferencias, y no como otras comunidades de origen guatemalteco, que se sostienen como tales gracias a su homogeneidad étnica y religiosa, como es el caso de la comunidad de San Francisco.

Por otra parte, la fiesta de San Miguel es un espacio adecuado para observar estas diferencias y contradicciones inevitables al interior de la comunidad. Mientras que los habitantes aseguran ser mexicanos, los organizadores de la fiesta patronal continúan hablando de la historia de la guerra en "su país", Guatemala. La historia narrada en ocasión de la fiesta patronal, también habla de antiguas costumbres y tradiciones que contrastan con la realidad cotidiana de la comunidad, y muestran así mismo, los cambios culturales que se han dado desde su llegada a México. Si bien ahora no consideran "la costumbre" como una religión sino como una costumbre pagana, en la narración de la fiesta hablan con orgullo de los antiguos pobladores de San Miguel Acatán, que eran "*buenos religiosos, rezaban a sus principales Dioces, a la tierra y el agua*".

Es interesante también resaltar las omisiones históricas que hacen ellos mismos en su narración, en la que no se habla de ninguna participación política o armada, así como de ninguna división dentro de la comunidad, sino de una historia común, la

del refugio, que sirve de punto de origen para poder construir un futuro como grupo.

La experiencia del refugio les enseñó a los habitantes de La Gloria que juntos podían lograr más que por separado, por eso las diferencias se mitigan o atenúan a partir del “*Sob alil abet*”, el trabajo comunitario que aportan todos los hombres de la comunidad sin importar el sector religioso al que pertenecen o el idioma que practican, porque deben deshacerse de lo que les separa y fortalecer los elementos que los identifica, como es el refugio, la renuncia política a la organización armada, la decisión de enfrentar al gobierno mexicano y establecerse definitivamente en Chiapas, etc. Así, se convirtieron en la comunidad de refugiados más fuerte de la zona, y de alguna manera, en comunidad rector, a partir de la cual las otras comunidades de origen guatemalteco tomaban decisiones de carácter político.

Cuando el gobierno mexicano se propuso trasladar los refugiados guatemaltecos a Campeche y Quintana Roo, la decisión de los habitantes de La Gloria fue resistir y defender su permanencia en el estado de Chiapas; esto la convirtió en una comunidad fuerte tanto al interior como ante las otras comunidades refugiadas, que consideraron que su estancia en el estado dependía de la resistencia que lograra tener La Gloria ante el gobierno mexicano: si se movía La Gloria, se movían las demás.

La rigidez del sistema normativo en La Gloria se explica así, a partir de la historia del refugio y las dificultades que tuvo ésta tanto para su fundación como para su permanencia definitiva en Chiapas. Como vimos, las autoridades y los dirigentes políticos dentro de ella, fueron elegidos a partir del servicio que le podían proporcionar a la comunidad, pero también han ido construyendo un espacio de poder al que es difícil que accedan buena parte de los habitantes de la comunidad.

Aparentemente, estos grupos de poder dentro de la estructura organizativa de La Gloria, se han formado de personas que fueron construyendo, incluso antes del refugio, una historia de participación política que hasta hoy día les garantiza cierta autoridad, respeto o incluso temor ante los miembros de la comunidad. Como vimos, las autoridades elegidas son, por lo general, quienes además tienen mejor manejo del idioma español, así como habilidad para relacionarse con autoridades externas a La Gloria, lo que ha derivado en una especie de caudillismo dentro de la comunidad. Sin embargo, para que la comunidad funcione debe prevalecer el bien común, el proyecto de comunidad - en el que participan las familias de todos los sectores étnicos y religiosos - es por medio del cual se consigue aminorar las tensiones políticas o religiosas.

A la vez, la participación de los representantes de grupo y de la Dirección Colectiva en las asambleas de la comunidad, integra y promueve la participación de todos los habitantes en la estructura política y en el proyecto de comunidad, pues es la asamblea el espacio generador de una parte importante de la cultura y la identidad de La Gloria; pues en la dirección colectiva participan miembros de todos los sectores, y de ésta surgen propuestas políticas y culturales, como son la recreación de festividades guatemaltecas como el Carnaval del Miércoles de Ceniza, o la posible alianza política - electoral con las otras comunidades de origen guatemalteco en el municipio de La Trinitaria.

Es así, como La Gloria se ha formado sobre la base de una estructura normativa rígida que llega a presionar internamente, pero que es defendida ante el exterior por los propios habitantes, porque a partir de ésta, han conseguido reconocimiento ante las autoridades mexicanas locales y federales, situación que también ha colaborado a fortalecer su identidad como grupo. Por esta razón, se exige a los maestros y personal médico en la clínica, que consulten con las autoridades

ejidales las propuestas de trabajo, así como los problemas a los que se enfrentan diariamente en su labor con los miembros de la comunidad.

Aparentemente, La Dirección Colectiva y la Asamblea Comunitaria que realiza periódicamente, es el espacio que le da sentido de colectividad a La Gloria, porque también es ahí donde logran resolver los problemas cotidianos no sólo entre grupos, sino como se vio, incluso de carácter personal. Y Don Miguel lo explicaba bien cuando me decía *"El núcleo de todos, es las autoridades"*; porque ahí se encuentran representados no sólo los kanjobales, también es un espacio negociador para los mestizos que por lo general tienen por representante de grupo a un miembro del grupo mayoritario kanjobal. Así mismo, se ven representados las mujeres, las ancianas, los protestantes, los migueleños o los mateanos.

Las mujeres son en este proceso, sujetos históricos sin los que no podría explicarse el refugio y la fundación de la comunidad. Primero muchas de ellas fueron las que sostenían el movimiento armado ayudando en la alimentación de los que permanecían en "el monte", posteriormente fueron las que aportaron su trabajo y conocimiento en el duro embate contra la miseria y la guerra ayudando como parteras en los campamentos, y después, literalmente, en el nacimiento de la comunidad. La cooperativa de La Gloria - a diferencia de otras comunidades - es uno de los proyectos que han logrado continuidad y éxito, ha ayudado a mantener la identidad colectiva y a fortalecer el papel de la mujer al incorporarla como socia.

Las mujeres han comenzado a aparecer como sujetos que van ganando espacio político aunque por ahora esto no es aún reconocido por los hombres y las autoridades de la comunidad, quienes la creen incapaces de asumir un liderazgo general más allá de sus propios espacios de acción, como es el del programa de Oportunidades; pero éste les está enseñando sin duda a organizarse y a tomar decisiones, las hace también sujetos de crédito independientes del marido, y

aunado esto a la ausencia de los hombres debido a la constante migración, encontramos un escenario apto por el desenvolvimiento de ellas fuera del ámbito del hogar, que permite su reivindicación como mujer, exigiendo ser respetadas y tomadas en cuenta en las decisiones que las involucran a ellas y sus hijos.

La identidad de los habitantes de La Gloria, se ha definido a partir de su relación política, social y religiosa, tanto al interior de la comunidad, como ante las otras comunidades guatemaltecas aledañas, y las mexicanas vecinas para quienes continúan siendo “los refugiados”. Se ha generado también, como resultado de la relación que continúan teniendo con sus aldeas de origen y con la que han comenzado a establecer con el gobierno municipal y estatal para hacer valer sus derechos como ciudadanos.

El derecho de propiedad de la tierra que habitan, tanto como el de las tierras que han comenzado a adquirir gracias a las remesas de la migración, es un elemento importante en la conformación identitaria de los habitantes de La Gloria, pues genera arraigo y fortalece la pertenencia a la nueva comunidad, de ahí que la población considere importante enterrar a sus familiares en ella, aún cuando han muerto en las ciudades donde trabajaban como migrantes. La Gloria es así, el espacio cultural en el cual se disputan y negocian las diferentes pertenencias étnicas y religiosas, identidades particulares que le dan sentido a *su comunidad*.

Se ha construido – y continúa haciéndolo - desde la historia del refugio, la continuidad de algunas tradiciones y festividades, la experiencia de la migración, el miedo al pasado violento y el instinto de sobrevivencia que ha traspasado diferencias territoriales, lingüísticas y religiosas, y el proyecto político común. Un día antes de salir de la comunidad y concluir el trabajo de campo, le pregunté a uno de los dirigentes de la comunidad qué es lo que mantenía unida y fuerte a ésta, y me contestó: *La Gloria es como el zompopo, busca su camino*.

Listado de abreviaturas

ACNUR: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

CEAR: Comisión Especial de Ayuda a Repatriados

CFE: Comisión federal de Electricidad

CIA: Central de Inteligencia Americana

COMAR: Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados

CUC: Comité para la Unidad Campesina

EGP: Ejército Guerrillero de los pobres

EZLN: Ejército Zapatista de Liberación Nacional

FAR: Fuerzas Armadas Rebeldes

IMN: Instituto Mexicano de Migración

IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social

INI: Instituto Nacional Indigenista

ORPA: Organización del Pueblo en Armas

PROSECO: Promoción de Servicios Comunitarios A.C

RESIDES: RED DE SALUD Y DESARROLLO A.C.

SEP: Secretaría de Educación Pública

URNG: Unidad Revolucionaria Nacional Guatemaleca

Anexo

PROGRAMA CEREMONIAL DE LA FIESTA DE SAN MIGUEL, LA GLORIA, CHIAPAS. SEPTIEMBRE, 2003.¹³⁸

26 de Septiembre del 2003

AGENDA SEREMONIAL

Respetable Sr. Agente Municipal de nuestro ejido la Gloria, representantes del gobierno Mexicano, Estatal y Municipal, Organizaciones no gubernamentales y solidarios, comunidades circunvecinas, señoras y señores presentes, tengan a cada uno de ustedes muy buenos días.

Hoy 26 de septiembre del año 2003, en nombre del ejido la Gloria y del comité de feria tradicional daremos el inicio a nuestro evento cultural programado para nuestra feria tradicional en honor al patrono San Miguel Arcángel.

- 1.-Como primer número, entrada de la bandera nacional mexicana, a cargo de los alumnos de la telesecundaria 846, (saludar ya firmes ya).
- 2.-Como segundo número entonaremos el himno nacional mexicano, a cargo de: _____
- 3.-Como tercer número entonaremos el himno a Chiapas a cargo de : _____
- 4.-Como cuarto número retirada de la bandera. (Saludar yafirmes ya.)
- 5.-Como quinto número escucharemos las palabras del Agente Municipal, el Sr. Méndez Pascual Miguel.
- 6.-Como sexto Número escucharemos las palabras de la directora de la escuela: _____
- 7.-Como septimo número escucharemos las palabras de nuestro invitado de honor el C. Margarito Ruiz Hernández Delegado Estatal de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas _____
- 8.-Como octavo número presenciaremos la entrada en el escenario nuestra reina saliente, la señorita Angelina Gaspar que cumplió su reinado durante el periodo 2002 al 2003, acompañado por el caballero Rolando de Jesús.

SONES A FONDO Y NARRACIÓN HISTÓRICO.

¹³⁸ El texto ha sido literalmente transcrito del original.

San Miguel Acatán, se encuentra ubicado a 96 km, al Noroccidente de su cabecera departamental de Huehuetenango.

Hace mas de 200 años era una aldea que se llamaba, **PAYCONOB**, que quiere decir ***pueblo antiguo***, en su centro nace el rio acatán, allí le apareció a María al Arcángel Miguel.

Los primeros habitantes de este pueblo son descendientes de los Quiches y de los Kakchiqueles Mayas.

Se dedicaban a la agricultura, al comercio, el trueques, la casería, eran buenos religiosos, rezaban a sus principales Dioces, a la tierra y el agua.

Celebraban sus fiestas tradicionales, siempre acompañado por la marimba, las chirimías, tambores, bailaban imitando a los animales, como la danza del venado y de la conquista, la base alimenticia era todo natural.

Las mujeres usaban guipiles, collares de perlas y de oro, usaban cinta para trenzar el pelo, los hombres usaban calzones de manta, cinturones de piel, usaban capixay y caites de piel, solamente se comunicaban en la lengua Akateca, no hablaban la castilla.

- 9.- Entrada de la primera dama Catarina Andrés Miguel, acompañada por el caballero, Javier Tomás Matías.

SONES A FONDO Y NARRACIÓN HISTÓRICO.

Somos el producto de una guerra genocida en Guatemala, en los años 80's, cuando el indígena era el blanco de la violencia, planificado por el gobierno y su ejército.

Llebamos más de 20 años curando nuestras llagas y cicatrices que dejó las masacres, las torturas, los desaparecidos de cada aldea, cacerios y pueblos. Como Coya San Rafael la independecia, San Miguel Acatán, Nentón, San Mateo y otras aldeas.

- 10.- entrada de la segunda dama María Francisco Manuel, acompañada por el caballero, Francisco Juan.

SONES A FONDO Y NARRACIÓN HISTÓRICO.

Salimos semidesnudos cargando nuestr@s hij@s, abuel@s y enferm@s, para refugiarnos en el rincón del territorio mexicano, unos caminamos 3 a 5 días para llegar a la linea, para acompañarnos en un lugar llamado las Hamacas y la Sombra, no nos conociamos, porque veniamos de diferentes aldeas y municipios, pero nos queriamos como herman@s, porque sufriamos los mismos dolores, el miedo, el frio, la lluvia, el calor, la sed y el hambre.

- 11.- Entrada de la tercera dama, Juana Francisco Tomás, acompañada por el caballero José Tomás Martínez.

SONES A FONDO Y NARRACIÓN HISTÓRICO.

También recordamos los 15 mil compañer@s que se refugiaron en las montañas del Norte de Quiche de Guatemala.

Se sabe que en 1984, llegamos mas de 150 mil refugiad@s Guatemaltecos en Mexico, habiendonos hubicado 46 mil de nosotr@s en campamentos de refugiados, por el ACNUR y la COMAR.

Tammbién no nos olvidamos las masacres que sufrimos por el ejercito Guatemalteco en el campamento las Hamacas el día primero de febrero de 1984, en donde mataron a 3 ancianos y también sufrimos el segundo masacre, En el campamento el Chupadero donde entro el mismo ejercito a las 2 de la mañana el día 30 de abril del mismo año, matando a 7 compañer@s inocentes.

Ante esta masacre nos vimos obligando entrar dentro de la colonia las Delicias, para salvar nuestras vidas que a sido perseguido por el ejercito Guatemalteco, en esta colonia estuvimos viviendo tres meses bajo la lluvia y el sol, sufriendo hambre, frio, sed y enfermedades eramos mas de 5 mil habitantes de un solo campamento, cuando una parte de la población se retornó en nuestro pais, otros se fueron a Campeche y Quintana Roo, otros compañeros lograron formar su nueva comunidad, por ejemplo El Colorado y Tres Lagunas, hoy nos unimos para festejar nuestra fiesta tradicional, cultura que nunca se rompió.

- 12.- En este momento presenciaremos la entrada de nuestra majestad, “**María Luisa I**”, acompañado por el caballero, Jorge Andrés Francisco.

SONES A FONDO Y NARRACION

Hoy somos más de 3 mil habitantes mexicanos, emigrantes asimilado de este bello ejido la Gloria, hoy les damos las gracias a tod@s l@s herman@s solidari@s que tendieron las manos en ayudarnos y acompañarnos en todo este proceso difícil.

Hoy estamos festejando un aniversario mas de nuestra cultura, aunque nos cortaron nuestras ramas y quemaron nuestras hojas, pero nunca pudieron arrancar, nuestras raices.

Es decir que el son es la música autóctona que alegra los corazones tristes y enfermos.

Así se viste el grupo etnico Akateco descendientes de los Mames.

Nuestros antepasados, en la adoración de sus Dioces quemaban el incienso que en una substancia llamdo pom sacado del arbol del copal, el caliz que trae el niño en la mano esta hecho de barro en donde quemaban incienso.

Tod@s somos mayas, no tenemos frontera, solo tenemos cultura y la tradición.

- 13.- A continuación escucharemos las dulces palabras de nuestra reina saliente Angelina Gaspar.

Acontinuacion veremos la desinvestidura de nuestra reina saliente.

Al mismo tiempo hace entrega el trono a “**María Luisa I**”.

Veremos la coronación como reina Migueleña de nuestro pueblo durante el año 2003 a 2004, que es coronada por el C. Margarito Ruiz Hernandez, Delegado Estatal de la Comisión Nacional para los pueblos indígenas.

Se despide con un fuerte abrazo, signo de nuestra paz y la hermandad.

En este momento nuestra magestad “**María Luisa I**”, tomará el trono, recibamosla con un fuerte aplauso.

Enseguida presenciaremos el descenso de nuestra reina saliente, Angelina Gaspar, quien cumplio con su deber durante el periodo 2002 a 2003.

Acontinuación escucharemos las dulces palabras de nuestra majestad Maria Luisa Seabastién.

Desenso de la primera dama

Desenso de la segunda dama

Desenso dela tercera dama

Tribuna libre

Actividades de la escuela primaria Bilingüe Pascual Ortiz Rubio

1 Niño dormido bailable regional chiapaneco

2 Indio de comitan “ “

Actividades de la escuela telesecundaria

Bibliografía

- ACNUR, La Integración de Refugiados Guatemaltecos en Chiapas. Resumen Ejecutivo Final, Chiapas, Noviembre del 2001.
- Aguayo, Sergio, El Éxodo Centroamericano, SEP, México, 1985.
- Aguayo, Sergio, El Refugio Guatemalteco y los Derechos Humanos, COLMEX - UNRISD, México, 1998.
- Barrera Basols y Cristina Oehmichen Bazán, Migración y relaciones de género en México, UNAM – IIA, GIMTRAP, México, 2000.
- Bartolomé, Miguel Alberto, Gente de Costumbre y Gente de Razón, Siglo XXI – INI, México, 1997.
- Bilby, Kenneth, “etnogénesis in the Guianas and Jamaica. Two Maroon Cases” en History, Power, and Identity, USA, University of Iowa Press, 1996.
- Bonfil Batalla, “La teoría del control cultural en el estudio de procesos étnicos”. México, CIESAS, Papeles de la Casa Chata, no.3, 1997.
- Bourdieu, Pierre, El Sentido Práctico, Madrid, Taurus, 1991
- Canclini, “Introducción: la sociología de la cultura de Pierre Bourdieu”, En Pierre Bourdieu Sociología y cultura, Conaculta/Grijalbo México, 1990, p. 39
- Cruz Burguete, Jorge Luis, “Refugiados y Fronteras: las ambigüedades de una relación imprescindible”, en Foro Internacional, Vol XXXVII, oct – dic, Num. 4, 1997.
- Cruz “Frontera sur: la lógica de la diferenciación étnica”, en Nueva Antropología, Num. 56, noviembre, 1999.
- Cruz “El retorno del quetzal. Del desarraigo a la integración de los refugiados guatemaltecos en Campeche”, en Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, No. 11, 2000.

- De Vos, Jan, Una tierra para sembrar sueños. Historia reciente de la selva Lacandona 1950 – 2000, FCE – CIESAS, México, 2002.
- Fábregas Puig, Andrés, La formación histórica de la frontera sur, CIESAS, México, 2000.
- Freyermuth Enciso, Graciela, et al, Refugiados guatemaltecos en México. La vida en un continuo estado de emergencia, CIESAS- Instituto Chiapaneco de Cultura, México, 1993.
- Giménez, Gilberto, “Identidades étnicas: estado de la cuestión”, en Reina, Leticia, Los retos de la etnicidad en los estados – nación del siglo XXI, CIESAS, INI, PORRUA, México, 2000.
- Good, Catherine, et al, Historia y vida ceremonial en las comunidades mesoamericanas: Los ritos agrícolas, México, CONACULTA – INAH, UNAM, *en prensa*.
- Gutiérrez Sánchez, Javier, La Migración en la Frontera Sur. Causas y perspectivas, INI, Colección Estado y Desarrollo económico y social de los pueblos indígenas de México, Serie, Migración Indígena, México, 2001.
- Hernández Castillo, Rosalva Aída, Mecanismos de reproducción social y cultural de los indígenas Kanjobales refugiados en Chiapas, ENAH, México, 1988.
- Hernández Castillo, Rosalva Aída, et al, La experiencia de refugio en Chiapas. Nuevas relaciones en la frontera sur mexicana. Academia Mexicana de Derechos Humanos – CIESAS – OXFAM, México, 1993.
- Hernández Madrid, Miguel J., La comunidad autoritaria. El Colegio de Michoacán, México, 1990
- Jonas, Susanne, De centauros y palomas. El proceso de paz guatemalteco, FLACSO, Guatemala, 2000.
- Kauffer Michel, Edith, Refugiados de Guatemala en México, INI, México, 2000a.
- Kauffer Michel, Edith, “Refugiados Guatemaltecos en México: del refugio a la repatriación del retorno a la integración”, En: Boletín CONAPO, año 4, num. 12, México, 2000b.

- Kuper, Adam, Cultura. La versión de los antropólogos, Barcelona, Paidós, 2001.
- Mendez y Mercado, Leticia Irene (comp.), I Seminario sobre Identidad, México, IIA – UNAM, 1992.
- Oehmichen Bazán, María Cristina del Pilar, Mujeres indígenas migrantes en el proceso de cambio cultural. Análisis de las normas de control social y relaciones de género en la comunidad extra territorial, UNAM – FFL, México, 2001.
- Pérez, Maya Lorena, “La Comunidad indígena contemporánea. Límites, fronteras y relaciones interétnicas” ponencia en La comunidad a debate. Reflexiones en torno al papel de la comunidad en el México contemporáneo, PROIMMSE-UNAM, 15-17 Octubre, 2003, San Cristóbal de las Casas, Chiapas.
- Salgado, Eva, y Eugenia Meyer, Un Refugio en la memoria. La experiencia de los exilios latinoamericanos, FFL UNAM – OCEANO, México, 2002.
- Serrano Migallón, Fernando, El Asilo político en México, Porrúa, México, 1998.
- Wieviorka, Michel, “Racismo y exclusión”, en Estudios Sociológicos, Vol XII, núm. 34, enero – abril, 1994.
- Zarate Vidal, Margarita del Carmen, En Busca de la comunidad. Identidades recreadas y organización campesina en Michoacán, El Colegio de Michoacán, México, 1998
- Zavala, Roberto El Kanjobal de San Miguel Acatán, IIF-UNAM, 1992.